



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Factores que Inciden y Determinan la Participación de los
Habitantes de la Población Santa Elena II de la Comuna
de El Bosque, en el Programa de Recuperación de Barrios
Impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo**

(MINVU)



**Seminario de Título para Optar al Grado de Licenciado
en Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social**

Institución Patrocinante:

Ilustre Municipalidad de El Bosque

Docente Guía:

Dra. Elena Salum Alvarado

Alumnas:

Srta. Leslie Flores Rojas.

Srta. Natalia Jorquera Ramírez.

2008

INDICE

Presentación General	Pág. 4
Capítulo I Contexto de la Experiencia	
1. Presentación	Pág. 5
1.1. Antecedentes Generales del Programa	Pág. 6
1.2. Antecedentes Institucionales: Ilustre Municipalidad de El Bosque	Pág. 7
1.3. Antecedentes de la Consultora: Organismo Ejecutor del Programa	Pág. 9
1.4. Antecedentes del Barrio	Pág. 11
Capítulo II Problematización	
1. Formulación del problema	Pág. 15
2. Fundamentación del problema	Pág. 15
3. Objetivos de investigación	Pág. 19
Capítulo III Marco Teórico	
1. Concepto de Participación	Pág. 21
2. Participación y Constitución Política de Chile	Pág. 23
3. Concepto de Ciudadano	Pág. 25
4. Participación Ciudadana	Pág. 26
5. Componentes o Modalidades de Participación Ciudadana	Pág. 27
6. Historia y Evolución en América Latina y Chile sobre Concepto de Participación	Pág. 28
7. Participación Ciudadana en Políticas Públicas	Pág. 32
8. Agenda Pro-Participación	Pág. 35
8.1. Compromisos Ministeriales de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Pág. 37
9. Participación en las Políticas del MINVU	Pág. 39
10. Evolución de las Políticas de Vivienda en Chile	Pág. 42
11. Retorno de la Democracia y Nuevo Rumbo del Concepto de Participación en las Políticas de Vivienda	Pág. 46
12. Programa “Quiero Mi Barrio”	Pág. 48
Capítulo IV Diseño de Evaluación	
1. Aspectos Teóricos	Pág. 61
2. Propósito u Objetivo	Pág. 65
3. Preguntas de Evaluación	Pág. 65
4. Objetivos de Evaluación	Pág. 66
5. Descripción de las Estrategias	Pág. 67
6. Estrategia de Recolección de Información	Pág. 69

7. Cuadro Esquemático Objetivo – Técnicas – Instrumentos	Pág. 72
8. Supuestos de Evaluación	Pág. 77
Capítulo V Análisis e Interpretación de Resultados	
1. Análisis de la Participación desde la Percepción de los Actores Claves en el Desarrollo del Programa “Quiero Mi Barrio”	Pág. 78
2. Percepción de la participación	Pág. 79
3. Componente social de la participación ciudadana	Pág. 85
4. Percepción de los mecanismos e instancias de participación	Pág. 95
5. Expectativas de participación del diseño versus participación efectiva	Pág. 97
Capítulo VI Conclusiones	
1. Conclusiones	Pág. 102
2. Propuestas	Pág. 112
Bibliografía	Pág. 120
Anexos	
1. Transcripción de Entrevistas	Pág. 123
2. Transcripción de Focus Group	Pág. 171
3. Registro Fotográfico	Pág. 182

PRESENTACIÓN GENERAL

El presente documento da cuenta del Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social y el Título de Asistente Social, elaborado por las alumnas Leslie Flores Rojas y Natalia Jorquera Ramírez.

Esta investigación social fue desarrollada bajo el patrocinio de la Municipalidad de El Bosque, específicamente en el marco del Programa de Recuperación de Barrios, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), durante el periodo comprendido entre abril y octubre del año 2008.

La participación ciudadana, junto a la educación, constituye el camino para la generación de cambios profundos en nuestra sociedad al convertirse en un factor poderoso para el fortalecimiento del capital humano, la creación de capital social y la generación de una nueva cultura auténticamente democrática y solidaria. Esta valoración fue fundamental para orientar el propósito de este seminario, el cual se plantea como objetivo central el conocer y analizar los diversos factores que inciden y determinan la participación de los habitantes de una población de la comuna de El Bosque, en el Programa "Quiero Mi Barrio", desde la perspectiva de los propios beneficiarios.

El Seminario de Título, se define desde la lógica investigativa cualitativa y se estructura en seis capítulos, los que en su conjunto permiten obtener una visión integral del fenómeno intervenido.

En el Capítulo I Contexto de la Experiencia, se presentan las instancias institucionales que otorgan respaldo al equipo seminarista para su inserción territorial; y, asimismo, da cuenta de las principales características del sector incorporado al proceso.

En el capítulo II de Problematización se expone la formulación del fenómeno social que se pretende abordar.

En el capítulo III Marco Teórico, se exponen los principales referentes teóricos y conceptuales que otorgan el sustrato de reflexión y análisis a la experiencia.

En el capítulo IV se describe el diseño en que se enmarca el proceso de investigación realizado.

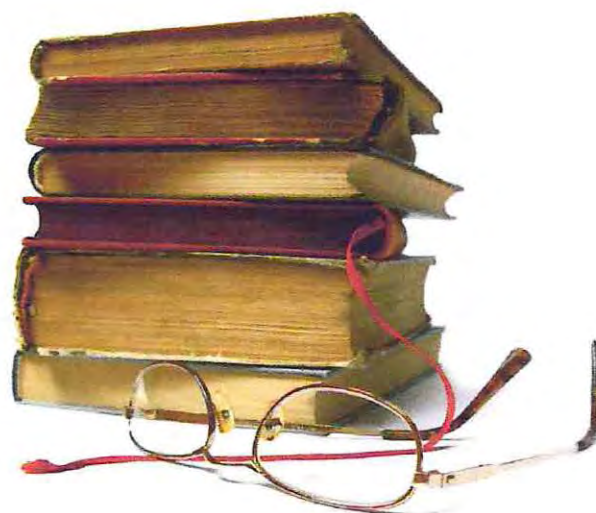
En el capítulo V Análisis e Interpretación de los datos, se exponen las categorías de análisis, reflexionando en torno a la información obtenida.

En el capítulo VI se exponen las principales conclusiones y sus reflexiones temáticas, profesionales y metodológicas en torno a la intervención realizada, encontrando también en dicho capítulo las propuestas realizadas por las seminaristas.

Seminario de Título

Capítulo I

Contexto de la Experiencia



Capítulo I: Contexto de la Experiencia

1. Presentación

Este capítulo da cuenta del escenario territorial en que se inscribe el presente Seminario de Título. La población objeto de estudio recibe el nombre de Santa Elena II y se encuentra ubicada en el sector sur poniente de la ciudad de Santiago, más específicamente en la comuna de El Bosque.

El capítulo *Contextos de la Experiencia* está estructurado a partir de los antecedentes esenciales del Programa “Quiero Mi Barrio”, los cuales son considerados necesarios para contextualizar la finalidad de este trabajo. Además, contempla las instancias que otorgan respaldo al equipo seminarista para su inserción territorial; y, asimismo, da cuenta de las principales características del territorio escogido por las investigadoras, para ser estudiado durante este proceso. A continuación se presenta la estructura del presente capítulo:

- 1.1. Antecedentes Generales del Programa.
- 1.2. Antecedentes Institucionales: I. Municipalidad de El Bosque.
- 1.3. Antecedentes de la Consultora: Organismo Ejecutor del Programa.
- 1.4. Antecedentes del Barrio.

1.1. Antecedentes Generales del Programa

En cumplimiento del Programa de Gobierno de la actual Administración, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha propuesto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

Enmarcado en el fin planteado anteriormente, el programa Recuperación de Barrios, se inicia focalizado en 200 barrios con deterioro urbano, con el propósito de lograr a través de una gestión directa con los vecinos mejorar sus niveles de integración social a través de su participación en iniciativas de recuperación de los espacios públicos y mejoramiento de las condiciones de su entorno, fortaleciendo con ello sus redes sociales y vecinales.

En este contexto, el Programa "Quiero Mi Barrio" busca recuperar espacios públicos deteriorados, mejorar condiciones de entorno, fortalecer las relaciones sociales y propiciar barrios más integrados socialmente.

El programa se estructura en tres fases operativas. La primera consiste en la Elaboración del Plan de Gestión del Contrato de Barrio, entendido como proceso de construcción participativo de la comunidad y equipos técnicos, para definir un plan de desarrollo del barrio que se materializa en un contrato donde se comprometen, viabilizan y priorizan obras en el espacio colectivo e iniciativas comunitarias que tengan coherencia con las necesidades del barrio y los objetivos del programa. Como parte de este proceso está la conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo, instancia que asumirá el seguimiento de ejecución y cumplimiento del Contrato de Barrio.

La segunda fase corresponde a la Ejecución del Plan de Gestión del Contrato de Barrio y contempla la materialización tanto de obras físicas por parte de la entidad organizadora, como del desarrollo de capacidades sociales en el barrio.

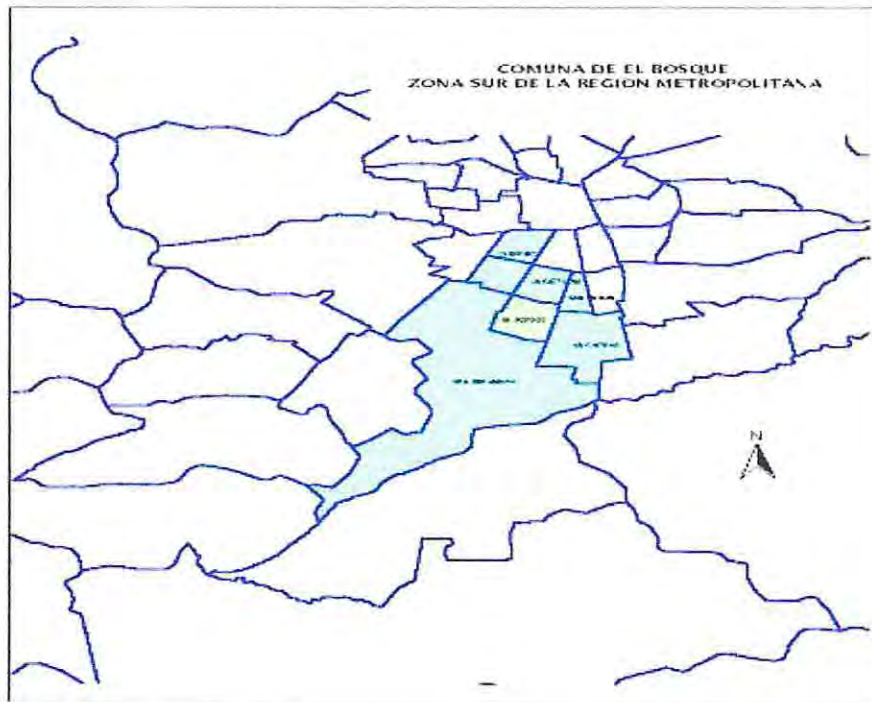
Finalmente, en la tercera fase de Sistematización y Evaluación del Plan de Gestión del Contrato de Barrio se finalizan las obras físicas, se evalúan los resultados y se levanta con la comunidad la proyección del plan de desarrollo desde el Consejo Vecinal con la elaboración de una Agenda Futura, dando sustentabilidad y seguimiento después de la finalización del programa.

El trabajo en Santa Elena II comenzó el 22 de Enero de 2006 y continúa hasta la actualidad.

1.2. Antecedentes Institucionales: I. Municipalidad de El Bosque

El Bosque se localiza en la zona sur de la Ciudad de Santiago, al sur del área metropolitana (Ver mapa N° 1). Es una de las 32 comunas que conforman la Provincia de Santiago. El territorio de la comuna de El Bosque está delimitado por el norte con la comuna de La Cisterna (calle Lo Espejo y Riquelme); con San Bernardo por el sur y por el poniente (Avda. Lo Blanco y Avda. José Joaquín Prieto); y con La Pintana y San Ramón por el oriente (Avda. San Francisco).

MAPA N° 1



FUENTE: PLADECO Comunal 2003.

La comuna de El Bosque, fue creada por el DFL 3060, en el año 1981, sin embargo su primer alcalde fue nombrado el 12 de Agosto de 1991, por el entonces presidente de la república Don Patricio Aylwin Azócar. El primer y actualmente alcalde es el Señor Sadi Melo Moya, quien dio origen al proceso de formación del municipio.

La Ilustre Municipalidad de El Bosque cuenta con un edificio consistorial emplazado en el Centro Cívico Comunal, cuya dirección se encuentra en Calle Alejandro Guzmán #735. La administración local de la comuna de El Bosque, reside en la Municipalidad, por lo que esta debe ejercer su acción en conjunto con las personas, para promover la participación y gestión comunitaria. El objetivo de esta institución es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

Según los antecedentes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su último censo nacional realizado en abril del año 2002, la población de la Comuna El Bosque es de 172.854 habitantes, con una densidad que alcanza a 124,79 hab./ km², es decir, es un 33% de la población de la Región Metropolitana. Toda su superficie (14,2 km²) se encuentra dentro del área urbana y se encuentra urbanizada, destacando dentro de esta área el uso de suelo habitacional.

A través de los años el municipio ha trabajado por promover el desarrollo de la comuna por medio de la implementación de iniciativas urbanas que contribuyan el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del sector. En este sentido la Municipalidad de El Bosque realiza una alianza estratégica con el Programa "Quiero Mi Barrio", impulsado por el MINVU, el cual plantea como objetivo general el mejoramiento de la calidad de vida en barrios deteriorados, a través de políticas combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social.

La implementación de esta política pública contempla la intervención de tres actores relevantes en el proceso de regeneración del barrio: la consultora, el municipio y los vecinos, estos asumen una responsabilidad compartida para garantizar la sustentabilidad del proyecto de barrio.

Para los municipios este programa se constituye en una gran oportunidad para el mejoramiento de los espacios de uso público. Los recursos proporcionados permitirán dar soluciones concretas a aquellas poblaciones que se encuentran deterioradas en términos urbanos y vulnerables en lo social, problemáticas que no pudiesen haber sido resueltas con los recursos provenientes desde el presupuesto municipal.

En cuanto al rol que cumple la Municipalidad de El Bosque en la implementación de este programa, esta se establece como un puente entre el gobierno y la comunidad, a fin de conocer las necesidades y demandas de los vecinos. Es el gobierno local quien cuenta con una larga trayectoria de trabajo comunitario participativo y cercanía con la comunidad organizada, por tal motivo es el actor político local que dotará de sustentabilidad el proyecto formulado en términos económicos y sociales. Además, es el municipio quien deberá velar por la conservación en el tiempo de las obras físicas y seguir potenciando las capacidades y el empoderamiento de la comunidad.

1.3. Antecedentes de la Consultora: Organismo Ejecutor del Programa.

La Universidad Alberto Hurtado fue creada en 1997 por la Compañía de Jesús. La idea fue ofrecer al país su proyecto educativo en el ámbito de la educación superior. Conforme a esa tradición educacional jesuita, la Universidad Alberto Hurtado procura contribuir a la búsqueda de la verdad y al desarrollo humano mediante la investigación, docencia y extensión en diversas áreas del conocimiento. Así en el año 2006, enmarcado en la Facultad de Ciencias Sociales, nace el Observatorio Social (OSUAH), centro cuyo trabajo permite estimar adecuadamente y con anticipación los fenómenos sociales que van emergiendo en un contexto de globalización y complejidad social. El trabajo del Observatorio Social está enfocado en la creación y búsqueda de información coherente y consistente con las acciones y las políticas públicas que se realizan en Chile, con el fin de estimar los escenarios y las características futuras en que se verá involucrado el país. A su vez, surge como un espacio interdisciplinario de exploración, investigación e intervención que levanta y propone información relevante para el progreso de Chile. De este modo, busca aportar en forma concreta a la creación de programas y políticas sociales coherentes con la misión de la UAH, dándole sentido al avance del país desde una perspectiva ética.

Enmarcado dentro de la Facultad de Ciencias Sociales, el OSUAH es un lugar donde investigadores se desarrollan y puedan contribuir con la generación de conocimiento, a mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables.

El Equipo del Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado está constituido por cinco unidades:

- a. Unidad de Desarrollo y Control de Proyectos (UDCP)
- b. Unidad de Investigación Social Aplicada (UISA)
- c. Unidad de Encuestas (UEN)
- d. Unidad de Comunicación y Extensión (UCEX)
- e. Unidad de Desarrollo Social (UDS)



Esta última unidad (UDS) es la encargada de ejecutar proyectos de intervención social, su objetivo principal es "promover buenas prácticas de intervención, enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de capacidades de diversos sectores del país. Procurando que estas prácticas se caractericen por la innovación, efectividad y un enfoque participativo que

fomente los activos presentes en la comunidad y que sean un aporte para el desarrollo de metodologías, programas y políticas sociales”¹.

Los Objetivos específicos de la Unidad de Desarrollo Social son:²

- a. Diseñar, gestionar y ejecutar proyectos de intervención social de alta calidad que aporten al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de capacidades de diversos sectores del país.
- b. Generar y difundir metodologías de intervención social innovadoras y efectivas que contribuyan al conocimiento teórico y práctico de esta disciplina.
- c. Observar, estudiar, evaluar y sistematizar experiencias de intervención.
- d. Realizar propuestas en torno al desarrollo de programas y políticas sociales.
- e. Generar alianzas con instituciones del tercer sector para la creación de proyectos conjuntos en relación al desarrollo de investigaciones, de evaluaciones de impacto o al apoyo de su gestión interna.

Por lo tanto, al conocer todos los ámbitos de estudios e intervenciones que posee esta unidad de desarrollo social, en donde el ámbito de intervención está ligado a la consultora Alberto Hurtado, es ella quien ejecuta el Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el programa pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

Es importante dar a conocer que existe otro programa dentro de esta universidad que está ligado con el Programa Recuperación de Barrios. En donde, podemos encontrar El Programa de Seguridad Urbana que forma parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y se dedica a la investigación y docencia principalmente en materia de prevención a la criminalidad. Sus objetivos son profundizar el tema de seguridad ciudadana y pública relacionándolo con las políticas públicas sociales y urbanas y así contribuir a la política pública en materia de seguridad ciudadana desde una perspectiva ciudadana.

¹ Capturado el día 26 de Octubre 2008, a las 19:05 hrs, en <http://www.osuah.cl/equipo.php?u=3>. Página web de la Universidad Alberto Hurtado, Chile.

² Capturado el día 26 de Octubre 2008, a las 19:05 hrs, en <http://www.osuah.cl/equipo.php?u=3>. Página web de la Universidad Alberto Hurtado, Chile.

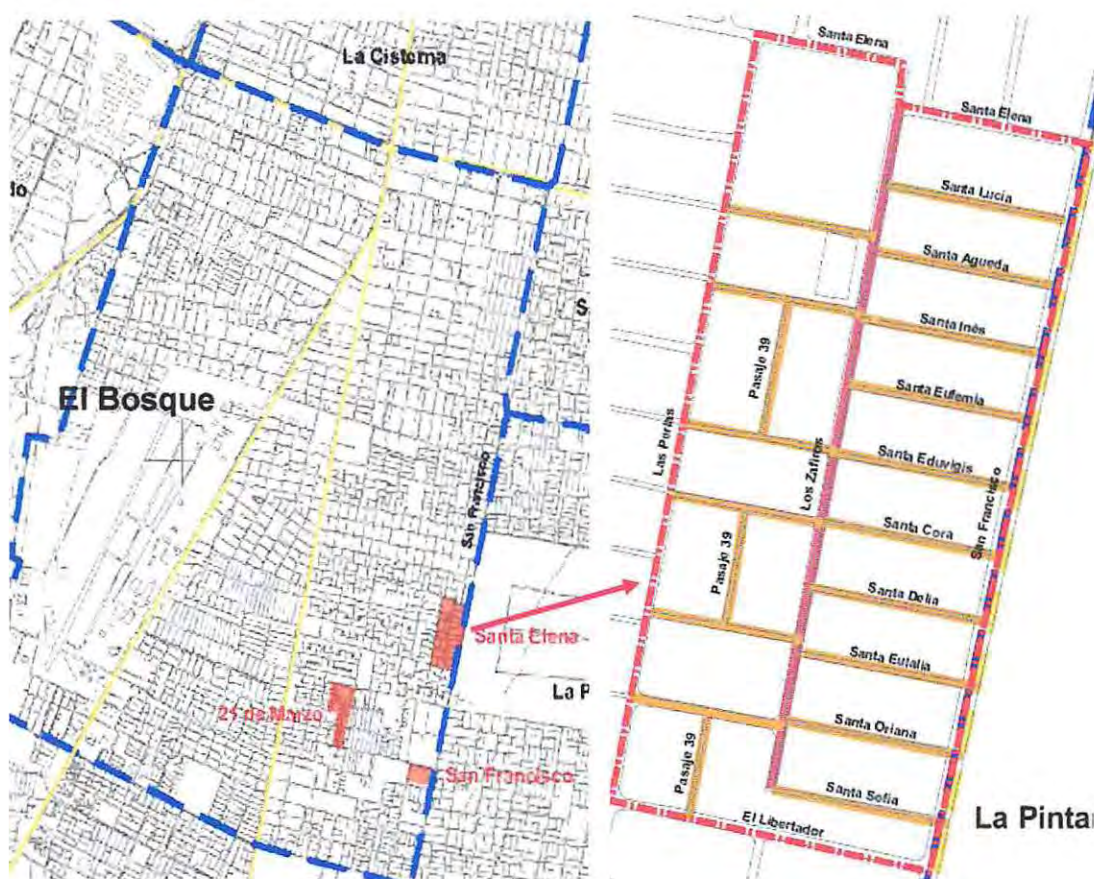
En esta línea, el Programa de Seguridad urbana ha desarrollado proyectos vinculados a barrios vulnerables con problemas importantes de deterioro físico, desconfianza social y quiebre de los lazos comunitarios y alta presencia de violencia.

La implementación del Programa “Quiero Mi Barrio” ha significado un gran aprendizaje para el Programa de Seguridad Urbana, que le ha permitido cumplir su compromiso profesional y social haciendo un aporte concreto tanto al mejoramiento de la calidad de vida de una comunidad en condiciones de vulnerabilidad como a la adecuada implementación de un Programa Social innovador y necesario dentro de la política pública.

1.4. Antecedentes del Barrio

El barrio Santa Elena se ubica en el sector sur poniente de la comuna de El Bosque, en el límite con La Pintana y se subdivide en dos sectores. El perímetro definido como área de trabajo del Programa “Quiero Mi Barrio” está dentro del subsector Santa Elena 2. Sus límites son al norte la calle Santa Elena, al sur El Libertador, al Oriente San Francisco, y al poniente Las Perlas.

MAPA N° 2. Santa Elena II en relación a El Bosque



FUENTE: Programa “Quiero Mi Barrio” 2006.

Los elementos de identidad e historia del barrio no se circunscriben sólo a la zona de intervención sino que al sector de Santa Elena completo.

En términos históricos, los pobladores y pobladoras que llegaron a Santa Elena el año 1967, pertenecían a una toma de terrenos que después de deambular por la ciudad de Santiago fue trasladada al paradero 6 de Gran Avenida. Desde ese lugar finalmente algunos pobladores y pobladoras de aquella toma, fueron ubicados en los antiguos terrenos de la Viña Santa Elena, de la familia Larraín.

Los lotes que conforman el trazado actual de la población se entregaron a través de una subdivisión con tiza en el terreno, como parte de la "operación sitio", típica de la época. El poblamiento de Santa Elena se inscribe dentro de un proceso mayor, inaugurado en los 50's con sectores como la población El Sauce y Lo Espina, desde Gran Avenida hacia el oriente. Sin embargo, dicho poblamiento tuvo un quiebre de tendencia respecto a los barrios que anteriormente se habían emplazado, ya que poblaciones aledañas, como El Sauce y Lo Espina, fueron producto de la gestión de una cooperativa de la empresa Madeco, por lo que en su génesis e historia se involucran altos niveles de organización sindical para la compra del terreno, edificación y equipamiento comunitario.

Hoy en día, la mayor parte de los pobladores y pobladoras originarios siguen en el territorio, con lo que la identidad propia de una toma se mantiene como sedimento de la cultura actual de la población. De hecho, la mayoría de los jefes de hogar llegaron tanto a la comuna de El Bosque, como a la población Santa Elena, en la década del sesenta. Ello da cuenta de una población asentada, lo que se refuerza al observar los bajos niveles de habitantes llegados al barrio en los últimos 20 años (cercano al 20%).

Junto con ello existe en la población un importante capital social y cultural que se manifiesta por la larga data de algunas de las organizaciones sociales como la Olla Común, el Club de Pesca y Caza, y el Club Deportivo Carlos Pereira, entre otras, que poseen una lógica de funcionamiento solidaria, de autogestión y cooperativa, como una muestra de tradición e identidad del barrio. Todas estas organizaciones junto a otras emergentes, están lideradas por las fundadoras y fundadores de la población y conforman una mesa barrial que se encuentra en funcionamiento.

En la actualidad los hitos físicos que los vecinos dotan de significado se relacionan con los espacios comunes que ellos utilizan. Uno de los más importantes es la centralidad constituida por la Sede Social, el paradero de colectivos, la multicancha, la escuela Paul Harris y la Plaza Los Zafiros. Este

espacio es un subcentro barrial a escala de toda la población Santa Elena, por lo que se produce un gran flujo de personas y automóviles.



Foto 1 - 2: Sede Social. Santa Elena II



Foto 3 - 4: Escuela Paúl Harris. Santa Elena II

Los dirigentes y dirigentas lo destacan como el espacio representativo del barrio, sin embargo se contrapone al Club Carlos Pereira, emplazado en el centro del polígono de intervención, en Santa Cora con Los Zafiros. Dicho espacio, hoy rearticulándose después de la muerte de su presidente en noviembre del año 2006, representa para los vecinos y vecinas que viven a su alrededor un lugar representativo de la población, de inversión prioritaria, ya que a pesar de la significación histórica que posee el club como organización social, esta no se ha plasmado en la utilización del espacio aledaño del club el cual ha sido utilizado como cancha deportiva, pero que en la actualidad es un terreno baldío.



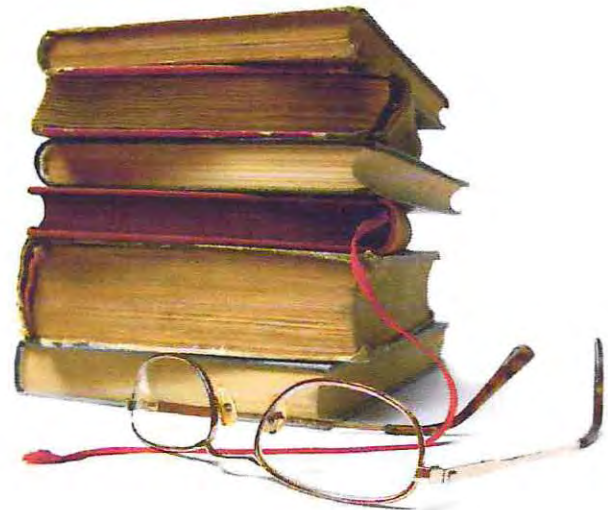
Foto 5: Sede Club Deportivo Carlos Pereira

Dicha situación planteaba una diferenciación entre “nosotros” y “ellos”, es decir, entre los dirigentes que lideraban la mesa barrial y que actualmente conforman el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), que utilizan la Sede Social, para reunirse y los vecinos y vecinas de los alrededores del Club Carlos Pereira que han construido otra identidad dentro del barrio. En síntesis, tanto la Sede Social y el Club Carlos Pereira son hitos simbólicos para un grupo de vecinos y vecinas específico.

Seminario de Título

Capítulo II

Problematización



Capítulo II: Problematicación

1. Formulacón del Problema

Las posibilidades de participacón ciudadana generada por los componentes estructurales de la política social a través de los años han sido mínimas. Si bien se reconocen esfuerzos en la materia impulsados por las autoridades durante los últimos años, aun estas acciones no logran vincular a la ciudadanía de manera efectiva, con la finalidad de que se convierta en un actor fundamental tanto en la elaboracón, desarrollo e implementación de la política social.

En este contexto se presenta la nueva política habitacional, con programas innovadores como el "Quiero Mi Barrio", el cual en su diseño incorpora a los vecinos como actores relevantes en el proceso de regeneracón del barrio. Constituyéndose este, en un programa novedoso en la aplicacón de política pública de responsabilidad compartida con la comunidad.

El carácter distintivo de este programa habitacional, llama la atencón de quienes suscriben, lo que nos lleva a plantearnos algunas interrogantes, tales como: ¿existe desde el gobierno una conceptualizacón clara de participacón?, ¿la participacón evidenciada responde a las expectativas planteadas en el diseño del programa?, ¿el ámbito económico se constituye en un factor determinante en la participacón comunitaria?, ¿el diseño del "Quiero Mi Barrio" propone una mirada integral y representativa del barrio a intervenir?. Estas preguntas y otras, pretenden ser dilucidadas a medida que avance la presente investigacón.

2. Fundamentacón del Problema

Desde la transición a la democracia en los años '90 se ha puesto como la "gran asignatura pendiente" la inclusión de la participacón ciudadana en la institucionalidad estatal. Diversos estudios señalan que, luego del quiebre de la democracia, Chile no ha conseguido establecer una participacón ciudadana plena que permita profundizar el proceso democrático y dotar de legitimidad a la política. Pese a los esfuerzos económicos y legislativos, la participacón que se ha conseguido implementar tendría un carácter instrumental, enfocado principalmente en fortalecer la vinculacón de los individuos y organizaciones con la gestión pública, mostrándose incapaz de involucrar activamente a la ciudadanía en las decisiones sobre políticas públicas a nivel regional y local.

Debido a lo expuesto con anterioridad la participación ciudadana se ha posicionado como uno de los temas de mayor importancia para el Estado contemporáneo. Esto tendría relación con lo que podríamos denominar un fuerte sentimiento de desencanto ciudadano y una sociedad civil desarticulada, lo cual ha sido un llamado de atención constante durante los últimos años.

Si bien se han ido abriendo canales institucionales para facilitar la participación ciudadana, sobre todo desde los últimos dos gobiernos de la coalición de centroizquierda (Concertación, en el poder desde 1990) que han permitido vincular actores sociales y políticas públicas, la mayor parte de éstas parecen incluirlos aún de manera muy precaria. Esto resulta preocupante si se considera que una sociedad que busca afirmar procesos democratizadores requiere necesariamente de una articulación fluida entre un aparato institucional abierto y una ciudadanía activa, de manera tal de legitimar democráticamente las políticas públicas y los programas sociales, y a su vez garantizar su efectividad, de acuerdo a los requerimientos locales en base a diagnósticos y gestiones descentralizadas y participativas.

En este contexto emerge el interés por indagar sobre el modo en que la ciudadanía es incorporada por los programas y proyectos diseñados por el Estado mediante mecanismos institucionalizados de participación. Abordar la totalidad de la problemática enunciada parece una propuesta desafiante y atractiva, pero sería una tarea de largo aliento que excede los tiempos establecidos para este trabajo. Por esta razón y con fines operativos, el presente Seminario de Título centrará su investigación en un programa específico impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), llamado "Quiero Mi Barrio", el cual incorpora en su diseño el fortalecimiento de la participación ciudadana, como elemento fundamental de la política habitacional y urbana.

A lo largo de los últimos 30 años el Estado Chileno ha desarrollado una exitosa Política Habitacional, como labor del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, orientada hacia los sectores de menores recursos. En este período, la política habitacional chilena ha sido capaz de estabilizar el déficit habitacional, dinamizar el sector de la construcción de viviendas, canalizar en forma clara la demanda, fomentar el ahorro popular y crear diversos instrumentos de financiamiento habitacional, institucionalizándose como labor de Estado, lo que ha permitido dar continuidad a las acciones implementadas por diferentes gobiernos, consolidando su credibilidad, transparencia y eficiencia en la atención al déficit cuantitativo habitacional.

No obstante, esta política se ha estructurado en rígidas bases, razón por la cual sus beneficiarios han tenido escasas posibilidades de injerencia, por lo que han sido impedidos tanto a cumplir con los procedimientos preestablecidos, como a aceptar los productos finales de los distintos programas desarrollados.

A su vez, históricamente, tanto en el ámbito discursivo como en la estructura de diversos planes y proyectos, la política habitacional chilena ha planteado determinadas instancias participativas, principalmente a través de la implementación de algunos programas específicos. Sin embargo, en la mayoría de estos casos, estas acciones no han posibilitado una real participación de la población en lo que se refiere a la consolidación de las viviendas y/o conjuntos habitacionales y, muchas veces han estado orientadas a resolver los problemas posteriores a la implantación de los conjuntos o a la dotación de pequeños servicios de infraestructura básica.

Es posible observar que en la actualidad las autoridades de turno poseen mayor conciencia sobre la importancia de desarrollar una Política Habitacional que aborde procesos de gestión participativos, dirigidos a todos los agentes que intervienen en el proceso habitacional, en un contexto de creciente descentralización y regionalización de la institucionalidad pública, todo esto desde la concepción de una política que involucre al conjunto de la sociedad y que no sólo sea considerada una política de Estado.

Una de las principales preocupaciones de los gobiernos de la concertación ha estado centrada en mejorar los niveles de participación efectiva y en fomentar la comunicación entre el Estado y la ciudadanía en relación a las políticas urbanas y de vivienda. Razón por la cual, la política habitacional implementada ha contemplado en la mayor parte de su oferta programática la participación ciudadana.

El programa de gobierno de la actual presidenta Michelle Bachelet plantea la necesidad de desarrollar políticas habitacionales y urbanas que aseguren una mejor calidad de vida para la gente y sus barrios, fomenten la integración y reduzcan la desigualdad. Por ello el Ministerio de Vivienda y Urbanismo plantea como sus grandes desafíos, (1) disminuir el déficit habitacional, focalizando en las familias que viven en pobreza; (2) garantizar la calidad de las viviendas, mejorando su estándar y los procesos de diseño y construcción; y (3) promover la integración social, procurando soluciones habitacionales insertas en barrios y ciudades.

La novedad de la nueva política habitacional radica no sólo en que propone mejorar aspectos de la antigua política que no andaba bien, como es

la calidad de las viviendas construidas, sino en agregar un nuevo desafío: la integración social. Por lo que se torna necesario e imperativo, redoblar los esfuerzos de una mayor y mejor integración de los programas habitacionales con el quehacer urbano, con la dimensión social y los derechos de participación de la comunidad.

Como sociedad vivimos con un crecimiento desigual. Por diversas circunstancias en las ciudades hay sectores que se han ido quedando atrás en cuanto a su calidad de vida, equipamiento urbano, entre otras. En respuesta a este fenómeno el MINVU ha enfocado sus esfuerzos en atacar de manera generalizada la inequidad, dando mejor calidad de vida, ingresos, salud y educación, de manera territorial, a miles de chilenos y chilenas. Todo lo anterior a través de la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio".

Este se plantea como un programa innovador en la aplicación de políticas públicas, ya que además de articularse a partir de un compromiso con la comunidad intervenida, el objetivo general es muy simple, que los chilenos más desprotegidos consigan mejoras en su calidad de vida, por medio de la recuperación de espacios públicos deteriorados, la integración social y urbana, el mejoramiento de las condiciones del entorno y el logro de relaciones sociales fortalecidas. Sin embargo, este programa contempla la necesaria participación de los vecinos en el desarrollo de obras urbanas, planes y proyectos integrados, los cuales son considerados agentes claves en la definición de necesidades y priorización de acciones. El mejoramiento de la calidad de vida en barrios deteriorados, se logra a través de políticas que incluyen como factor principal la participación social.

Esta investigación se constituirá en una instancia evaluativa de los resultados obtenidos por el programa en el barrio Santa Elena de la comuna de El Bosque, más específicamente, dará cuenta si con todos los elementos que lo constituyen, logra cautivar y movilizar al capital social del barrio de manera que participen y se conviertan en los principales gestores del cumplimiento de los objetivos propuestos. Además, contrastará el diseño teórico del programa con lo sucedido en la realidad, en términos de participación ciudadana.

El tema es de gran relevancia en cuanto al programa en particular y las políticas públicas en general, ya que se integra la participación como un elemento central en su diseño e implementación. En este sentido, se considera trascendente analizar si en la realidad existe una participación efectiva de las comunidades que están siendo intervenidas.

El considerar la participación ciudadana dentro de la gestión de las políticas públicas revela importantes beneficios, ya que al tratarse de un



objetivo de la política social, involucra a la ciudadanía de manera más activa. Constituye un punto de vista de creciente importancia y aceptación el considerar que la participación hace que la inversión social se torne más eficiente y que los proyectos y programas de gobierno sean más efectivos y sostenibles en la medida que la comunidad desarrolla sentimientos de apropiación con los mismos, lo que favorece el progreso y protección de los logros propuestos.

La investigación involucrará como elemento articulador la percepción que tienen sobre la participación ciudadana los diferentes actores involucrados en el Programa "Quiero Mi Barrio", es decir, municipio (socio estratégico, responsable de garantizar la sustentabilidad del proyecto), la comunidad y la consultora (encargada de implementar el programa), de modo de tener una panorámica lo más detallada posible sobre la participación ciudadana durante la implementación del programa de recuperación de barrios.

De este modo, el contraste entre el diseño del programa (considerado a través del análisis de la documentación institucional relativa al diseño y operatoria del programa) y lo que se ha realizado en la práctica (abordada a través de la percepción de los distintos actores involucrados) permitirá observar cuál es el espacio asignado a la participación ciudadana en un programa como el mencionado y, a partir de ello, elaborar hipótesis respecto de cuánto se está avanzando en materia de participación en las políticas públicas, específicamente en las políticas habitacionales, considerando que este programa tiene como pretensión instaurarse en el tiempo como una política pública permanente.³

3. Objetivos de Investigación

3.1. Objetivo General

- Analizar los factores que inciden y determinan la participación de los habitantes de la población Santa Elena II de la comuna de El Bosque, en el Programa "Quiero Mi Barrio" y comparar las pretensiones de participación que plantea el diseño del programa con la participación efectiva o real presente en el barrio intervenido, durante los meses de mayo a octubre del año 2008.

³ Morales, Nelson (SEREMI MINVU). Seminario recuperación participativa de áreas urbanas, un desafío posible. Las experiencias chilena y alemana. Alemania en Chile semanas culturales. Día 3 y 4 de abril, año 2007.

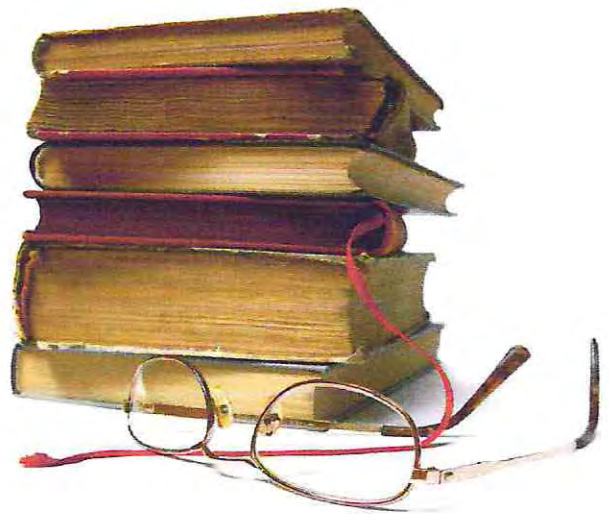
3.2. Objetivo Específicos

- Identificar la percepción y las expectativas que tienen sobre la participación ciudadana los habitantes de la población Santa Elena II durante la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio".
- Indagar en los mecanismos o instancias que se han establecido en el diseño del programa para canalizar la participación de los habitantes del barrio y analizar cómo son percibidos y evaluados por los diferentes actores.
- Conocer los diversos factores motivacionales que impulsan a los sujetos beneficiarios a involucrarse en la ejecución del respectivo programa.
- Comparar las pretensiones de participación del diseño del programa con la efectiva participación de la comunidad, desde la perspectiva de los diversos actores involucrados en el tema.
- Conocer la percepción de los actores involucrados en la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio" en la población Santa Elena II.
- Reflexionar sobre futuras modificaciones y cambios, propuestas por los actores involucrados, para mejorar la participación comunitaria en el Programa "Quiero Mi Barrio".

Seminario de Título

Capítulo III

Marco Teórico



Capítulo III: Marco Teórico

1. Conceptos de Participación

En el mundo contemporáneo el concepto de participación posee diversos significados, que van desde la participación política, económica, empresarial, gremial y muchas otras.

En primera instancia debemos tener claro que la participación implica ser parte de algo, intervenir o compartir un proceso, además se puede entender como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales, entre otros ámbitos.

Según el C. Wright Mills (1957), la participación es un proceso permanente de formación de opiniones, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a todos los problemas de interés común, a medida que estos vayan surgiendo y requieran de soluciones, es decir decisiones. En consecuencia, se plantea que la participación es fundamental para las relaciones sociales que establecemos, debido a que nos permite que la vía de soluciones ante las distintas problemáticas que se presentan sean más atingentes y consensuadas por diversos individuos.

Cabe destacar, que en el plano psicológico el concepto de participación, está asociado a la motivación que cada sujeto pueda vivenciar ante algún hecho o situación en especial. Nos remitiremos a la *Teoría de la Participación*, la cual plantea que participar es el devenir en el otro sin dejar de ser uno y el otro sin dejar de ser otro, es decir, sin establecer entre yo y otro, ninguna relación o estructura que los ligue de manera estable o equilibrada. Además esta teoría expone los factores, que motivan a los individuos a participar: "angustia existencial ante lo posible; anhelo de ser más, hasta alcanzar la totalidad posible (identidad grupal); y vivencia de resistencia ante el objeto de la realidad donde se descubre la diferencia entre lo que quiero ser y deseo tener. Anhelo de ser parte del todo (vincular, grupal, social, ambiental y cósmico), queda establecido que la motivación está sujeta al contexto social y a los intereses de cada persona (Fernández Maoujan, 2000)

Karl Marx (1976) plantea la participación consciente es lo opuesto a una intervención arbitraria y a una instrucción doctrinaria. Suele interpretarse por participación consciente, lo siguiente: 1) conoce las fuerzas sociales actuantes 2) para someterlas a su voluntad 3) y así alcanzar el objetivo final. Tal interpretación se asemeja a la "astucia de la razón" de Hegel- la voluntad se impone, aprovechando e instrumentalizando el movimiento natural. También

puede interpretarse la participación consciente como la conciencia de la necesidad (Lechener y Brunner, 1976). En síntesis, según este autor la participación es un acto motivacional plenamente consciente, claro que se rige bajo el contexto social e ideológico de ese período, específicamente a la "lucha de clases".

Según el contexto político y social de carácter democrático, la participación es uno de los principios fundamentales de este tipo de estado. La democracia es un sistema, que debe contar con la participación de los ciudadanos, como se puede reflejar en los resultados de una elección electoral, que depende de la actuación de los participantes. Según Adam Przeworski, gracias a "la incertidumbre inherente de la democracia esta permite emprender acciones instrumentales. La posibilidad de asignar probabilidades a las consecuencias de sus actuaciones permite a los actores hacerse una idea de sus expectativas y calcular el curso de acción más conveniente para ellos. Esto les permite participar, es decir, actuar en favor de la promoción de sus intereses, proyectos y valores en el marco de las instituciones democráticas. (...) Si los resultados estuviesen predeterminados o fuesen completamente indeterminados, los grupos no tendrían ninguna motivación para organizarse como participantes. La incertidumbre es lo que los motiva a participar en la interacción democrática" (Przeworski, 1991; pp. 19 - 20).

Como base teórica, al estar inserta la participación en los principios de una democracia, podemos decir que esta posee directa relación con la ciudadanía. Según Tomas Marschall (1998), existen tres tipos de derechos fundamentales en el desarrollo de la sociedad: los civiles, los políticos y los sociales. El derecho civil consiste en los derechos necesarios para la libertad individual, de expresión, de pensamiento, de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos y el derecho a la justicia. El elemento político, dice relación con la capacidad de participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo. Por último, los derechos sociales agrupan toda una gama que va desde un mínimo de bienestar económico hasta el derecho a participar plenamente de la convivencia social y a vivir la vida de personas civiles según los cánones vigentes de la sociedad. Gracias a lo anteriormente planteado se puede concluir que este fue uno de los primeros esbozos sobre el concepto de participación, debido a que se indicaron los principales componentes de una sociedad, ahí se mostró cuales eran las primeras instancias de participación, las que iban enfocadas al plano electoral, más que a tener una presencia activa en la sociedad, claro que este concepto es

planteado a comienzos del siglo XX por eso no tiene la misma relevancia que en la actualidad.

Hoy en día gran parte de los organismos internacionales están adoptando la participación como estrategia de acción. El Banco Mundial publicó en 1996 un libro sobre ella, aquí "se presenta la nueva dirección que se está tomando en apoyo de la participación y resalta que la gente afectada por intervenciones para el desarrollo debe ser incluida en los procesos de decisión". Es importante señalar que también El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 1993, destaca que "la participación es un elemento esencial del desarrollo humano y que la gente desea avances permanentes hacia una participación total" (Kliksberg, 1999). A consecuencia de lo anteriormente planteado, actualmente los organismos de cooperación y las instituciones gubernamentales, tanto nacionales como internacionales han incorporado la participación en sus líneas y estrategias de acción, en donde, se convergen las distintas percepciones sobre este concepto de participación, claro que con la finalidad de buscar un nuevo consenso sobre esta acepción. Esto se produce, porque en las sociedades latinoamericanas se está dando un nuevo crecimiento que va de abajo hacia arriba, entonces en este proceso la población demanda participar y además la única manera de lograr el bienestar social adecuado, es que los habitantes sean participantes activos de los procesos de desarrollo, que van desde intervención en las políticas públicas hasta la intervención permanente en su comunidad local, esta es la lógica que se pretende, claro que en la realidad no todos estas variantes están cubiertas como debiese ser.

2. Participación y Constitución Política de Chile

La Constitución Política contiene una serie de normas que congregan el valor de la participación, el cual deriva del contenido mismo de la democracia, es decir, no bastan instrumentos formales de gobierno, sino la responsabilidad de los gestores públicos de impulsar el estilo de vida democrático, propiamente tal.

Así, el artículo 1º de la Constitución, dispone que "El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios, a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y además les garantiza una adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos." Y agrega que "Es deber del Estado, promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la

vida nacional". Para asegurar el cumplimiento de este artículo nuestro régimen democrático concibe la participación como un eje central, donde la relación establecida entre el Estado y el individuo es colaborativa, favoreciendo la activa intervención de la sociedad civil en la voluntad estatal, permitiendo un involucramiento superior de la ciudadanía en el diseño o elaboración de las decisiones públicas.

Debido a la trascendencia e importancia del concepto participación, éste no cuenta con una única y particular definición. Esta idea mantiene diversos discursos que logran de algún u otro modo generar una ilustración pertinente sobre la participación. Por esta razón es de real importancia comprender este concepto en base a los discursos que se articulan desde los diversos puntos de vista que sostienen los diferentes actores involucrados, y también considerando las redes sociales dentro de las que funcionan (Espinoza, 2004: 177).

De manera general la participación se comprende como la capacidad que tiene la ciudadanía, ya sea de forma colectiva o individual de incidir en las políticas públicas o sociales que le incumbe. En otras palabras, la participación es la relación existente entre el Estado y la ciudadanía. La idea que tiene el gobierno sobre participación se asemeja a la recién mencionada, ya que el principio participativo, trae como consecuencia una activa intervención de la sociedad civil en la elaboración y voluntad estatal (Espinoza, 2004).

Debido a la desigualdad social presente en la sociedad, el Estado tiene como responsabilidad asegurar la equidad en las relaciones sociales sin contrariar a la ley, es decir a la "igualdad formal entre los ciudadanos". Desde este punto de vista la participación se refiere a la forma en la cual los grupos más desaventajados en las relaciones sociales se movilizan para compensar tal desigualdad a través del ejercicio de sus derechos. Por lo tanto, para efectos de la presente investigación la definición de participación en sus diversas dimensiones se articula desde la perspectiva de la pobreza, ya que se estudiará la participación en la intervención del Programa "Quiero Mi Barrio", el cual se implementa en espacios que presentan altos índices de deterioro estructural y social (Espinoza, 2004).

Sin embargo, es importante tener claro que según lo planteado por Espinoza la participación no logra manifestarse de manera completa y real cuando sus objetivos se encuentran estrechamente vinculados con los objetivos de la política social, ya que la participación tiene plena autonomía de ésta. El gobierno intenta separar las políticas de superación de la pobreza de las que conciernen directamente a la participación ciudadana.

3. Concepto de Ciudadano

Todo proceso de participación es desarrollado por ciudadanos, es decir, hombres y mujeres que tienen derechos y responsabilidades frente al Estado, que son portadores de intereses, opiniones e ideas que tienen que ser respetadas e incorporadas en los temas públicos.

Por ello, la participación supone interactuar, más o menos organizadamente, con quienes comparten ideales e intereses de vida, no sólo para colaborar y enfrentar juntos eventuales resistencias, sino también para expresarse. La participación incluye la necesidad y la voluntad personal de influir en la sociedad, las posibilidades reales para participar y el reconocimiento de que la acción ciudadana puede cambiar la forma como funciona la sociedad.

Haciendo un análisis del concepto de ciudadanía podemos encontrar antecedentes en los planteamientos de Thomas Marshall, en su ensayo "Ciudadanía y Clase Social". Este autor la define como el conjunto de derechos y deberes que vinculan al individuo a la plena pertenencia a una sociedad. El núcleo central de su planteamiento es que el desarrollo de la ciudadanía va asociado con el desarrollo de tres tipos de derechos: los civiles, los políticos y los sociales, logrando así unir libertad e igualdad en una misma realidad (Marshall y Bottomore, 1998).

Esta perspectiva "marshalliana" ha dominado el debate teórico a lo largo de varias décadas, Pero durante los últimos años son cada vez más las opiniones que ponen en duda, o por lo menos matizan, algunas de sus aportaciones.

La idea de ciudadanía implica pertenencia plena a una comunidad y creencia en la igualdad. De allí su vinculación con la idea de democracia. En este sentido Adam Przeworski, en su libro "Democracia Sustentable", manifiesta que las democracias actuales carecen de una ciudadanía efectiva. Se experimenta y se desarrolla ciudadanía cuando un sistema normativo es guiado por criterios universales, cuando impera el Estado de derecho, cuando los poderes públicos están dispuestos a proteger los derechos y son capaces de hacerlo, y cuando todas las personas gozan de ciertos prerrequisitos sociales y económicos. Sólo un Estado efectivo puede garantizar las condiciones que aseguran la realización universal de la ciudadanía (Przeworski, 1998).

Sobre la base de lo expuesto por los autores, consideramos que la noción de ciudadanía, hoy en día, debe ser concebida en función de dos

importantes dimensiones. Una que hace posible la vinculación con el sistema político y con los espacios decisionales más formales, o si se quiere más tradicionales. Y la otra, identificada a partir de aspectos relacionales. Es decir, aquellos que hacen posible el establecimiento de vínculos entre los individuos, llegando en algunos casos a constituir formas organizativas y asociativas.

Asumir estas dos nociones implica, por cierto, mayores niveles de inserción o de integración. Al mismo tiempo, requiere de un mayor compromiso con los asuntos públicos, o con los problemas que atañen a la sociedad; vale decir, de virtudes cívicas.

4. Participación Ciudadana

La participación activa de los sujetos, está asociada con la ciudadanía, ya que ésta se referirá a algo que se practica y no a algo que se otorga desde el Estado. La idea de ciudadanía principalmente ha sido entendida desde un enfoque liberal, ya que su definición está sujeta al principio de igualdad ante la ley lo que involucra una serie de derechos y deberes, otorgados y obligados por el Estado, ser ciudadano en el sentido legal y sociológico significa gozar de los derechos de ciudadanía necesarios para la gestión y participación social y política. Actuar como ciudadano implica realizar el potencial de ese estatus (Lister, 2006). En vista que se retoma una perspectiva que incluye al sujeto de una manera activa en la práctica democrática, el papel de los individuos se define como creadores e inventores, más que simples usuarios capaces de elegir proyectos, intervenciones y servicios diseñados por otros (Cornwall y Gaventa, 2000). Esto último significaría enmarcarse en una perspectiva gerencial de la participación, donde los sujetos pasan a ser simples clientes o usuarios. Tomando distancia de este concepto se comprenderá la participación como un espacio donde se practica la ciudadanía como derecho (Gaventa, 2006). En este caso la participación será comprendida como ejercicio de los derechos ciudadanos, constituido como un espacio propicio para la formación de capital social, esto mismo considerado como una instancia para disminuir las desigualdades sociales a través de un empoderamiento efectivo (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2004). De este modo, la participación como ejercicio de la ciudadanía contribuye a que los individuos fortalezcan su red social para así contar con mayores y mejores herramientas y contactos para desenvolverse de manera más igualitaria en el mundo social.

Desde esta perspectiva, para que se genere una participación sustantiva es de real importancia que se conciba un diálogo entre los diferentes actores,

para que estos puedan manifestarse y defender sus intereses abiertamente y así lograr contribuir en condiciones de equidad a constituir consenso (Canales, 2007).

A raíz de lo anteriormente planteado podemos sintetizar que los conceptos que se barajan entorno a la participación ciudadana no son precisos, debido a que podremos entender mejor si se intenta establecer lo que pareciera estar detrás del concepto propiamente tal. Es decir, porque se considera la participación ciudadana como una acción deseable, más en el terreno de la práctica que en la teoría. Dado a que se entiende como una participación en "actividades públicas".

Cabe destacar que la Participación Ciudadana constituye parte esencial de un sistema democrático, se caracteriza por ser un proceso de generación de conciencia crítica y positiva en el ciudadano. La participación no es realmente efectiva mientras no se vaya modificando y ampliando las relaciones de poder.

El fin de la participación ciudadana no es tanto ella en sí misma, por cuanto que, la finalidad que debería perseguir es la mejora sostenible de las condiciones de vida de la sociedad.

5. Componentes o Modalidades de Participación Ciudadana

Los Componentes o Modalidades de Participación Ciudadana son definidos por el Estado en Chile como distintos tipos de intervención, que van desde un nivel más informativo, a niveles que incluyen el empoderamiento y el control social de los compromisos públicos⁴. El eje central de esto, tiene que ver con el grado de influencia que poseen los destinatarios de las políticas públicas en el desarrollo de éstas y en los programas y proyectos públicos, o en el grado en que la participación de los sujetos se ve reflejada en las distintas instancias o modalidades de participación.

Estas modalidades de participación, tienden a presentar cuatro tipos particulares o puros de participación⁵:

5.1. La modalidad instrumental, que se concibe como el nivel mínimo de participación. Tiene la finalidad de informar a los destinatarios de la oferta pública del Estado, por lo que se puede considerar que su grado de influencia es mínimo en la toma de decisiones propiamente tal, ya que la oferta en

⁴ D.O.S 2003 Pág. 6

⁵ Estas cuatro definiciones están tomadas del documento de trabajo Participación Ciudadana en Políticas y Programas Públicos Noviembre 2000.

general viene definida desde los canales institucionales correspondientes al área de que se trate la oferta.

5.2. *La modalidad consultiva*, que tiene como propósito preguntar a los destinatarios sobre cuestiones relevantes del programa público, pero que no asegura la inclusión de las opiniones en el desarrollo de éstos, además que los temas sobre los que se consultan viene dados desde la institucionalidad.

5.3. *La modalidad gestinaria* genera capacidades en la comunidad y supone la existencia de liderazgo social e información para actuar como interlocutor de agencias locales y estatales. Supone una influencia mayor en la toma de decisiones, pues los destinatarios son considerados como gestores de programas estatales.

5.4. *La modalidad de empoderamiento o de habilitación social*, supone el control social sobre la política pública. A través de ella la ciudadanía adquiere un rol preponderante e influyente en la toma de decisiones promoviendo temas al Estado. Así los destinatarios desarrollan destrezas y capacidades, fortaleciendo sus espacios de participación, y con ello, sus organizaciones, aumentando sus capacidades de negociación e interlocución con el sector estatal.

6. Historia y evolución en América Latina y Chile sobre concepto de participación.

Las ideas sobre la participación pueden parecer como una inquietud traída del pasado, como una nostalgia de los sesenta, aquella época en que todos nos orientábamos según las tareas de igualdad, claro que en esos tiempos el concepto estaba asociado a propuestas románticas que hoy tienen poca vigencia como el populismo, compromiso social, etc. De hecho el tema de la participación perdió fuerza entre las preocupaciones de las ciencias sociales latinoamericanas entrando en los 70`.

América Latina, en particular los países del cono sur y Chile, se ha caracterizado históricamente por una sociedad civil relativamente débil frente al Estado. Más bien, lo que hemos vivido es una presencia creciente del Estado en todos los ámbitos sociales y económicos y un rol central de los partidos políticos como intermediarios entre los habitantes y el Estado. Esto generó, como expresión paralela, organizaciones de base social débiles y poco representativas.



La sociedad chilena en el pasado canalizó la participación hacia organismos directa o indirectamente vinculados a la política. Esto cambió en tiempos del gobierno militar cuando, como respuesta a la crisis económica y la ausencia de respuesta estatal en materia social, se generó un vasto movimiento organizativo a nivel de base. Con la llegada de la democracia, sin embargo, las diversas expresiones de la sociedad civil y las organizaciones sociales tendieron a desdibujarse, de forma tal que hoy día se observa una gran debilidad de las organizaciones sociales de base que conocemos: representativas, politizadas, formalmente constituidas. Hoy, como veremos, las organizaciones y grupos de base se constituyen y actúan de otra forma, más simbólica, más expresiva, menos instrumental, más horizontal, más inestable, más aislada, menos política.

En los años 1998 y 1999 desde diversos sectores se evaluó como insuficiente la calidad de la participación ciudadana en las políticas públicas, a la vez que se relevó su papel en la construcción de sociedad, cultura cívica y responsabilidades públicas. De este proceso dan cuenta, entre otros, el artículo de Guillermo Campero "Más allá del individualismo" (1998); los documentos "Participación social en el Chile actual" de la Corporación Tiempo 2000 y "Renovar la Concertación: la fuerza de nuestras ideas"; el texto "Nuestros Miedos" de Norbert Lechner (1998); los Informes del PNUD del año 1998 "Las paradojas de la modernización" y del año 2000 "Para Gobernar los Cambios"; y los trabajos de Claudia Serrano realizados para MIDEPLAN, la Secretaría General de Gobierno y SERNAM. Estos documentos coinciden en levantar un diagnóstico crítico: a) nuestra sociedad no favorece ni impulsa la confianza y la construcción de lazos de cooperación, b) el esquema institucional y las políticas sociales no han promovido una participación ciudadana efectiva y decisional, sino más bien instrumental, c) la gente anhela y requiere más asociacionismo y capital social, d) existe una creciente y preocupante distancia entre la acción pública, no obstante los importantes esfuerzos desplegados, y la evaluación y juicio ciudadano al respecto.

Compartiendo el diagnóstico de una manifiesta debilidad de la participación ciudadana en Chile, otros autores sostienen que ésta es expresión de un tránsito desde una participación centrada en el Estado y en temas reivindicativos relacionados con la igualdad y la justicia, a otros de carácter cultural, por ejemplo, las mujeres, el medio ambiente, las minorías étnicas, la identidad sexual, etc., temas que no interpelan exclusivamente al Estado pero que reclaman de éste respuestas en materia de políticas públicas.

Señala Garretón que se ha producido una nueva relación de autonomía, tensión y complementariedad entre Estado, sistema partidario y actores sociales. Esto significa pasar de actores y movimientos orgánicos, políticos, ideológicos, reivindicativos, referidos al Estado y movilizados en torno al cambio social, a actores más esporádicos y en mayor tensión con el Estado. De esta forma, se modifica la noción de participación y la ciudadanía no pasa necesariamente por la afirmación de sujetos y acciones colectivas públicas (Garretón, 1994).

Por su parte, Tohá afirma que las formas de participación y acción colectiva que hoy vinculan a los individuos con el Estado, ya no requieren de la mediación de organizaciones sociales de tipo representativo, dando lugar a organizaciones temáticas, instrumentales, más livianas en su estructura interna y más autónomas del mundo político-partidario y del Estado mismo (Tohá, 1997). Los resultados de este estudio, como veremos más adelante, confirman ambos planteamientos.

El informe del PNUD (1998), frente a las señales de fragmentación, temores, aislamiento y desconfianza, detecta a través de estudios cualitativos y de opinión pública un anhelo entre los chilenos de reconstrucción del tejido social. Afirma que lo que la gente necesita es más sociedad, más participación, más sociedad civil y asociaciones intermedias. Superar el desencanto, señala, pasa por reconstruir la buena sociedad, buscando una articulación virtuosa entre individualismo y solidaridad a través de la generación de nuevas formas de acción colectiva.

En una época globalizada y cuya característica es el permanente proceso de cambio, donde se ha asumido una creciente libertad individual respecto a los eventos de la vida, el desafío es la transformación del individuo en sujeto, en actor asumido en su identidad y en su apelación a un derecho a existir en plenitud, pero que a la vez es capaz de interactuar con otros y requiere de ellos para construir un destino común.

El conflicto central de nuestra sociedad, señala Touraine (1997), es el que libra el sujeto buscando su espacio de existencia. Para existir, el sujeto debe poner en marcha una voluntad personal de individuación en un medio gobernado por la economía y la tecnología y en el cual la personalidad individual, con su propia herencia cultural, busca expresión. Este proceso es a la vez individual y colectivo pues requiere del reconocimiento del otro. Este es el conflicto cultural de nuestro tiempo, al que el autor otorga similar importancia que a los conflictos sociales aparejados al nacimiento de la sociedad industrial

y se expresa en la lucha por el derecho a construir la propia experiencia de vida personal.

¿Cuál es la agencia y la forma de regulación de la convivencia social que permite la realización del sujeto y brinda a las personas mayores oportunidades para la realización de sus propias metas, en un contexto de autonomía personal, control de la propia vida y acceso a las oportunidades que la sociedad genera?. Tanto el mercado como el Estado operan como mecanismos de coordinación y articulación, pero ambos presentan limitaciones. La más obvia corresponde al mercado y se refiere a que mediante el mecanismo de la oferta y la demanda no se satisface la preocupación por la equidad social.

El Estado democrático es insustituible como garante de la coordinación de la sociedad en su conjunto, de la equidad y la cohesión social, incluyendo a quienes tienen más y menos poder económico y social. Sus limitaciones dicen relación con la magnitud de los cambios ocurridos en la estructura social y la creciente complejidad de las decisiones públicas, lo que constituye una permanente amenaza a la eficiencia, oportunidad y pertinencia de sus acciones. La acción pública no es capaz de garantizar por su propia operación y mecanismos internos, el respeto a los derechos ciudadanos y la construcción de un orden social tendiente al bien común.

En este contexto la participación ciudadana surge como un mecanismo articulador que se instala como una instancia privilegiada de protección de los derechos de las personas y garante del bien común.

Nunca como en nuestra época descansaron mayores responsabilidades en los individuos, partiendo por la más básica que es la de construir su propia biografía, tomar opciones y asumir, de forma inevitable e indelegable, responsabilidades consigo mismo. El esquema es exigente y la carga inmanejable. El individuo librado a sí mismo no puede sobrevivir, cumplir sus propios anhelos, ni lograr las metas de desarrollo personal que se proponga. Forzosamente debe compartir y buscar mecanismos de solidaridad y acción común para realizar su propia vocación como sujeto. La cohesión social no puede garantizarse por la acción del Estado o por la dinámica del mercado. El único camino es abrir paso a la responsabilidad de las personas, las que deben, en forma activa, aceptar responsabilidades y consecuencias por las decisiones que adoptan.

Diversos autores reivindican el nexo que las organizaciones intermedias (asociaciones, grupos formales o informales, organizaciones sociales, productivas, territoriales o funcionales donde participan directamente vecinos,

ciudadanos, o habitantes) juegan como mecanismo de coordinación o regulación en las sociedades contemporáneas.

En el pasado, la importancia de esta forma de organización fue revelada por varios autores, pero el desarrollo de los estados nacionales y del principio de mercado las fue dejando en un segundo plano. Rousseau (1792) veía a la comunidad como contrapeso indispensable del Estado. Tocqueville (1840), afirma que el asociacionismo constituye un soporte para la democracia y valora la sociedad norteamericana donde los ciudadanos libremente se ponen en movimiento y forman asociaciones de todo orden, con el fin de perseguir objetivos elegidos en común.

Por último, con la entrada del nuevo milenio se establecen nuevos desafíos, en donde, la participación ciudadana comienza a tener más fuerza y relevancia en nuestro país. En consecuencia, "El gobierno se ha comprometido con el fortalecimiento de la sociedad civil, porque no habrá democracia sólida sin una sociedad civil fuerte"⁶. Al contar con una sociedad civil activa esta contribuirá con las condiciones en las cuales la democracia y nuestro desarrollo sean posibles.

Actualmente se desarrollan diferentes iniciativas, enfocadas a la apertura de espacios de participación, tanto a nivel nacional como internacional. Nuestro país se ha focalizado en generar la articulación entre la sociedad civil y la gestión pública, que permita la consolidación de una democracia participativa. Debido a que ya se encuentran en tramitación proyectos de ley sobre la participación ciudadana y gestión pública, y otro proyecto sobre el acceso a la información, los que están dirigidos a fomentar la participación a través de una ciudadanía más informada y poseedora de canales concretos para acceder a la gestión pública.

7. Participación Ciudadana en Políticas Públicas

La participación efectiva en las políticas públicas se transforma en uno de los desafíos de gestión democrática para el gobierno y su afán de descentralización. Sobre todo en lo que se refiere a los habitantes que se encuentran en situación de pobreza, la idea de "empoderamiento" permite la construcción de programas y políticas públicas de carácter más sustentable. En este sentido, el gobierno local debiera propiciar que la ciudadanía adquiriera central importancia en lo que se refiere a la gestión e implementación de proyectos. De este modo, la participación colabora con la pertinencia y

⁶ www.portalcidadano.cl, artículo "Plan de fortalecimiento de la sociedad civil". Fuente: secretaria ejecutiva. Capturado el 11 de mayo 2008.

focalización de la intervención estatal. Por lo tanto, la inversión de recursos destinados a lo social se lleva a cabo de manera más eficiente y sintonizada con la política pública, ya que se incorporan las necesidades y prioridades de los habitantes. Además, hace más sostenidos y eficaces los proyectos y programas impartidos por los gobiernos, porque consideran las demandas de la ciudadanía (Canales, 2007).

Desde una concepción amplia, puede decirse que la participación es la capacidad y la posibilidad de las personas y los grupos de influir en las condiciones que afectan a sus vidas, de ejercer sus derechos y de cumplir con sus deberes. En este sentido, es la oportunidad que tienen los ciudadanos de proponer cambios y de involucrarse en los procesos de toma de decisiones que afectan sus intereses particulares y los de su comunidad. Debido a esto, el proceso de empoderamiento de las personas y comunidades crece para permitir que conozcan sus necesidades y prontas soluciones, y así ser capaces de crear sus propios proyectos ya sea de manera individual o colectiva⁷.

La participación entendida en relación con los derechos ciudadanos hace alusión a la responsabilidad de los individuos en el control social de la acción del Estado. Es posible observar una serie de orientaciones que involucran la participación como control social para contribuir al mejoramiento del funcionamiento de los servicios públicos o políticas públicas, gestionando fiscalización por parte de una ciudadanía activa, generando así mayor transparencia e información por parte del Estado, con el fin de colaborar en el perfeccionamiento de la gestión pública. Una de estas perspectivas es la gerencial, la cual considera al ciudadano como un simple cliente, a diferencia de la perspectiva animada la cual considera, por una parte a los ciudadanos como pieza clave para el buen funcionamiento de políticas y por otro lado, contribuye con el fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos. Bajo esta óptica, es posible afirmar que la participación en relación a la superación de la pobreza se orienta a reducir la desigualdad de poder frente al campo de acción de los individuos en cuanto al ejercicio de ciudadanía, es decir, a través del empoderamiento de los habitantes y grupos en condición de pobreza se crean más instancias que ayudan a incidir, tanto en el curso de sus propias vidas, como en las tomas de decisión y en los asuntos de interés público que los puedan involucrar (Fundación para la superación de la Pobreza, 2004). Con una participación animada de acción colectiva y organizada, es posible expandir el campo de acción de los ciudadanos más pobres y el

⁷ En Chile se observa una baja cantidad de políticas sociales que estén bajo el alero del empoderamiento ciudadano y fortalecimiento del capital social de los individuos más necesitados. (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2004)

empoderamiento de estos lo que se traduce en un control social más crítico y activo para lograr mayores logros con las políticas implementadas.

La participación ciudadana contribuye a favorecer capacidades y empoderamiento individual en ámbitos como la autoestima, habilidades sociales, manejo de información, seguridad en sí mismo, entre otros. Además, considerando las políticas sociales con una participación basada en la perspectiva animada, se puede afirmar que una real participación ayudaría a crear redes de apoyo entre los vecinos y otros, mientras las políticas de tipo asistencial afirman una relación dependiente y clientelista entre un determinado grupo de individuos con el Estado (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2004).

Cabe destacar que en la actualidad la participación aparece como un fin en sí mismo, vinculado a la profundización de la democracia; sólo a través de la participación activa de la gente se logra incrementar la eficiencia y la eficacia de las decisiones y mejorar la calidad de las políticas públicas que se implementan. Esta apuesta radica en la valoración de lo público como el espacio para la interacción de los ciudadanos con el Estado, el rescate de la dimensión de integración social que tiene la participación y la necesaria relación entre participación y derechos de ciudadanía.

La participación ciudadana tiene un lugar preferente en la esfera política de la democracia, y también, como el Estado moderno, en la esfera de la gestión pública. Es en este último ámbito, donde la administración de turno ha impulsado un conjunto de iniciativas orientadas a promover la participación, el ejercicio de los derechos ciudadanos, el asociacionismo y el respeto a la diversidad, a través de la denominada agenda Pro Participación Ciudadana 2007.

Esta agenda representa una pauta política transformadora, donde el componente participativo resulta indispensable para producir los cambios que el país necesita para un desarrollo moderno, democrático y con cohesión social. En este sentido, la práctica transformadora o progresista, requiere impulsar permanentemente el acuerdo o convergencia, en torno a una agenda común, de los diferentes actores públicos: el gobierno, que tiene una función dirigente en el desarrollo de las políticas sociales; los sectores que dinamizan la actividad económica, y las organizaciones de la sociedad civil. Esta visión plural, de responsabilidad compartida, permite que la política pública sea el resultado de un amplio proceso colaborativo entre la ciudadanía y el gobierno. El diálogo participativo crea las bases para que los diferentes actores que

deben ser parte de un proceso social de transformación, puedan reunirse, conversar, aportar, ser partícipes de una tarea común en bien del país.

Según lo indicado en la agenda respectiva, la participación en las políticas públicas permite establecer, bajo la óptica de compartir responsabilidades, un horizonte de compromisos que le dé viabilidad social al cumplimiento de las iniciativas programáticas de gobierno.

A continuación se desarrollará en extenso el conjunto de orientaciones contemplados por la Agenda Pro Participación Ciudadana 2007, la cual se constituye en un instrumento fundamental en la validación de las políticas públicas.

8. Agenda Pro Participación Ciudadana

En los últimos años, la participación ciudadana ha ido adquiriendo mayor envergadura, profundidad y amplitud al interior de la acción del gobierno. Esto se ha hecho evidente junto con la emergencia de desafíos programáticos que tienden a superar las prácticas de gestión de la institucionalidad pública. De ahí la necesidad del aparato público de poder disponer de enfoques metodológicos e instrumentos técnicos y políticos que permitan interpretar de mejor manera las necesidades ciudadanas y las exigencias socio culturales de un contexto en permanente cambio.

Con la finalidad de consolidar y profundizar el sistema democrático imperante, la Presidenta Michelle Bachelet dio a conocer a fines del año 2006, la Agenda Pro Participación Ciudadana, la cual establece un conjunto de iniciativas concretas para incentivar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos y alentar el dialogo entre la sociedad civil y el Estado

La profundización de la democracia requiere nuevos canales de participación ciudadana, al respecto se han determinado cuatro ejes que integran la agenda, los cuales requieren del compromiso de las distintas reparticiones del Estado.

El primer eje referido a la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, propone que los Ministerios y Servicios públicos generen condiciones institucionales, establezcan procedimientos y apliquen instrumentos programáticos orientados a incorporar la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas con el fin de institucionalizar prácticas regulares de inclusión de la ciudadanía. Con esta finalidad se diseñarán instrumentos y se instalarán en las instituciones públicas las metodologías adecuadas para una gestión participativa. Entre otros

procesos, se impulsarán Cuentas Públicas Participativas, Consejos de Sociedad Civil en Ministerios y Servicios, Coordinaciones Interministeriales de Participación Ciudadana en el nivel central. En esta misma línea, está contemplada la realización de Diálogos Ciudadanos en cada una de las regiones, que involucren a las organizaciones de base en las políticas públicas.

En relación al segundo eje, referido al Derecho de los Ciudadanos a información de Calidad, se diseñarán y transferirán herramientas metodológicas a los funcionarios públicos que en la actualidad están gestionando espacios de participación, cualificando así la entrega de información, el diseño de las políticas públicas y la articulación sectorial de iniciativas de participación ciudadana. Por ello, entre otras líneas de trabajo, se fortalecerá el sistema de validación y evaluación de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) y se impulsará la instalación de Portales Ciudadanos en el aparato público, dando forma así a un modelo de información pública a través del cual los ciudadanos destinatarios de las políticas públicas pueden acceder a información actualizada y de calidad sobre la oferta gubernamental, dirigida a las personas y a las organizaciones de la sociedad civil.

El tercer eje mencionado en la agenda dice relación con el Fortalecimiento de la Asociatividad. En este sentido, se reconoce la importancia de disponer de un marco jurídico-normativo que garantice el ejercicio del asociacionismo ciudadano. Por ello, se consolidará el apoyo financiero al Fondo para el Desarrollo de la Sociedad Civil, a través de la aprobación en el Congreso del Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y se impulsará un Programa Nacional de Fomento del Voluntariado, entre otras iniciativas.

El cuarto eje de la agenda, referido a la interculturalidad y no discriminación, busca consolidar una estrategia gubernamental tendiente a fortalecer políticas y acciones necesarias para garantizar que las personas no sean discriminadas en el ejercicio de sus derechos fundamentales. Para ello, se busca coordinar a la institucionalidad pública en estas materias, promoviendo, en conjunto con esta, iniciativas y medidas dirigidas a la prevención, al incentivo de buenas prácticas, al impulso de reformas legales y políticas de acción positiva en favor de sectores y colectivos sociales susceptibles de ser víctimas de situaciones de discriminación. Se trata, en consecuencia, de garantizar y favorecer mayores grados de inclusión y cohesión social, pues esto constituye una prioridad y desafío permanente para las instituciones del Estado y sus políticas públicas.

La Agenda Pro Participación representa una nueva forma de entender la inclusión ciudadana y pone en marcha mecanismos vigorizados para el fortalecimiento de la sociedad civil y para la efectiva construcción de capital social.

8.1. Compromisos ministeriales de participación ciudadana en la gestión pública

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

a. Reformulación del actual marco normativo y de gestión urbana, en pro de ciudades bellas, amables y equitativas. Esto supone una política urbana moderna, con sentido del territorio, el fortalecimiento de la legislación incorporando las variables ambientales y la integración social en los instrumentos de planificación territorial.

b. Generación de mecanismos para:

- Revertir la segregación social de nuestras ciudades, procurando soluciones habitacionales insertas en barrios y ciudades.
- Perfeccionar el subsidio habitacional dirigido a quienes, estando sobre la línea de la pobreza, no pueden obtener el crédito hipotecario debido a sus rentas o tienen una baja capacidad de endeudamiento.
- Incentivar la adquisición de viviendas usadas, como una manera de diversificar la oferta y incentivar un mercado secundario de viviendas, favoreciendo también con ello la integración social, al acceder a viviendas mejor localizadas.
- Aumentar la superficie mínima de las viviendas nuevas y diseñar mecanismos que permitan actuar sobre el stock, en el mismo sentido.

c. Impulso de un Programa de Mejoramiento y Mantenimiento de Vivienda Social.

d. Inicio de un amplio programa de intervención urbana, identificando 200 barrios a mejorar en todo Chile.

¿Qué medidas se han dispuesto?

- EJE de AGENDA: Participación Ciudadana en la gestión pública

Se realizan reuniones periódicas con el equipo directivo del MINVU para validar la propuesta de intervención con el programa barrios, además de

actividades de capacitación con los equipos regionales de las SEREMI (a distancia, a través de video conferencias y talleres presenciales) concurriendo a regiones del norte, sur y centro del país, donde convergen los equipos de las regiones aledañas. Los encargados del programa en el nivel central, concurren a cada una de las regiones para capacitar y monitorear el programa.

- EJE de AGENDA: Derecho a la información

A partir de los resultados del estudio técnico base y los talleres de autodiagnóstico, se detectan problemas y necesidades que sirven de base para la gestión con las instituciones correspondientes. El Programa contempla un componente de gestión multisectorial que busca conectar a los vecinos con otras instituciones que den respuesta de alguna manera a sus problemas. El Programa, además, incluye como mínimo la capacitación a dirigentes y líderes naturales en la formulación de proyectos y postulación a recursos disponibles.

En el marco de los principales temas que se pretenden difundir, cabe mencionar el objetivo y avances del Programa, el contrato de Barrio, la historia del Barrio, los hitos y hechos relevantes que vayan aconteciendo en el barrio en el transcurso del Programa, el patrimonio cultural tangible e intangible, el uso y mantención de los espacios públicos y los resultados y evaluación del Programa.

- EJE de AGENDA: Fortalecimiento de la asociatividad

Se busca que el Consejo Vecinal de Desarrollo, constituido a partir del Programa "Quiero Mi Barrio", permanezca en el tiempo e impulse nuevas iniciativas en estrecha colaboración con el municipio y sea capaz de gestionar nuevos proyectos de adelanto para su sector, además de potenciar las capacidades instaladas, con el fin de fortalecer un modelo de autogestión que permita la vinculación con la red social local. El Consejo Vecinal de Desarrollo es parte del programa barrio y en consecuencia tiene asegurada capacitación, acompañamiento e información focalizada, mientras dura la ejecución del programa.

¿Quiénes participan?

Vecinos integrantes del barrio objeto del proyecto, organizaciones territoriales y funcionales y demás organizaciones existentes de hecho; líderes naturales, organizaciones informales en el interior del barrio, adultos mayores, jóvenes, niños e indígenas.

- EJE de AGENDA: No discriminación e interculturalidad

Desde el levantamiento diagnóstico se considera identificar los diferentes grupos a objeto que el desarrollo del programa los considere y garantice su no discriminación: mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos mayores o etnias.

Se contempla dentro de los componentes transversales del Programa: participación ciudadana y patrimonio cultural e identidad de barrio, la realización de acciones que permitan la integración social de los diversos grupos y actores sociales. El Plan de Gestión Social apunta a la integración social de los vecinos tomando en cuenta la particularidad de cada barrio. El modelo de implementación del Programa acoge la diversidad de los sujetos sociales existentes en los barrios

9. La Participación en las Políticas del MINVU

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), en las últimas décadas ha facilitado que los espacios de participación sean de más fácil acceso para los habitantes de nuestro país.

Una de las experiencias más avanzadas en este ámbito son las *Mesas de Trabajo*, “son espacios de discusión en que se revisan los programas existentes, se analizan sus resultados y se estudian los posibles cambios. Es la instancia precisa para que los dirigentes sociales puedan tener alguna oportunidad de lograr una verdadera injerencia en la definición de políticas y programas al respecto” (Correa y Noé, 1998; p.202). La primera Mesa de Trabajo fue en 1994, en esa ocasión se informó a los dirigentes sociales sobre los lineamientos de la Política Habitacional y de Desarrollo y Urbano. En 1995 se realizó la segunda Mesa de Trabajo, el tema en cuestión en esa oportunidad era el Programa de Pavimentos Participativos, se produjo un intercambio de opiniones y experiencias entre los dirigentes y los entes gubernamentales presentes. Es así como se fueron desarrollando otras Mesas de Trabajo, sobre las nuevas políticas o programas del MINVU, en estas oportunidades se hace partícipes de alguna manera a algunos dirigentes sociales en la toma de decisiones sobre algunos programas o políticas.

La participación ciudadana en las políticas públicas del MINVU, puede tener distintos niveles de profundidad o capacidad de injerencia de la ciudadanía, en la formación o gestión de las políticas.

Los niveles de participación encontrados en la experiencia del sector vivienda según Correa y Noé (1998):



- a. *Abrir canales de información*: consiste en hacer más accesible a la comunidad la información acerca de los programas públicos existentes y sus requisitos de acceso.
- b. *Ir hacia la comunidad*: es acercar los servicios públicos a la comunidad, a través de las oficinas locales, oficinas móviles, etc., o cuando los funcionarios representativos de los servicios públicos son requeridos por la comunidad y éstos asisten al encuentro, en esa oportunidad se produce una relación directa entre la comunidad local y el servicio público requerido.
- c. *Escuchar los planteamientos y peticiones*: consiste en realizar reuniones del gobierno en terreno, se desarrolla en la misma localidad, incluyen la programación de distintas actividades. El MINVU ha llevado esta modalidad a la práctica, la cuál consiste en convocar a determinados dirigentes sociales a reuniones, aquí se tratan uno o más temas determinados.
- d. *Establecer diálogo entre las autoridades y la comunidad*: en la experiencia del MINVU se pueden encontrar eventos masivos de diálogo y además los Encuentros Comunales, lo cual consiste en que las organizaciones sociales de algunas comunas se reúnen con autoridades, funcionarios del municipio y del sector de vivienda. Claro que cuando se realizan los encuentros, éstos generan un producto que es un documento de acuerdos, en que cada uno de los participantes asume determinados compromisos que fueron discutidos en el diálogo realizado.
- e. *Acoger a los planteamientos e incorporarlos en la definición de políticas*: Desde 1990 el MINVU ha dado la acogida a planteamientos recibidos en eventos de diálogo, y en algunas situaciones los ha incorporado en los programas o reglamentos.
- f. *Incorporar a representantes o miembros de la comunidad en el proceso de formulación u discusión de políticas o programas*: Según lo que se refiere al MINVU, este nivel de participación se ha llevado a la práctica con representantes de los empresarios para analizar la modificación de algunos programas. Desde 1994 en las Mesas de Trabajo se ha formalizado la participación de dirigentes sociales, autoridades y funcionarios del MINVU, son capacitados para participar en la discusión de determinadas políticas, programas o proyectos de ley.
- g. *Establecer procedimientos permanentes obligatorios para la participación ciudadana en las decisiones de un organismo público (MINVU o SERVIU)*: Este es un nivel en que la participación es formal y obligatoria, y se puede decir que prácticamente no se ha desarrollado.

h. *Requerir participación en el financiamiento de programas*: “Este tipo de participación tiene como principal objetivo la confluencia de recursos para contribuir a pagar el precio de la vivienda, pavimento o equipamiento” (Correa y Noé; 1998: p. 206).

Cabe mencionar, que en términos generales la participación es enfocada desde el Estado como inclusiva, en donde, todos los actores deben interrelacionarse, ya sea trabajadores, empresarios, usuarios, partidos políticos y organizaciones representativas de la sociedad, a fin de lograr holísticamente el bienestar social que se desea.

Si nos remitimos al sector de vivienda, la participación en este ámbito trata de abarcar en mayor o menor medida a diversos actores relacionados, como organizaciones sociales, junta de vecinos, comités de allegados, dirigentes sociales, empresas constructoras, entidades organizadas sobre la demanda, cooperativas abiertas a la vivienda, agencias de servicios habitacionales y municipios. A pesar de esto falta un gran camino para lograr integrar planamente a los distintos actores involucrados, este es sólo un comienzo.

Es importante mencionar, que el área que ha tenido mayor avance en la formalización de instancias de participación, ha sido el ámbito de la planificación urbana, porque este proceso debe contar con la aprobación de instrumentos de planificación territorial, lo cual incluye etapas necesarias de consulta popular, dispuesta por la ley. A pesar de esto, la consulta pública no asegura en su totalidad, que efectivamente se están produciendo en este ámbito grados de participación de manera efectiva, porque “probablemente son los agentes de mayor poder quienes están apareciendo como los hablantes en los procesos de consulta pública” (Correa y Noé; 1998: p. 211).

Por último, es labor de los organismos de gobierno, desarrollar mecanismos adecuados para que las consultas públicas recojan las opiniones de toda la comunidad. Además sería conveniente establecer instancias de participación estable y permanente, en donde, confluyan los distintos estamentos y actores sociales referentes al ámbito de vivienda.

10. Evolución de las Políticas de Vivienda en Chile

A comienzo del siglo XX, se identifican distintas problemáticas sociales, que van desde el tema habitacional, salud y hasta las condiciones laborales.

Cabe destacar que los sectores populares vivían en precarias condiciones higiénicas, en consecuencia a este hecho el Estado interviene desde el ámbito legal con la promulgación de la primera legislación en el tema habitacional en el año 1906, la Ley 1.838 (20.02.1906) "Sobre Habitaciones Obreras", ahí se crearon los consejos de habitaciones obreras, que se coordinaban a través de un Consejo Superior que funcionaba en Santiago. El consejo tenía tres líneas de acción; construcción directa, para ofrecer vivienda en arriendo; higienización, demolición de viviendas existentes y normalización que permitiera el acceso a beneficios. Además se establecieron las condiciones sanitarias mínimas de las viviendas, se demolían aquellas que no las cumplían y se otorgaban franquicias tributarias a los propietarios que construyeran viviendas para arriendo en buenas condiciones. Es importante mencionar que el componente higiénico sentó bases de estándares habitacionales, que se tradujo a lo largo del siglo, lo que favoreció en la disminución de enfermedades y con ello un descenso de la mortalidad, en especial la infantil.

A pesar de esto el problema de la escasez de vivienda, era una demanda latente, donde el alza del precio de los arriendos derivó en una gran huelga de arrendatarios organizados en ligas, los que intentaban abrir un campo de negociación con los propietarios de gobierno.

Hidalgo (1999) plantea que en 1925 se procedió a la promulgación del Decreto de Ley 261, conocido como Ley de Vivienda, esta establecía la reducción del 50 por ciento de la renta de alquiler de las propiedades declaradas insalubres; limitaciones de los precios de los arriendos de las viviendas salubres; exención del pago de contribuciones; y prohibición de desalojo a los arrendatarios antes de los seis meses, entre las medidas relevantes.

Un factor determinante de las problemáticas habitacionales fue producido por el proceso migración campo-ciudad, donde la afluencia incontrolada de las masas que dejaban el campo y se instalaban en los alrededores, trajo consigo condiciones de precariedad y hacinamiento. Esto generó que la problemática en el ámbito de vivienda sea primordial en la agenda pública de esos años, entre el periodo de 1925 y 1936 se dictaron nuevas leyes que pretendían rectificar la institucionalidad habitacional y con ello impulsar la construcción de viviendas, en 1925 se promulgó el D.L. 308 de

1925, que impulsó la construcción de la vivienda obrera, luego se dictaron distintas leyes entorno al tema habitacional, las cuales se fueron perfeccionando, es así como en 1936 se culminó con la creación de la Caja de Habitación Popular, se crea en reemplazo del departamento de la habitación, donde se reunieron todos los recursos en un solo organismo.

A esta Caja de la Habitación Popular, se le realizaron algunas modificaciones en las cuales se incorporan tres nuevas herramientas: el aporte de las cajas de previsión en la construcción de viviendas económicas, la facultad de expropiación y su nueva forma de financiamiento, esto favoreció la labor que cumplió este organismo.

En la década del 40', se estimuló la construcción habitacional por parte de los privados, haciendo más económico al inversionista y al público en general en construir por la ordenanza especial, específicamente en 1944 se promulgó la Ordenanza Especial de Urbanización y Construcciones Económicas (D. 451 del 06.07.1944), aquí se definió los estándares de la vivienda económica haciendo alusión a sus estándares constructivos y no sólo a su posible precio de renta. La vivienda Económica es aquella que satisface las condiciones mínimas que se indican en la Ordenanza y cuyos dividendos o renta mensual no exceda del 30% de dos y media veces del sueldo vital (Arriagada y et al, 2004)

A pesar de las nuevas leyes proclamadas en el tema de vivienda, las cuales significaron un avance para la acción constructiva del país, es de suma importancia mencionar que todavía se estaba lejos de alcanzar el nivel de actividad habitacional requerido.

En respuesta a lo anterior, el Gobierno de Ibáñez formuló el primer Plan de la Vivienda, aquí se contemplaron soluciones integrales, de racionalización, coordinación de las instituciones y recursos disponibles. En 1953 se crean nuevas instituciones, como la Corporación Nacional de Inversiones de Previsión, CIP (DFL 200), el Banco del Estado de Chile (DFL 126) y el Centro Científico de la vivienda.

Se destacan dos importantes iniciativas, la formulación del Plan Nacional de la Vivienda y la creación de la Corporación de la Vivienda CORVI, (DFL 285 del 25.07.1953), en donde se fusionan la caja de la habitación, dependiente del Ministerio de la Vivienda y la corporación de la reconstrucción y auxilio, dependiente del Ministerio de Hacienda.

Si nos remitimos a la Corporación de la Vivienda CORVI, la cual era la encargada de la ejecución, urbanización, reestructuración de barrios y sectores comprendidos en el plan de la vivienda y en los planos reguladores, esta

también se encargó del estudio y fomento de la construcción de viviendas económicas.

Es así como, a fines de la década del 50` se reformularon los planes de vivienda anteriores, dando paso a la Ley Plan Habitacional, Hidaigo (1999) plantea que la ley de plan habitacional, que constituyó la nueva forma de encarar el problema de la vivienda en Chile, luego de los años de crisis vividos en la segunda mitad de la década del cincuenta. El "Plan Habitacional" sería definido como un conjunto de normas jurídicas y económicas orientadas a aunar los esfuerzos del país para dar solución definitiva de la deficiencia de viviendas. Esta iniciativa establecería una larga lista de franquicias que intentarían promover la acción de los privados y motivar de paso la edificación de la vivienda propia, por parte de los mismos afectados, tanto de los grupos más pobres de la población como de aquellos estratos que poseían capacidad adquisitiva.

Cabe destacar, que el plan habitacional se caracterizó por incorporar activamente al sector privado, pero además se focalizaron parte de los recursos a los sectores más necesitados.

A pesar de todas estas iniciativas, el problema de la vivienda aún estaba lejos de encontrar solución. Es así como en el Gobierno de Frei Montalva, se propuso atender a los sectores de más bajos ingresos de la población, teniendo por meta construir 360.000 viviendas entre 1964-1970. Claro que todo esto bajo el alero de una política de integración y participación social dirigida por el Estado, donde se proclamaban las virtudes de la comunidad popular capaz de llevar a cabo la autoconstrucción de las viviendas y la organización de las condiciones de vida. Este gobierno hizo un cambio de enfoque, el objetivo principal ya no es la reactivación económica, sino la redistribución de los recursos y la incorporación a la sociedad de los sectores "marginados", a través de su moviilización y organización.

En este periodo la Política Habitacional, tuvo dos grandes componentes, primero fue la racionalización de la producción habitacional, regulación del mercado como a la organización de la demanda, a través de la creación del Plan de Ahorro Popular, y segundo la constitución de las relaciones que se establecieron entre el desarrollo urbano y política habitacional. Es por esto, que se reorganizó la institucionalidad por medio de la Ley 16.391 del 16.12.1965, se crea la Corporación de Servicios Habitacionales (CORABITH), La Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) y se reorganizan las dependencias de la CORVI y la Dirección de Obras Urbanas, esta última luego se convierte en la Corporación de Obras Urbanas. Estas se crearon con estatus jurídicos de

empresa del Estado, con patrimonio del fisco, de derecho jurídico, que se relacionara con el gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En el periodo del Gobierno de la Unidad Popular, la decisión era de realizar un cambio social profundo, en donde se consideró la obligación de eliminar el déficit habitacional en un plazo prudente. El ex-presidente Allende cambió la noción habitacional señalando que la vivienda es un derecho irrenunciable y es obligación del Estado proporcionar vivienda a su pueblo y ella no puede ser objeto de lucro. Los programas en este periodo fueron en 1971, el Plan de Emergencia, en el que se da atención preferente y masiva al poblador agrupado socialmente en los llamados Campamentos, y que representan el sector de la población más postergada en esta materia, además se analizaban, en conjunto a los funcionarios técnicos, el proceso de gestión de los proyectos; solución urbanística habitacional y de equipamiento social, combinando las determinaciones de orden técnico-legal con sus demandas, sus aspiraciones, su particular visión de los problemas y, especialmente, la posibilidad real de integrarse a las operaciones de la construcción.

El segundo programa corresponde al Programa Habitacional 1972-1973, que además de construcción de vivienda social, contemplaba remodelación y rehabilitación urbana, equipamiento social, relleno urbano y mejoramiento de poblaciones. Es fundamental mencionar, que este periodo se caracterizó por la ocupación de terrenos.

En el periodo del Gobierno Militar, la acción del gobierno en materia habitacional había comenzado a adquirir algunas características de no discrecionalidad en la asignación de los beneficios. Se creó el Subsidio Habitacional en 1978 y luego el Programa de Viviendas Básicas en 1984 y el Subsidio Rural en 1986, pero igual existen programas en ese periodo cuya asignación era absolutamente discrecional, como el Programa Especial de Viviendas (PEV) y el Programa de Radicación y Erradicación de Campamentos. Es de suma importancia mencionar, que el modo de acceso a los programas mencionados era de carácter preferentemente individual, excepto de aquellos cuya asignación era discrecional, en los cuales nunca el aspirante conocía los modos de acceder ni los criterios para ser seleccionado.

Cabe mencionar, que el concepto de participación en este periodo se remitía solo a aquellos programas en que existían sistemas de postulación, específicamente la participación del postulante consistía en inscribirse y presentar su antecedentes, sólo eso. Esto nos deja claro que la participación no constituía un eje importante en las políticas de vivienda en ese entonces.

Las políticas de vivienda en el periodo militar, se focalizan sólo a la cantidad de viviendas construidas, donde la característica principal fue edificar grandes conjunto de viviendas sociales en la periferia de las ciudades, las cuáles carecían de equipamiento comunitario y de las necesidades de conexión con la ciudad, específicamente con los servicios. Estas erradicaciones provocaron que familias enteras fueran trasladadas a otros sectores, en consecuencia a esto las familias sufrieron la pérdida de la red social de apoyo e incluso en algunos casos la pérdida de la fuente laboral. Se puede concluir que este periodo en materia habitacional presentaba características de excluyente y segregada en relación a sus destinatarios.

Con el retorno a la democracia, se agregaron otros ejes en la Política Habitacional Chilena, específicamente se incluyó el eje de participación, el cuál es de suma importancia para el desarrollo social. Además se incluye el concepto central que es la construcción de mejores barrios y ciudades, como también el diseño y ejecución participativa de los programas habitacionales.

11. Retorno a la Democracia y nuevo rumbo del concepto de Participación en las Políticas de Vivienda.

Al asumir el gobierno democrático, las carencias en el sector de vivienda eran evidentes, tanto en el plano material, como también el déficit habitacional que existía era muy alto, esto queda reflejado por la cantidad de allegados que existían en ese periodo. Todas estas problemáticas y otras más, eran producto del periodo del gobierno militar.

Frente a esta situación, en un primer momento, el gobierno adoptó tres líneas principales de trabajo (Correa y Noé, 1998):

- a. incrementar el volumen de recursos de que disponía el sector vivienda, con recursos provenientes de la reforma tributaria aprobada en 1990,
- b. desarrollar programas habitacionales de estándar mínimo, complementarios a los programas existentes, que permitieran abordar un mayor número de soluciones con los recursos disponibles,
- c. fomentar la organización de los allegados (principales demandantes de soluciones habitacionales ante el gobierno).

Cabe destacar, que uno de los primeros objetivos en las Políticas de Vivienda y Urbanismo, es el logro de la participación social, donde el Ministro Etchegaray define una política de puertas abiertas, se crean instancias especializadas en el interior de la institución, se definen nuevos programas

participativos, se fomenta la organización de los pobladores, desde la propia acción del sector de vivienda.

En el periodo del 1990-1994, se incluyó en las políticas de vivienda la participación social, donde se apuntó a crear instancias de diálogo y concertación social con todos los actores involucrados, además mejorar la cobertura y calidad de la información proporcionada en los procedimientos de postulación, selección y asignación de los beneficios o programas.

Es de suma importancia mencionar, que se propiciaron espacios de participación que son dirigidos a generar condiciones de cooperación de los usuarios en la postulación, gestión y ejecución de dichos programas habitacionales. Lo que queda expresado en la creación de la Postulación Colectiva, herramienta que institucionaliza la creación de comités de allegados existentes dentro del sistema de postulación formal, basándose en la ventaja que esto tendría durante el proceso de acceso a la vivienda y luego para la futura conformación de barrios (Arriagada y et al, 2004). Además se da el espacio a la postulación a través de grupos organizados al amparo de la Ley de Junta de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, esto constituye un claro incentivo a la organización. La participación organizada en los programas del MINVU propicia la reconstrucción de la organización social.

Se crean diversos programas que fomentan la participación, el primero de ellos es el Programa de Viviendas Progresivas, a través de este se pretende modificar el énfasis de la participación estatal, desde un proveedor subsidiario hacia un facilitador de la gestión del proceso de obtención de la vivienda propia. Además contiene un mayor espacio de participación del usuario, en la elección del terreno donde se va a construir la vivienda y también se incentiva la postulación agrupada.

En 1994 se creó el Programa de Pavimentos Participativos, en este programa se debe trabajar de forma organizada y contar con la participación simultánea del municipio. Luego de un año se crea el Programa Mejoramiento Comunitario, aquí los postulantes deben estar organizados y contar con el patrocinio del municipio. Estos programas favorecen la reconstrucción de barrios, ya que en las décadas anteriores este aspecto no era considerado en su totalidad.

En 1998 se da inicio al Programa Chile Barrio, cuya misión es contribuir a través de una acción integrada a la superación de la pobreza de los habitantes de asentamientos precarios del país, mediante un mejoramiento sustancial de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y oportunidades de inserción social y laboral (Muñoz, 1999). Los ámbitos de

acción del programa son: el desarrollo comunitario e inserción social, habilitación laboral y productiva; el mejoramiento de la vivienda y el barrio; y el fortalecimiento institucional en torno a programas de superación de la pobreza. Esta es la primera iniciativa del Gobierno donde se integran los distintos actores e instituciones que juegan un rol primordial para la superación de la pobreza, aquí queda reflejado que se pretende la construcción de barrios, en donde se pueda desarrollar de manera adecuada la convivencia social, además que los habitantes cuenten con los servicios y redes sociales necesarias para un adecuado desarrollo social.

Si nos remitimos a la participación en la modernización del Estado, se puede decir que se incorpora por medio de conceptos de calidad y atención al usuario, donde la opinión de los chilenos, en cuanto a la calidad de los servicios entregados es de vital importancia para la modernización del gobierno, ya que trabaja con nuevos ejes como el de transparencia y de calidad. También el tema de participación se centra en la organización de los vecinos y la vida en comunidad. Esto refleja que la participación ciudadana se focaliza en el ámbito de la asociatividad de la comunidad local.

Con la llegada del cuarto periodo de Gobernancia de la Concertación, es decir el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se crea el Programa Recuperación de Barrios, este se enmarca como un programa innovador, ya que el eje principal es la participación activa de la comunidad intervenida, en todo el proceso de desarrollo.

12. Programa "Quiero Mi Barrio"

En cumplimiento del Programa de Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha propuesto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de la definición participativa de planes de gestión barrial orientados a la recuperación de espacios públicos, entorno urbano y redes sociales.

Enmarcado en este fin, se crea el Programa Recuperación de Barrios, mediante Decreto Supremo N° 14 del 22.01.07, y se inicia su implementación focalizada en 200 barrios, localizados en 80 comunas, en todas las regiones del país, a través de un modelo de intervención que combina criterios de integralidad, intersectorialidad y participación ciudadana. Con ello se pretende lograr, a escala de barrio, una mayor integración social y urbana, con espacios

públicos recuperados, mejores condiciones de entorno y relaciones sociales fortalecidas.

El programa busca enfrentar las diversas problemáticas a través de un modelo de regeneración urbana que combina los criterios de integralidad de la intervención urbana y social. Está diseñado sobre la premisa de generar mecanismos de coordinación intersectorial, generando sinergia con la red de instituciones públicas y privadas que tienen presencia en el territorio intervenido. Es importante mencionar, que un sello distintivo del programa es la incorporación activa de los vecinos, como actores relevantes en el proceso de reconstrucción de los barrios.

Asimismo, el Programa se inserta en las definiciones estratégicas del MINVU, las cuales reconocen, dentro de la misión institucional, el mejoramiento del entorno barrial y el fortalecimiento de la participación ciudadana, como elementos fundamentales de las políticas habitacional y urbana. En el primer caso, asumiendo el entorno barrial como parte de la solución habitacional, en el segundo, incorporando la escala territorial de los barrios en la agenda de ciudades, como objetivo estratégico vinculado a la integración social, explicitado de la siguiente manera: “fortalecer los procesos de participación ciudadana en el desarrollo de obras urbanas, planes, proyectos integrados y recuperación de barrios con deterioro urbano y social, mediante intervenciones participativas en la definición de necesidades y priorización de acciones” (Definiciones Estratégicas 2008 Ministerio de Vivienda y Urbanismo).⁸

12.1. Orientaciones del programa

A diferencia de otras experiencias de recuperación de barrio, el caso chileno responde a una decisión de gobierno que es anterior a la demanda ciudadana explícita. Recuperar 200 barrios durante su mandato fue un compromiso explícito de la Presidenta Bachelet durante su campaña.

¿Cuáles son los referentes en los que se inscribe esta iniciativa? La cohesión social, la regeneración Urbana y la intersectorialidad son conceptos que están en la base del diseño programático y fundamentan la estrategia de intervención, la metodología de trabajo y el modelo operativo. A ello se suma el concepto de Seguridad Ciudadana como un eje transversal de la intervención.

⁸ Documento Programa Recuperación de Barrios, Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

a. Cohesión Social:

La insatisfacción de demandas básicas genera un debilitamiento de las relaciones y vínculos en el seno de la sociedad, produce una baja identificación de la ciudadanía con el Estado y el sistema democrático y constituye una fuente permanente de riesgo de crisis de gobernabilidad democrática.⁹

Esta crisis finalmente se ve reflejada en una pérdida de credibilidad en las autoridades, el cuestionamiento de la legitimidad de las instituciones, la polarización de los actores políticos, una permanente pugna de poderes y, como corolario de lo anterior, una situación de inestabilidad social.

En este contexto, el Estado juega un rol relevante garantizando la cohesión social a través de políticas de inclusión, que contemplen acciones decididas para disminuir la pobreza, crear empleo, aumentar significativamente la inversión en salud, educación y vivienda. Todo ello plantea importantes desafíos en el sentido de desarrollar una arquitectura financiera que permita ampliar la inversión pública y privada, manteniendo la coherencia macroeconómica.

Sin embargo, no se trata solamente de un problema de asignación de recursos. Abordar integralmente el tema de la cohesión social implica desafíos tales como la promoción de espacios y mecanismos para la formación de consensos entre los distintos actores políticos y de la sociedad civil, a fin de generar políticas de estado a largo plazo.

La importancia y prioridad del combate a la pobreza, el hambre y la exclusión social, dando particular importancia a las necesidades de los más vulnerables radica precisamente en la constatación de que las reformas económicas por sí solas no resuelven los problemas de descomposición social.

Acaso uno de los mayores riesgos a los que se ve expuesto el sistema democrático consiste precisamente en que los propios ciudadanos no perciben los beneficios del desarrollo de los países sino que, a la inversa perciben un mayor grado de exclusión por cuanto se observan brechas cada vez mayores. El concepto de Cohesión Social hace referencia al universo de factores que incide de manera directa en los sentimientos de pertenencia de los individuos a su grupo social. Este concepto por un lado evoca un anhelo de comunidad perdida ante la fuerza centrífuga de la globalización y la falta de certezas que puedan unir a las personas en torno a comportamientos e ideales compartidos. Por otro lado plantea una urgencia de gobernabilidad democrática ante la

⁹ Documento Programa Recuperación de Barrios, Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

agudización de brechas salariales y sociales, la dispersión de intereses y demandas y el exceso de individualización propio de la nueva fase de modernización (Hopenhayn, 2007).

b. La Regeneración Urbana

Las políticas urbanísticas de las metrópolis más dinámicas hace ya tiempo que vienen rotando en torno al aprovechamiento de la reforma de las infraestructuras (como soporte de la articulación y funcionalidad urbana), a la integración de políticas ambientales y urbanas como mecanismo de garantía de la sostenibilidad del sistema urbano, y a programas de relanzamiento social, económico o cultural de las ciudades sobre la base de potentes programas urbanísticos (Borja y Muxi, 2003).

Las operaciones de regeneración urbana son parte de la gestión de hacer ciudad, importando en esa perspectiva, la capacidad interpretativa de las políticas ambientales, de ordenación territorial, pasando por el desarrollo de actividades económicas al planeamiento y proyectos de espacio público a escala local. Es coherente enmarcar la regeneración urbana dentro de la definición que señala que "actualmente la calidad de los espacios urbanos está totalmente ligada al concepto de sostenibilidad, teniendo como objetivo la integración y equilibrio de las políticas medioambientales, sociales y económicas. La problemática de la vivienda y la escasez de suelo disponible refuerzan la idea de favorecer los desarrollos urbanos compactos, frente a alternativas de crecimiento más difusas o dispersas, que además dan la posibilidad de "crecer" de manera sostenible en otros ámbitos (movilidad/transporte, aprovechamiento de infraestructuras, relaciones sociales y ciudadanas, etc.). Esta visión debería conducir tanto las nuevas actuaciones como las que se realizan sobre áreas ya consolidadas. Es decir, saber crear ciudad sobre la ciudad ya existente".¹⁰

12.2. Contexto Agenda Ciudad

Chile es un país que ha mostrado grandes avances de modernización y desarrollo en los últimos 17 años, pudiendo mencionar que ocho de cada diez chilenos viven en ciudades, una de las proporciones más altas a nivel mundial y Latinoamérica. A su vez, cabe mencionar que el 48,3% se distribuye entre Concepción, Valparaíso y el Gran Santiago (sólo en éste último reside el 37,3% de los chilenos).

¹⁰ Agora. El futuro urbanístico de nuestras ciudades San Sebastián y Donostialdea. Perspectivas, capturado en www.donostiafutura.com.

La tendencia de crecimiento de nuestras ciudades ha sido en expansión territorial, ampliando constantemente los límites urbanos y con zonas de concentración residencial homogéneas, siendo el caso más evidente, el Gran Santiago, el cual grafica que en el área oriente de la ciudad se localizan sectores de mayor nivel socio económico y en las comunas sur poniente la mayor concentración de vivienda social, variables que se han traducido para el habitante en prolongados tiempos de traslado, desde el lugar de residencia a los centros de oportunidad laboral, evidentes diferencias de desarrollo en la calidad de vida (del entorno, oportunidades y acceso a servicios) entre las comunas de mayor concentración económica y los sectores de mayor pobreza.

Esta inequidad urbana, que es el reflejo espacial de la inequidad social en Chile, produce altos grados de descontento, germen de conflicto social y de violencia.

En ese contexto, las políticas urbanas deberán continuar regulando el crecimiento y desarrollo de nuestras ciudades, en virtud del bien común, de proteger el patrimonio urbano y el medio ambiente, pero por sobre todo corresponde relevar y centrar el foco en áreas urbanas deterioradas y segregadas para aplicar políticas de regeneración urbana en todas sus escalas (ciudad, comuna, sector, barrio).

12.3. Aplicación del Programa:

Para hablar de regeneración urbana en barrios desde el punto de la recuperación del espacio físico espacial, existen tres aproximaciones necesarias de acotar;

- ¿Qué entendemos por espacio público?
- El alcance de la escala territorial de intervención.
- La noción de plan urbano integral que plantea el Programa Recuperación de Barrios.

Tratándose de espacio público, además del alcance legal de su definición “bien nacional de uso público, destinado a circulación y esparcimiento entre otros”¹¹, entenderemos el espacio público también en su dimensión socio cultural, como lugar de relación e interacción colectiva. Además el programa reconocerá el valor de uso colectivo de aquellos lugares que, aún siendo legalmente de propiedad privada, los vecinos los reconocen como espacios comunes de hecho por apropiación y uso espontáneo.

¹¹ Definición en Ordenanza General de Urbanismo y Construcción de Chile

Respecto a la escala de intervención, la unidad territorial es el barrio, siendo interesante acotar que si bien existen casos en que la escala territorial es de sector más que de barrio ya que fluctúan entre las 3.000 y 5.000 viviendas, el 68% de los barrios en que actúa este Programa corresponde a barrios de menos de 500 viviendas¹². A su vez, junto con la escala territorial se agrupan los barrios según el grado de criticidad de déficit y/o deterioro.

Finalmente la intervención físico espacial, se concibe a partir de la definición de un plan urbano integral que vincula obras físicas con iniciativas sociales que potencian la sustentabilidad de las obras, tanto en su uso democrático como en su administración y mantenimiento de las mismas.

Dicho lo anterior, se puede señalar que si nos enfocamos en la intervención físico espacial dentro de los 75 barrios iniciados el 2006, se puede afirmar que en sus planes de obras, la tendencia del Programa ha sido por tipologías de proyectos que caben en la calificación de "tradicionales" (plazas, sedes comunitarias, canchas, etc.) sin embargo en el proceso para concebirlos se pueden reconocer interesantes aportes cualitativos, como:

Los proyectos no se conciben aislados en el barrio sino que vinculados por circuitos barriales que integran con cierta lógica los espacios y recorridos de uso cotidiano.

La intervención físico espacial pone especial atención en potenciar aquellos espacios que tengan vocación de integrar tanto en el tipo de uso que tenga, como en su dimensión, función y/o localización.

La definición de los proyectos cuenta como respaldo con el consenso ciudadano, siendo responsabilidad conjunta la de modelar el entorno para mejorar el sentido de habitar de los vecinos.

Quienes desarrollan los proyectos cuidan de responder con diseños que enfatizan en la estética, en el valor simbólico que los vecinos ejerzan en él, en la multifuncionalidad y en garantizar emplazamientos de acceso democrático hacia los vecinos.

Apuntar por un buen uso del espacio público se asocia directamente con potenciar el ejercicio ciudadano colaborativo, y este programa lo busca desarrollar durante todo el proceso (diagnóstico, proyectos e iniciativas de inversión, fiscalización, evaluación y proyección) aspirando pasar de usuarios pasivos a vecinos con deberes y derechos sobre los espacios del habitar colectivo. Para ello, desde sus inicios el Programa abre lugares y genera en

¹² El 68% de los barrios posee hasta 500 viviendas. El 28% de los barrios fluctúan entre 501 y 1500 viviendas. El 3% de barrios posee entre 1501 y 3000 viviendas y sólo el 1% presenta sobre 3000 viviendas.

ellos encuentros ciudadanos para el debate, el conflicto, la negociación y el consenso.

Lo anterior devuelve o potencia el uso social de los espacios, existiendo con ello una revaloración del lugar y de los tiempos del encuentro, de la recreación, del intercambio, del ocio.

c. Intersectorialidad

Hay básicamente dos maneras de mirar y comprender el concepto de la intersectorialidad; desde el aparato público y desde el territorio.

La intersectorialidad mirada desde el aparato público no es otra cosa que articular los diferentes instrumentos disponibles ya sea bajo la figura de una secuencia (organizar las intervenciones en el tiempo), de una complementariedad (coordinar la implementación de las políticas y programas con el fin de optimizar la cadena causal de resultados y efectos) o simplemente de evitar la duplicidad de esfuerzos (delimitar ámbitos de acción de cada instrumento garantizando que estos ámbitos se repitan en otro).

Por otra parte, desde el punto de vista del territorio, la intersectorialidad consiste en un esfuerzo concertado para facilitar el logro de los objetivos de desarrollo para un territorio o un grupo de interés final. En esta mirada, los esfuerzos de articulación apuntan a satisfacer la demanda y potenciar los proyectos de desarrollo más que a la "colocación" eficiente y efectiva de los instrumentos.

Desde el punto de vista de la recuperación de barrios, la intersectorialidad consiste precisamente en poner a disposición de un proyecto común de desarrollo sus instrumentos, políticas, planes e iniciativas.

Lo anterior supone la capacidad de los distintos actores para adecuar de manera efectiva y oportuna su oferta a las necesidades y requerimientos que se derivan de un proyecto de desarrollo.

En este esquema, el eje del proceso es el territorio, sus habitantes y, por cierto, el proyecto de desarrollo en el que los distintos actores se involucran. El liderazgo, por tanto, radica en el propio territorio y su rol consiste precisamente en facilitar el diálogo, la construcción de miradas comunes, convocar a los distintos actores, impulsar estrategias efectivas de articulación y garantizar la eficiencia de los procesos.

Los actores sectoriales por su parte deben revisar sus instrumentos, territorializarlos, flexibilizarlos, operacionalizar la llegada oportuna de éstos al territorio y realizar todas las adecuaciones que se requieran para asegurar su pertinencia a la realidad local.

Todo ello genera una serie de interrogantes y desafíos en distintos niveles; ¿Cómo lograr una dinámica de este tipo? ¿Cuáles son las claves que han permitido una articulación de este tipo en las experiencias exitosas que conocemos? ¿Qué elementos se deberían considerar para la generación de una estrategia de trabajo intersectorial? ¿Qué características debe tener este proyecto común y donde radica su importancia?

Desde este punto de vista la estrategia del programa de recuperación de barrios contempla la *participación activa de los municipios como agentes locales del desarrollo y como articuladores de la gestión de los distintos actores públicos y privados en el desarrollo del territorio.*

Las autoridades comunales no son meras depositarias de recursos y tareas asociadas a la gestión del Programa sino que participan activamente del modelamiento de éste para su adecuación a las características del territorio. Así, desde el punto de vista del Programa de recuperación de barrios el municipio juega un rol relevante desde el punto de vista de:

- La toma de decisiones: la modalidad de ejecución en cada caso se concuerda con el municipio (Ejecución directa, con participación municipal o vía licitación). Definición de obras de confianza, priorización de líneas de trabajo con los vecinos etc. Junto con ello, participa en la mesa técnica que resuelve respecto de la asignación de recursos para los planes de gestión de obras.
- La asignación y administración de recursos: El municipio actúa como entidad ejecutora de todas aquellas obras en las cuales tenga capacidad de operación.
- La interlocución con los actores locales: la llegada del programa al barrio considera la coordinación con el municipio. Del mismo modo, la articulación de los actores institucionales y vecinales se realiza en estrecha coordinación con los municipios.
- La modelación y adecuación del Programa al territorio. El Programa contempla diversas instancias de retroalimentación con autoridades y profesionales del Municipio para efectos de las evaluaciones de proceso y el diseño de la política futura del sector en materia de recuperación de barrios.

d. Seguridad Ciudadana

"El concepto de seguridad ciudadana remite a la tradición de la idea de ciudadanía, por lo tanto a la capacidad de los ciudadanos como agentes activos y no como masa relativamente pasiva, que únicamente demanda seguridad de una instancia superior. La seguridad ciudadana comparte los principios bajo los cuales los Estados democráticos deben ejercer la seguridad interior (seguridad pública), pero su diferencia deriva de los agentes involucrados: las personas que son titulares de deberes y derechos ciudadanos.

En el ámbito de las políticas públicas de reducción de delincuencia, no obstante suele dársele un sentido más acotado. Específicamente la seguridad ciudadana se vincula a la ausencia de delincuencia y temor a ella, es decir, la inseguridad ciudadana se restringe a las amenazas a las personas y los bienes derivadas de la actividad delictiva. " ¹³

El fenómeno de la violencia y la delincuencia no puede atribuirse a causas únicas y es resultante de la interacción compleja de diversos factores entre los cuales podemos identificar preferentemente los de orden social, institucional y aquellos relacionados con el entorno urbano, o factores medioambientales. Por tanto, una política orientada a disminuir dicho fenómeno, necesariamente debe considerar estos aspectos; es decir, tiene que considerar la modificación del contexto institucional, la intervención en el entorno a través de la prevención situacional, y la modificación del contexto social urbano o medioambiental.

Los barrios que tienen altos niveles de exclusión, deterioro de redes sociales, junto con una alta percepción de temor, y expresiones de violencia tales como ocurrencia frecuente de delitos, microtráfico, entre otras, son los territorios que requieren de mayores estrategias de seguridad en la gestión que realiza el programa, para lo cual se ha optado por metodologías que sean pertinentes a la mirada urbano social del programa de recuperación de barrios.

Así, el Programa de recuperación de Barrios "Quiero mi barrio", entiende que la seguridad es un componente transversal que requiere abordarse de manera intersectorial con las instituciones responsables en el Estado, a la vez que debe considerarla de manera congruente con los modelos participativos de intervención que tiene el propio programa. De esta forma, la noción de ciudadanía para abordar la seguridad en los barrios, incorporando a los

¹³ Capturado en; www.interior.cl . Ministerio del Interior, abril 2004.

habitantes en su diagnóstico, intervención y sustentabilidad en el tiempo es una de las claves del trabajo a desarrollar en el marco de esta gestión.

En el marco de lo anteriormente planteado, se ha incorporado el concepto de prevención situacional, como el tipo de estrategias que esta intervención urbano social puede asumir como parte del programa. Este es un concepto relativamente nuevo en nuestro país, que aparece como un conjunto de estrategias que tienen por objetivo la reducción de la sensación de inseguridad de los habitantes urbanos, así como de los delitos de oportunidad. Esto se traduce en ciudades más permeables visualmente, con iluminación eficiente y acorde al espacio en que se localiza, espacios públicos diseñados para la integración de los ciudadanos, con menor segregación urbana, y barrios en los que el ciudadano se identifique y vincule como un lugar conocido y al que pertenece.

La prevención situacional, implica la intervención sobre las características urbanas y arquitectónicas que favorecen la ocurrencia de delitos de oportunidad, protegiendo -desde una acción focalizada- determinados lugares físicos y/o grupos de personas. Requiere de un análisis estratégico de los sectores donde se concentran determinados tipos de delitos, en función de identificar las oportunidades favorables para la comisión de los mismos, así como también de individuos que presentan riesgo de ser víctimas de un delito. El objetivo final es reducir las oportunidades de cometer delitos o conductas violentas, mediante el mejoramiento de los espacios físicos, a través de la acción concertada y responsable de los habitantes del territorio. Por lo tanto deben estar ligadas fuertemente al trabajo de la policía y de la comunidad.

12.4. Desafíos del Programa:

El país tiene una larga historia en la conformación de sus barrios: operaciones sitio, tomas de terreno, poblaciones construidas desde el Estado y el mundo privado, distintas formas que han dado paso al barrio, la comuna, la ciudad. Diversos estudios demuestran un consolidado proceso de segregación socio-espacial, de importantes núcleos territoriales urbanos donde se concentran problemáticas de desigualdad, deterioro urbano y vulnerabilidad social.

El deterioro urbano en los barrios se manifiesta en múltiples problemáticas, a saber; déficit y deterioro progresivo de las viviendas, déficit en cobertura y calidad de servicios, de espacios públicos e infraestructura comunitaria; segregación espacial derivada de la ubicación y la escasa conectividad, deterioro ambiental que se traduce en la existencia de micro

basurales y presencia de vectores que afectan seriamente la salud de las personas.

La segregación y vulnerabilidad social se evidencia por el débil sentido de pertenencia de los vecinos con su espacio barrial, la estigmatización negativa endógena y exógena, el deterioro de las relaciones sociales, la desconfianza hacia las instituciones y las propias organizaciones locales que redundan en bajos niveles de organización y participación social. A esto se suma la creciente sensación de inseguridad ciudadana, y la concentración de problemas de drogadicción, maltrato intrafamiliar, micro tráfico, delincuencia, etc.

Los problemas señalados son abordados institucionalmente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante la política habitacional y la planificación urbana. El Programa aborda pues, un área de acción que se encuentra entre la escala "viviendas" y la escala "ciudad"; "el barrio".

El Programa Recuperación de Barrios busca enfrentar las diversas problemáticas observadas en esta escala a través de un modelo de regeneración urbana que combina criterios de integralidad de la intervención urbana y social. Junto con ello, el programa es diseñado sobre la premisa de que resulta imprescindible generar mecanismos efectivos para la coordinación intersectorial, generando sinergia con la red de instituciones públicas y privadas con presencia en el territorio.

Otro sello distintivo del Programa es la incorporación activa de los vecinos como actores relevantes en el proceso de regeneración del barrio. Ello responde a los principios éticos y políticos que están a la base del Programa y, ciertamente contribuye de manera directa a la sustentabilidad de la inversión tanto porque asegura la pertinencia en la definición de los proyectos a ejecutar y su secuencia, como en los procesos de apropiación y resignificación de los espacios públicos y del barrio como referente identitario.

El modelo de regeneración urbana y social de los barrios propuesto establece como premisas fundamentales:

- Aproximación descentralizada y acorde a la realidad del barrio.
- Modelo de intervención "con la comunidad" que promueva la participación de los vecinos.
- Rol del municipio como socio estratégico.
- Responsabilidad compartida de los actores en el proceso de regeneración del barrio.
- Sustentabilidad de la intervención

Durante el período 2006-2010, el Programa Recuperación de Barrios se implementa en los 200 barrios seleccionados para el actual período de Gobierno. Durante este período el MINVU tiene como desafío construir y desarrollar una política pública que aborde la escala de barrio como parte del quehacer sectorial en sus mecanismos e instrumentos regulares.



13. Antecedentes Generales del Barrio Santa Elena II

El Programa contempla la intervención en dos tipos de barrios: barrios críticos caracterizados por una alta concentración de deterioro urbano y vulnerabilidad social, presentan déficit de infraestructura u otros de escala mayor, puede requerir modificaciones del espacio construido y, barrios vulnerables caracterizados por la desvalorización, deterioro urbano significativo y vulnerabilidad social, presentan algún déficit o necesidad de mejoramiento en escala menor del espacio público, equipamiento o fachadas. A este último tipo, corresponde el barrio denominado Santa Elena II (beneficiado por esta nueva política impulsada por el MINVU), emplazado en la comuna de El Bosque.

La Población Santa Elena se divide en sectores 1 y 2, y para efectos de este programa se ha elegido una parte del sector 2 de Santa Elena.

Santa Elena 2 se ubica en el sector sur poniente de la comuna de El Bosque, en el límite con La Pintana. El perímetro definido como área de trabajo tiene como límite norte la calle Santa Elena, al sur El Libertador, al Oriente San Francisco, y al poniente Las Perlas.

El barrio corresponde a una toma de terrenos del año 1967 aproximadamente, en tierras de la antigua Viña Santa Elena, de ahí el nombre del sector. La superficie actual de Santa Elena 2 es de 10,78 hectáreas y está compuesta por alrededor de 350¹⁴ viviendas. Si el Censo 2002 registró 444 hogares, a partir de la Encuesta de Caracterización Familiar aplicada por la U. Alberto Hurtado, se contabilizaron 373 hogares.

Por último, si bien el Programa "Quiero Mi Barrio" se plantea como una innovación en la aplicación de políticas públicas, es de suma importancia que este trascienda las buenas intenciones. Cabe señalar, que su implementación debe dar respuesta a los lineamientos técnicos y metodológicos planteados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. No obstante, es fundamental que este programa de cuenta de la complejidad de cada barrio y de la necesidad de tener herramientas diversas y distintos enfoques para aproximarse a cada

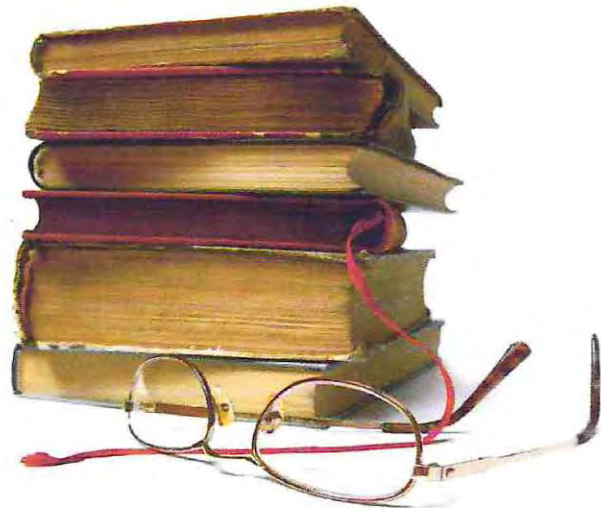
¹⁴ Según los datos censales proporcionados por el Programa Quiero Mi Barrio, existían el 2002 390 viviendas. Sin embargo, el catastro municipal da cuenta de 350 lotes y el catastro del equipo urbano de la U. Alberto Hurtado, 351 viviendas. Debido a ello, se trabaja con un número de referencia 350 viviendas.

realidad. Se necesitan enfoques diversos para entender cada situación, e instrumentos específicos para resolver los problemas que cada caso presenta.

Seminario de Título

Capítulo IV

Diseño de Evaluación



Capítulo IV: Diseño de Evaluación

1. Aspectos Teóricos

La *investigación* es un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, al utilizar procedimientos estandarizados busca definir, clasificar, relacionar y predecir los hechos investigados. Es importante mencionar que toda investigación parte de premisas, las cuales pueden ser de interés por solucionar algo y/o encontrar respuesta a un problema o a un tema en especial.

Si nos remitimos a la *investigación social*, podemos decir que es la aplicación de la investigación científica al estudio de la realidad social. Se define "como un estudio sistemático, cuyo fin es incorporar nuevos conocimientos sobre la realidad social, en forma comunicable y comprobable" (Pasten; 1998: p. 83).

En el campo de la investigación podemos encontrar distintos tipos, una de ellas es la investigación de carácter *cuantitativo*, se caracteriza por ser un proceso que permite examinar los datos de manera numérica, es más cuantificable. En cambio, la investigación que se define como *cualitativa*, busca obtener el conocimiento de los significados, sentidos, opiniones y experiencias de los sujetos de investigación, desde una perspectiva subjetiva (Valles, 2000). Su carácter flexible durante todo el proceso permite entender y conocer los fenómenos que son el núcleo del estudio desde la perspectiva de quienes lo vivencian, resaltando lo que ellos señalan como significativo y relevante, es decir, se interesa por comprender y explicar los procesos sociales en su sentido real.

Sin embargo, también existe la *Investigación Evaluativa*, la cual "es un proceso de análisis guiado por un esquema conceptual adecuado al objeto de estudio y en el cual se utiliza un conjunto de técnicas, cualitativas y cuantitativas, con el fin de asegurar la validez del conocimiento obtenido" (Briones; 1985:p. 14).

Cabe mencionar, que la *evaluación* es un proceso de reflexión que permite explicar y valorar los resultados, esto nos facilita comparar los efectos con una situación inicial de la cual se ha desarrollado la investigación. Para Espinoza evaluar es comparar en un instante determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que debería haber alcanzado de acuerdo a la programación prevista (Briones, 1985).

Los aspectos teóricos de la evaluación cada vez han ido aumentando y perfeccionándose, entonces podemos encontrar diversos modelos de evaluación, los cuales son el fruto de la investigación que se realiza, éstos modelos son esquemas o diseños teóricos, metodológicos y operativos, que en conjunto permiten la evaluación de un proyecto determinado.

Podemos encontrar los *Modelos Analíticos*, los cuales están relacionados con el paradigma epistemológico explicativo y, a través de ellos con posiciones realistas y objetivas. Se puede decir, que estudia fenómenos observables y susceptibles de ser medidos, se privilegia el análisis estadístico y se otorga énfasis en la información de carácter cuantitativa. También están los *Modelos Globales*, pues se basa en los paradigmas interpretativos y/o comprensivos, entonces la evaluación consiste en establecer significados de las acciones y opiniones que se desarrollan durante el proceso. El enfoque es holístico, el énfasis en la información es preferentemente cualitativa y se relaciona con posiciones subjetivistas e idealistas. En este último modelo, podemos encontrar la *Evaluación Iluminativa*, la cual se apoya preferentemente en un paradigma "subjetivista" que privilegia el uso de información cualitativa y que busca finalmente, no la explicación de los procesos en términos de relaciones teóricas más generales o de factores causales, sino su interpretación mediante los significados de tales procesos. El evaluador iluminativo, es un intérprete del programa que se está evaluando para personas que no participan de él y también contribuye a reinterpretarlo para sus miembros. Finalmente intenta dar a conocer, principalmente en forma narrativa el carácter vivencial del programa. (Briones, 1985).

A continuación se presenta un cuadro comparativo, donde se explica más detalladamente cada aspecto teórico.

Cuadro Comparativo de Aspectos Teóricos	
<p style="text-align: center;"><u>PARADIGMA CUANTITATIVO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Busca medir de forma controlada y objetiva. ➤ La información recogida es empírica, objetiva y por su naturaleza siempre arroja números como resultados. ➤ Es cuantificable, es decir utiliza la estadística. 	<p style="text-align: center;"><u>PARADIGMA CUALITATIVO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Busca obtener el conocimiento de los significados, sentidos, opiniones y experiencias de los sujetos de investigación, desde una perspectiva subjetiva. ➤ La información es de carácter subjetivo. ➤ Sus resultados se traducen en apreciaciones conceptuales.
<p style="text-align: center;"><u>MODELO DE EVALUACIÓN:</u> <u>MODELO ANALITICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se basa en el paradigma explicativo, es realista y objetivo. ➤ Es de carácter cuantitativo y se privilegia el análisis estadístico. ➤ Podemos encontrar los siguientes tipos de evaluaciones dentro de este modelo: -evaluación costo-beneficio. -evaluación costo-efectividad. 	<p style="text-align: center;"><u>MODELO DE EVALUACIÓN:</u> <u>MODELO GLOBAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se basa en el paradigma interpretativo o comprensivo. ➤ Con énfasis en el análisis cualitativo. ➤ Podemos encontrar el siguiente tipo de evaluación dentro de este modelo: -evaluación iluminativa.

Fuente: Elaboración Propia. Alumnas Seminaristas, 2008.

Si nos remitimos específicamente al presente Seminario de Título podemos decir que el eje principal es evaluar los factores y mecanismos que inciden y determinan la participación ciudadana, de los habitantes de la población Santa Elena II, en el Programa “Quiero Mi Barrio”.

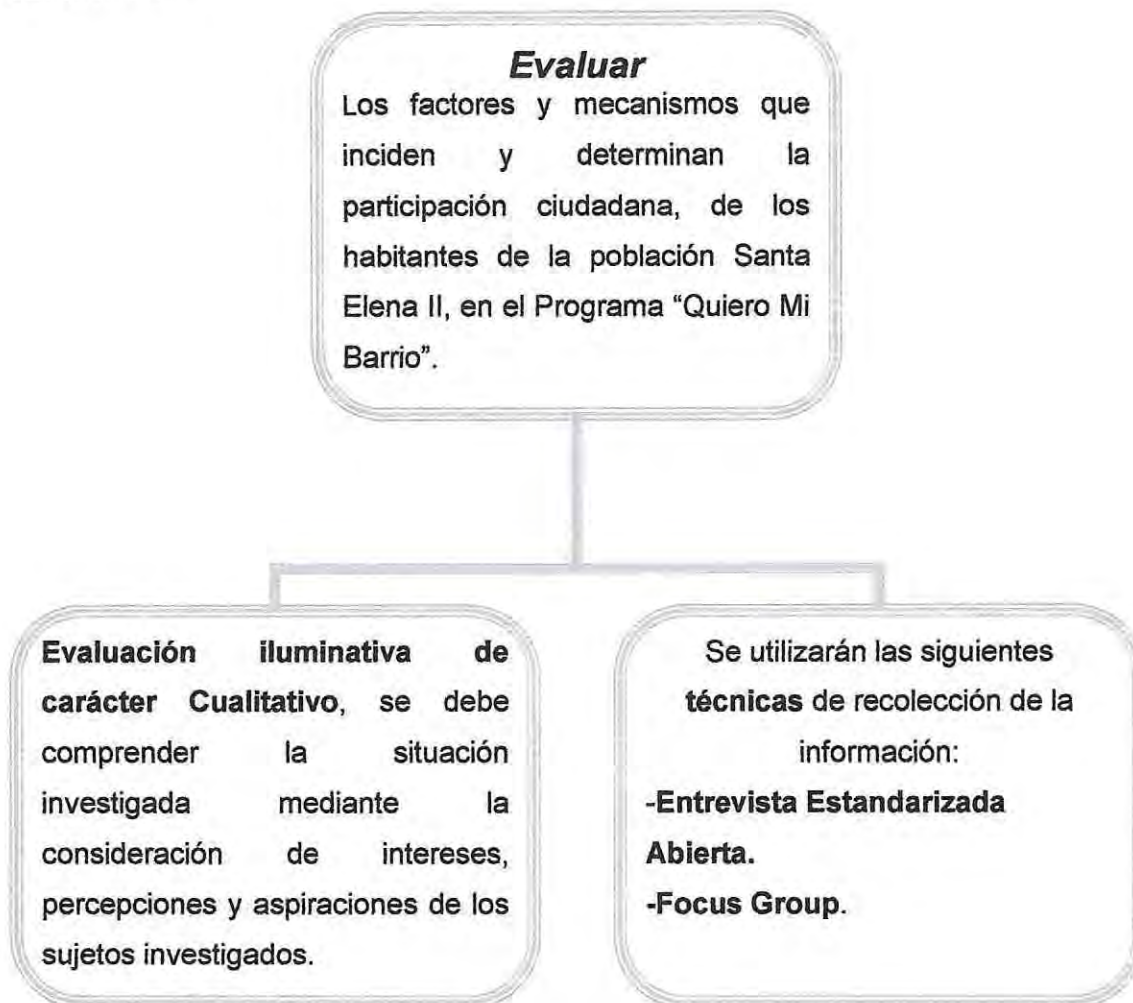
El *paradigma* de esta evaluación es *cualitativo*, es decir, que el propósito primordial es comprender la situación investigada mediante la consideración de intereses, percepciones y aspiraciones de los sujetos investigados, en cuanto a la temática central de indagación.

Cabe señalar, que este método requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano, por lo que es fundamental centrar el estudio en el ambiente natural y en el contexto en que se desarrolla el Programa “Quiero Mi Barrio”. Bajo esta perspectiva, interesará conocer lo que los sujetos piensan, por lo que la recolección de información se realizará principalmente de manera verbal.

También es de carácter *descriptivo*, ya que tiene como objetivo principal describir, medir o evaluar situaciones y eventos, es decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. A través de esta, se buscará especificar las propiedades importantes de la comunidad que será sometida a análisis. Sin embargo, este trabajo también es de carácter *explicativo*, ya que dará cuenta de ciertos aspectos de la realidad investigada, explicando su significado a la luz de teorías que evidencian hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones, permitiéndonos explicar cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre el fenómeno social en estudio.

En cuanto a los criterios a utilizar en esta investigación se trabajará principalmente con las fuentes vivas o directas, en su ambiente natural, así como también con documentos escritos formales y sondeos de opinión.

El modelo en que se enmarca esta evaluación es el *modelo global*, debido a que éste cumple con los parámetros propuestos por este estudio, pues se basa en los paradigmas interpretativos y/o comprensivos, entonces la evaluación consiste en establecer significados de las acciones y opiniones que se desarrollan durante el proceso. A raíz de este modelo, el presente seminario de título se enmarca en la *evaluación iluminativa*, debido a que pretende contribuir a la toma de decisiones mediante informaciones, comentarios y análisis destinado a aumentar el conocimiento y a la comprensión del programa en evaluación. Su preocupación central consiste en la descripción y la interpretación del proceso en cuestión, el análisis debe ser exhaustivo siempre contemplando las percepciones y acciones de los sujetos investigados, a fin de formular propuestas concretas para el diseño del programa, en donde queden reflejadas las fortalezas y debilidades de los mecanismos utilizados.

Diagrama:

Fuente: Elaboración Propia. Alumnas Seminaristas, 2008.

A continuación se presentan los ejes principales del presente estudio.

2. Propósito u Objetivo:

- Conocer y analizar cuáles son los factores que inciden y determinan la participación ciudadana, desde la perspectiva de los beneficiarios de la política habitacional y urbana impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

3. Preguntas de Evaluación:

- ¿Cuáles son los principales mecanismos o instancias que se han establecido para canalizar la participación de los beneficiarios del "Quiero Mi barrio", durante la primera fase?

- ¿De qué manera son percibidos y/o evaluados los mecanismos e instancias de participación, por los diversos actores involucrados en la ejecución de Programa "Quiero Mi Barrio"?
- ¿Cuáles son los factores motivacionales que inciden en los sujetos investigados para la adhesión al Programa "Quiero Mi Barrio"?
- ¿Los canales de participación establecidos en el Programa responden a las expectativas de participación pre-existentes?
- ¿Cómo conciben y evalúan (en relación a las expectativas) los diferentes actores involucrados en la fase número uno del Programa "Quiero Mi Barrio", la participación que han experimentado durante dicho periodo?

4. Objetivos de Evaluación

4.1. Objetivo general de evaluación

- Analizar los factores que inciden y determinan la participación de los habitantes de la población Santa Elena II de la comuna de El Bosque, en el Programa "Quiero Mi Barrio" y comparar las pretensiones de participación que plantea el diseño del programa con la participación efectiva o real presente en el barrio intervenido, durante los meses de mayo a octubre del año 2008.

4.2. Objetivos específicos de evaluación

- Evaluar la percepción y las expectativas que tienen sobre la participación ciudadana los habitantes de la población Santa Elena II durante la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio".
- Analizar y evaluar los mecanismos o instancias que se han utilizado sobre la participación ciudadana en la implementación del programa en la comunidad estudiada.
- Evaluar los canales de participación establecidos en el diseño del programa si responden con la realidad investigada.

- Analizar los factores motivacionales de los sujetos investigados al involucrarse en la ejecución del programa.
- Analizar el componente social de la participación de los sujetos investigados.
- Analizar las opiniones de los sujetos investigados, en cuanto a la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio", en la población Santa Elena II.
- Analizar y evaluar la percepción de los actores involucrados en la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio" en la población Santa Elena II.
- Reflexionar y analizar sobre futuras modificaciones y cambios en el diseño del Programa "Quiero Mi Barrio".

5. Descripción de las estrategias a utilizar.

5.1. Dimensiones del estudio.

- Referentes teóricos y metodológicos de la participación ciudadana en relación a la estrategia de intervención impulsada por el MINVU.
- Fuentes documentales múltiples, es decir, revisión de archivos o registros institucionales y lectura de textos relacionados al tema que respalden la presente investigación.
- Datos proporcionados por los sujetos pertenecientes a la comunidad estudiada, a fin de integrar holísticamente las perspectivas del fenómeno respectivo.
- Datos proporcionados por los ejecutores del Programa "Quiero Mi Barrio" en la población Santa Elena II.

5.2. Colectivo y Muestra Cualitativa

- **Colectivo**

El Colectivo en estudio está constituido tanto por los habitantes de la población Santa Elena II perteneciente a la comuna de El Bosque, como por el equipo ejecutor del Programa "Quiero Mi Barrio".

- **Muestra**

La muestra será seleccionada según criterio de muestreo cualitativo. En cuanto a la decisión del modo a utilizar para obtener la información y de quién obtenerla, será determinada en el campo, pues queremos reflejar la realidad y los diversos puntos de vista de los participantes, los cuales resultarán desconocidos al inicio del estudio.

No obstante, en el inicio de la investigación se pretende seleccionar una cierta cantidad de casos (aproximadamente 17 personas), considerados voluntarios, los cuales deberán manifestarse dispuestos a hablar ampliamente con las investigadoras. La edad de los sujetos participantes fluctuará entre los 18 y 70 años (jóvenes, adultos y adultos mayores), involucrados directa o indirectamente con el desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio". Además se seleccionará a dos integrantes del ente ejecutor del Programa "Quiero Mi Barrio" de la población Santa Elena II comuna de El Bosque.

Para la selección de los entrevistados se utilizará el diseño de Muestreo No Probabilístico por criterio o fines especiales, el cual se caracteriza por ser una muestra por conveniencia, pero en la que se escogerán aquellos miembros que cumplan con criterios previamente establecidos que se juzguen importantes. Con la finalidad de recoger datos fidedignos y que representen al colectivo, se utilizará además, el muestreo intencionado o teórico. Gracias al cual el investigador determinará que sujetos se ajustan mejor a los criterios del estudio, permitiéndonos complementar la información extraída en el diseño anterior.

- **Sujetos de selección**

Los individuos seleccionados para esta investigación son los beneficiarios directos del Programa "Quiero Mi Barrio" en la población Santa Elena II, además que éstos sean partícipes del consejo vecinal de desarrollo (C.V.D.) de la comunidad estudiada, para el segundo proceso se selecciona sólo a aquellos integrantes del consejo vecinal de desarrollo que declaren tener disponibilidad de seguir participando del desarrollo de esta investigación. También se considera a una persona de la consultora Alberto Hurtado y al encargado del Programa "Quiero Mi Barrio" al interior de la Municipalidad de El Bosque.

- **Criterios de selección**

- Habitantes de la población Santa Elena II, beneficiarios directos e indirectos del Programa "Quiero Mi Barrio".
- Personas entre 18 y 70 años, que sean partícipes del consejo vecinal de desarrollo.
- Interés por colaborar en el desarrollo de la investigación.
- Expresión del deseo de participar del estudio libre y voluntariamente.
- Manifestar explícitamente la aprobación de ser grabado/a al momento de aplicar la entrevista.
- Integrantes del ente ejecutor del Programa "Quiero Mi Barrio", de la población Santa Elena II, comuna de El Bosque.

6. Estrategia de recolección de información

6.1. Plan de Análisis de la Técnica

Durante la presente investigación cualitativa se utilizarán las siguientes técnicas: Entrevista Estandarizada Abierta y Grupo de Discusión (Focus Group). Cada instrumento escogido permitirá recoger la información requerida en las diversas etapas del proceso investigativo.

- **Entrevista Estandarizada Abierta**

La Entrevista Estandarizada Abierta, se caracteriza por la formulación de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, pero de respuesta libre o abierta. La diferencia con la entrevista en profundidad, es que ésta va dirigida a la obtención de las fuentes cognitivas

y emocionales de las reacciones que presentan los entrevistados ante algún suceso, además el guión de este tipo de entrevista se focaliza en el planteamiento de temas y objetivos a seguir, donde la respuesta de los sujetos es de manera libre y espontánea. Cabe señalar, que este instrumento se caracteriza por su flexibilidad, ya que se acomoda tanto al sujeto como al contexto en que se efectúa la aplicación de la entrevista.

Antes de realizar las entrevistas, las investigadoras acreditarán y explicarán los objetivos y motivos por los cuales se les está pidiendo a los participantes su colaboración. Igualmente se les expondrá, por qué han sido elegidos como informantes y que la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad.

El medio de verificación de la información se obtendrá a través de una grabación, con el objeto de tener los testimonios originales de las personas estudiadas. Cabe señalar, que cada participante estará en conocimiento de la necesidad de que las entrevistas sean grabadas, por ende deberá manifestarse de acuerdo con el procedimiento establecido.

Debido a que el objetivo de esta técnica se orienta a la comprensión del mundo tal como el entrevistado lo construye, se utilizará una transcripción directa e inmodificada de cada entrevista realizada. La información recogida se almacenará ordenadamente en un CD y contemplará tanto los archivos de voz como las respectivas transcripciones, quedando a disposición de quien desee revisar los datos obtenidos.

Con respecto al número de veces que será aplicada la técnica, quienes suscriben pretenden realizar 3 entrevistas por cada participante, las cuales girarán en torno a diversos temas relacionados con la participación ciudadana, más específicamente aquella evidenciada durante la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio". Cabe señalar que la decisión sobre la cantidad de entrevistas a realizar, obedece a la necesidad de desarrollar una investigación lo más a fondo posible, a fin de poder abordar y dar respuesta certera a los objetivos previamente planteados.

En cuanto al tiempo contemplado para el desarrollo de cada entrevista, este será variable, ya que dependerá del interés y participación del sujeto en cuestión. No obstante la conversación será guiada, a fin de recoger la información necesaria y relevante para los fines de este estudio.

Las distintas entrevistas se llevarán a cabo en un espacio que sea cómodo y de fácil accesibilidad para el entrevistado, con la finalidad de establecer Rapport y favorecer una comunicación fluida, donde no surjan obstáculos, ni personas que interfieran en este proceso.

- Focus Group

Esta herramienta de discusión tendrá lugar en la Sede Social de la población Santa Elena II, espacio donde se centralizan la mayoría de las actividades sociales, culturales y recreativas de la comunidad. Se constituirá en una reunión de individuos con características homogéneas seleccionados por las investigadoras, que tendrá como eje central la discusión de temas escogidos y guiados por quienes suscriben, se estimulará la participación de los presentes y se procurará mantener un ambiente de cordialidad, a fin de recabar la información necesaria sobre el tema de interés.

Para un buen desarrollo de esta técnica, el grupo deberá estar compuesto por no más de 15 personas, ya que un número superior a este disminuye la oportunidad de participación para algunos sujetos, específicamente los participantes serán personas activas (dirigentes sociales). En su funcionamiento se recurrirá a la identificación de los participantes y se llevará a cabo un registro de audio, con el objeto de tener un adecuado respaldo de la sesión grupal y así será posible orientar la atención hacia el lenguaje, en las actitudes del grupo y en los silencios que puedan surgir durante la sesión, ya que este puede demostrar alguna oposición frente al tema en cuestión o ante alguna opinión de otro participante, o como también el silencio puede manifestar que no hay ninguna otra opinión sobre el tema tratado, también durante el desarrollo de la sesión se tomarán apuntes de los aspectos más relevantes que en ella se desarrollen.

En cuanto a su duración y características del ambiente, se pretende que no se extienda más de 1 o 1 hora y media aproximadamente, y se gestionarán los refrigerios adecuados y necesarios para generar una atmósfera de relajación y confort.

7. Cuadro: Objetivos/Técnicas/ Instrumentos

Objetivos específicos de evaluación	Técnicas	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la percepción y las expectativas que tienen sobre la participación ciudadana los habitantes de la población Santa Elena II durante la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio". 	<p><i>Entrevista Estandarizada Abierta</i>, esta técnica nos permite conocer las percepciones de los individuos investigados, en relación al Programa "Quiero Mi Barrio".</p>	<p><u>Pauta de Entrevista N° 1 Población Santa Elena II Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"</u></p> <p>Entrevistado/a N°.... Organización....</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué entiende por participación ciudadana? 2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa? 3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos? 4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido? 5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"? 6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio? 7. ¿Usted Participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué? 8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué? 9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y evaluar los mecanismos o instancias que se han utilizado sobre la participación ciudadana en la implementación del programa en la comunidad estudiada. • Evaluar los canales de participación establecidos en el diseño del programa si responden con la realidad investigada. 	<p>Focus Group, a través de esta técnica podremos identificar las opiniones sobre el tema en cuestión, además nos facilitará tener una visión más global, debido a la interacción que se produce en los grupos de discusión, en donde, las miradas serán más amplias, divergentes o en algunos casos serán similares, esta última favorecerá la corroboración de la información proporcionada por los sujetos investigados.</p>	<p>actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?</p> <p style="text-align: center;"><u>FOCUS GROUP</u> <u>Población Santa Elena II</u> <u>Beneficiarios del Programa</u> <u>"Quiero Mi Barrio"</u></p> <p>Temas a tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Análisis sobre Participación Ciudadana</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué entienden ustedes por participación ciudadana? 2. ¿Qué opinan sobre las distintas organizaciones que han ido naciendo en la población con el paso de los años? 3. ¿Ustedes creen que es deber de las organizaciones dar a conocer sus actividades, de manera de incentivar a aquellos vecinos que no se encuentran organizados? ¿Por qué? 4. En cuanto a los niveles de participación observados. ¿Ustedes creen que en la actualidad son altos, medios o bajos? ¿Por qué? 5. ¿Los pobladores conocen las diferentes iniciativas que se están desarrollando en la población?, y ¿a través de qué medio se difunde esta información? • <u>Motivación para participar en el programa</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los factores que los motivan a ustedes a participar? 2. ¿Qué opinan sobre aquellas personas que no participan? 3. ¿Qué factores creen que
--	---	--

		<p>influyen en la decisión de no participar de algunas personas?</p> <p>4. ¿Cuáles son los mecanismos que se utilizan para motivar a los pobladores?, y ¿estos han sido efectivos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Programa “Quiero Mi Barrio”</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conocen los objetivos que plantea el Programa “Quiero Mi Barrio”? 2. ¿Creen ustedes que el programa ha fomentado la participación de los habitantes de la población?, ¿de qué manera se ha demostrado? 3. Pensando en lo que sucederá cuando finalice la ejecución del programa ¿Será posible mantener los lazos entre los distintos representantes de la comunidad?, ¿Se mantendrá en general el nivel de participación comunitaria? ¿Por qué? 4. ¿Se generarían nuevas iniciativas de participación, una vez finalizado el programa? 5. ¿Creen ustedes que la gente recordará este programa cuando este finalice su ejecución? 6. ¿Cómo podría mejorarse este programa?
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los factores motivacionales de los sujetos investigados al involucrarse en la ejecución del programa. 	<p><i>Entrevista Estandarizada Abierta,</i> las preguntas de la entrevista van dirigidas a conocer los estímulos externos e internos que lleva a cada habitante a ser</p>	<p><u>Pauta de Entrevista N° 3 Población Santa Elena II Beneficiarios del Programa “Quiero Mi Barrio”</u></p> <p>Entrevistado/a N°... Organización...</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Me podría indicar las razones que lo/la llevan a vincularse a este nuevo programa?

	<p>participe de este proceso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. ¿Qué le motiva a usted a participar en las organizaciones sociales y/o en las actividades de su barrio? 3. ¿Cree usted que la participación es importante para el desarrollo personal de un sujeto? ¿Por qué? 4. ¿Existe alguna vía distinta a la participación, que permita el crecimiento de su población? 5. ¿Se considera usted una persona líder entre sus pares? ¿Por qué? 6. ¿Cuáles son las principales fortalezas que debe tener una persona para trabajar en el área comunitaria? 7. Según su opinión ¿Cuáles son las principales debilidades o defectos, que usted visualiza en aquellas personas que lideran el movimiento organizacional en su población? ¿Y las principales fortalezas?
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el componente social de la participación de los sujetos investigados. • Analizar las opiniones de los sujetos investigados, en cuanto a la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio", en la población Santa Elena II. 	<p><i>Entrevista Estandarizada Abierta,</i> Esta entrevista nos permite indagar en la historia de participación de cada sujeto investigado y las opiniones que tienen sobre el programa, a fin de tener los antecedentes necesarios para entender las acciones de estos mismos.</p>	<p align="center"><u>Pauta de Entrevista N° 2</u> <u>Población Santa Elena II</u> <u>Beneficiarios del Programa</u> <u>"Quiero Mi Barrio"</u></p> <p>Entrevistado/a N°.... Organización....</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Desde cuándo usted participa en su comunidad? 2. ¿Por qué razón usted empezó a participar? 3. ¿En qué área empezó a participar? 4. Según usted, ¿Cuál es el cargo o actividad de mayor relevancia que ha desarrollado durante el tiempo que lleva



		<p>participando?</p> <p>5. ¿Cómo se incorporo usted al Programa “Quiero Mi Barrio”?</p> <p>6. ¿Desde cuándo se incorporó al Programa “Quiero Mi Barrio”?</p> <p>7. ¿Cuál ha sido su función específica en el Programa “Quiero Mi Barrio”?</p> <p>8. ¿Si pudiese cambiar algún aspecto del Programa “Quiero Mi Barrio”, cuál sería?</p> <p>9. Según su percepción, ¿Cuáles son las principales debilidades del Programa?</p> <p>10. ¿Qué propuestas le haría usted al Programa “Quiero Mi Barrio”?</p>
<p>• Analizar y evaluar la percepción de los actores involucrados en la implementación del Programa “Quiero Mi Barrio” en la población Santa Elena II.</p>	<p><i>Entrevista Estandarizada Abierta,</i> A través de esta técnica recogeremos las percepciones de los actores que ejecutan el programa en cuestión, lo cual nos proporciona una mirada más holística sobre el tema investigado.</p>	<p><u>Pauta de Entrevista N° 4</u> <u>Población Santa Elena II</u> <u>Responsables del Programa</u> <u>“Quiero Mi Barrio”</u></p> <p>Nombre... Encargado(a)...</p> <p>1. Según lo que usted sabe, ¿Cuáles son las características históricas de la población Santa Elena II, en términos de participación?</p> <p>2. ¿Cómo percibe la participación ciudadana que se evidencia en Santa Elena II, con el desarrollo del Programa “Quiero Mi Barrio”?</p> <p>3. ¿Qué mecanismos se han utilizado para motivar a los vecinos/as a participar en el desarrollo de este programa?</p> <p>4. ¿Cómo evalúa usted los mecanismos utilizados, considera que han sido los correctos?</p> <p>5. Según su opinión, ¿los</p>

		<p>canales de participación establecidos en el diseño del Programa "Quiero Mi Barrio", responden a lo que sucede en la realidad?</p> <p>6. ¿Cómo evalúa hasta ahora el desarrollo del programa?</p> <p>7. ¿Cuáles son las sugerencias que le haría a este programa de gobierno?</p> <p>8. Según lo visto en el desarrollo de este programa, ¿Cuáles son las principales debilidades que enfrenta el diseño del "Quiero Mi Barrio"?</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y analizar sobre futuras modificaciones y cambios en el diseño del Programa "Quiero Mi Barrio". 	<p>Evaluación de la información recolectada.</p>	<p>Conclusiones y Propuestas.</p>

Fuente: Elaboración Propia. Alumnas Seminaristas, 2008.

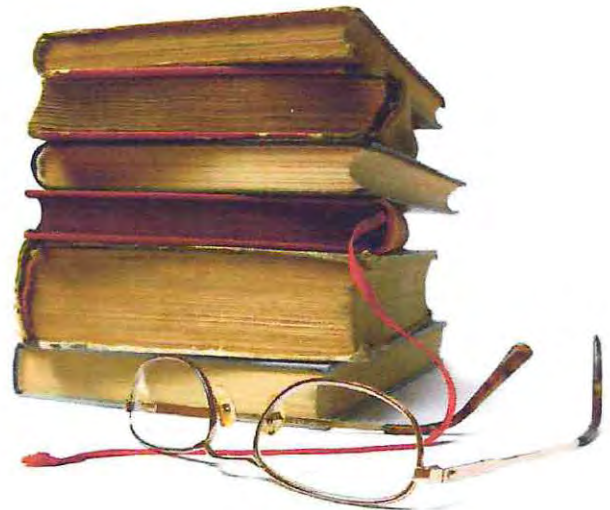
8. Supuestos de evaluación

Esta investigación nos proporciona la evaluación del Programa "Quiero Mi Barrio", en la población Santa Elena II de la comuna de El Bosque, la temática tratada es la participación ciudadana, aquí evaluaremos los factores que determinan la participación y cuáles son los mecanismos utilizados por los actores involucrados de este proceso, si corresponden y son efectivos con los ejes establecidos en el diseño del programa.

Seminario de Título

Capítulo V

Análisis e Interpretación de Resultados



Capítulo V: Análisis e Interpretación de Resultados

1. Análisis de la Participación desde la Percepción de los Actores Claves en el Desarrollo del Programa “Quiero Mi Barrio”.

El análisis de la información que se presenta más adelante, fue recabado de manera coherente a los objetivos planteados por las investigadoras, sumado al planteamiento utilizado para explicar la problemática en cuestión. En este capítulo los datos recogidos, serán analizados exhaustivamente con el fin de aprobar o refutar el planteamiento inicialmente planteado.

La información obtenida tanto en el focus group como en las entrevistas realizadas, se expondrá de manera reducida y fragmentada, es decir, se utilizarán las expresiones que más se ajusten y se parezcan a una respuesta a las categorías enunciadas. Con fines metodológicos esta respuesta será resumida, incorporando un trozo textual escrito en *letra cursiva* y “entre comillas”, de lo declarado por el sujeto participante.

A partir de los discursos manifestados por los actores claves de la población Santa Elena II (esquema N° 1), es posible aproximarse cualitativamente a los significados que estos mismos atribuyen a la participación ciudadana. Dichos significados responden a una serie de distinciones que los sujetos del estudio han estructurado en torno a su identidad, imaginarios y construcción social sobre el tema.

Según lo expuesto en el marco teórico, la *participación* implica ser parte de algo, intervenir o compartir un proceso, además se puede entender como la capacidad que tiene la ciudadanía, ya sea de forma colectiva o individual de incidir en las políticas públicas o sociales que le incumbe (Espinoza, 2004). De este concepto se desprenderán cuatro categorías de análisis:

Esquema N° 1
Actores Claves Santa Elena II



Fuente: Elaboración Propia
Alumnas Seminaristas 2008.

2. Percepción de la participación.
3. Componente social de la participación ciudadana.
4. Percepción de los mecanismos e instancias de participación.
5. Expectativas de participación del diseño versus participación efectiva.

2. Percepción de la Participación

2.1. Expectativas y motivación por participar.

Existe una motivación muy grande en cuanto a que la gente percibe que las cosas se están haciendo de la forma correcta, han recuperado la confianza en sí mismos y además con la llegada del programa han logrado conectarse con su entorno y con las problemáticas sociales que los afligen.

"Es un programa muy bueno, me gusta mucho, porque nos ayuda y además que arreglará nuestra población y también se ve toda la parte social".

Entrevistado/a N° 16. Club de Pesca y Caza

Sin embargo, existe la percepción generalizada de que pese a que la gente se ha motivado a participar, esta participación ha llegado solo a un nivel más central. Los que realmente participan son los que asisten a las reuniones organizadas por el CVD, hay vecinos que ni siquiera saben que están siendo intervenidos, aunque son casos particulares, esto realmente constituye una falencia.

"Hace poco se hizo un taller de desarrollo personal, se invitó a muchas personas y vinieron menos de los que esperábamos, entonces las que siempre estamos, participamos de la actividad...entonces uno escucha comentarios que hace la gente, en donde dicen; "claro siempre participan las mismas" pero qué le vamos a hacer si no se quieren integrar"

Entrevistado/a N° 01. Junta de Vecinos

Existen propuestas claras de incentivo a la participación, se ha puesto mucha confianza en que cuando las obras sean visibles y concretas para los demás vecinos, estos se irán motivando a participar de forma más activa.

"En un principio fue bastante gente cuando se lanzó el programa, pero después fue disminuyendo... la gente se empezó a aburrir, porque el programa estuvo detenido como

medio año y no había ni un adelanto en nada, pero ahora como que ha ido subiendo la participación un poquito nuevamente, porque ya se están ejecutando los proyectos, entonces se entiende que era en serio"

Entrevistado/a N° 13. Club de Adulto Mayor

El temor que existe es que las obras no se dilaten en el tiempo, para que la motivación y las ganas de participar no se disipen.

"Las personas que participan aunque sea un poquito, dan opiniones, pero igual están medios desilusionados, porque el proyecto tendría que haber salido este año y al final va a salir el próximo año, entonces se están atrasando las actividades... la gente no está conforme y desconfía de lo que uno le dice... yo creo que viéndose la obra ahí recién la gente va a creer".

Entrevistado/a N° 10. Comisión de Infancia

Además el programa ha venido a revitalizar y a reconstruir los vínculos sociales entre los vecinos, este sentimiento se ha manifestado claramente. Sin embargo, algunos sujetos sienten que la participación en el programa ha venido a hacer evidente el problema del individualismo y más que nada la búsqueda del interés personal.

"Creo que algunas personas vieron que a través de este programa se pueden conseguir beneficios personales... esas personas se han aprovechado o se han encerrado en beneficiar a sus familiares más directos o a sus organizaciones".

Entrevistado N° 07. Comité de Desarrollo Cultural

El programa se plantea a partir de un trabajo conjunto que nace desde los propios habitantes, entregándoles a ellos las herramientas para trabajar organizadamente. En el discurso han podido introyectar esta nueva responsabilidad, se han hecho realmente conscientes que son ellos mismos los capaces de hacer funcionar todo un programa, por supuesto con el respaldo institucional y técnico, que se da por lo demás de diferente forma dependiendo de cada barrio intervenido.

"El "Quiero Mi Barrio" ha motivado a la gente para empezar a hacer cosas, para cambiar sus barrios y la orientación, para enseñar de qué manera más o menos se hacen las cosas, porque hay mucha gente que puede tener ganas de

hacer cosas pero no tiene idea cómo, ni con quién juntarse, ni pah'donde tirar, y creo que el programa aporta con eso, con la orientación y con las herramientas para poder empezar a hacer esas cosas, a recuperar el barrio"

Entrevistado N° 07. Comité de Desarrollo Cultural

Es posible evidenciar que en la población Santa Elena II existen altas expectativas de participación, aunque el sentimiento de participación actual muestra que no existe un gran interés a nivel global por parte de los habitantes del barrio, más aun, según lo verbalizado por algunos entrevistados existe un número importante de vecinos y vecinas que consideran que la participación no sirve de nada.

"Pah'mi esto es como un círculo, siempre participa la misma gente, no abarca más de lo que uno quisiera, yo pienso que no...a la gente no le interesa salir de su casa, yo creo que piensan que uno pierde el tiempo"

Entrevistado/a N° 05. Comité de Desarrollo Cultural

Lo señalado permite deducir que muchas personas no participan simplemente porque no se ven motivadas a hacerlo. No obstante, los dirigentes y sus respectivas directivas trabajan con muchas expectativas y confianza en el programa.

Desde la perspectiva de los vecinos y vecinas, en un primer momento el tema monetario fue un enganche para que se interesaran en el programa, luego la capacidad de participar en el proceso fue un segundo punto a favor y lo que ha mantenido la fe en el "Quiero Mi Barrio". La comunidad ha considerado que opinar y decidir lo que necesitaban como barrio a su vez los constituye como tal, sentirse capaces de plantear las problemáticas y sus correspondientes soluciones se han percibido de manera muy positiva.

"Las chicas que vienen al CVD no le imponen a uno lo que hay que hacer, ellas nos consultan a nosotros, ponte tú cuando hacemos un proyecto discutimos qué aportan ellas y qué aportamos nosotros y después, ahí nos ponemos de acuerdo"

Entrevistado/a N° 06. Delegado/a de Manzana

Se subraya la intervención de la consultora en todo el proceso como facilitador y garante de confianza. Además se percibe como el responsable de haber separado intereses políticos de acción social, separando lo que es el programa de lo que anteriormente han hecho los programas pilotos implementados desde el gobierno.

2.2. Concepto de participación

La participación desde una perspectiva de dirigentes y pobladores se entiende básicamente desde la toma de conciencia de los problemas.

"Participar es responsabilidad, asumir a lo que yo me comprometo, informándome del proyecto que se ganó, de lo que se está haciendo, si se hace lo que se pidió, y mi responsabilidad es esa, ir a las reuniones, informarme y informar"

Entrevistado/a N° 13. Club de Adulto Mayor

El incentivo por la participación viene en un principio dada por la consultora, estos tienen presente que es necesario revitalizar y fortalecer el movimiento organizacional de Santa Elena II. Sin embargo, posteriormente son los mismos vecinos los que deben movilizar y animar a los demás habitantes para que participen por un mejoramiento barrial. A través de esta metodología se logra una restitución de los vínculos sociales que se encuentran deteriorados

"Bueno a nosotros nos gustaría que más que participará toda la gente, que hubiera libre acceso a participar, con la gente que nosotros ya hemos motivado queremos que ellos mismos generen más actividades, más alternativas, en el fondo no queremos que la gente participe obligada, ni asistencialmente, ni participe por beneficio inmediato, sino que queremos que se enamore la gente de esto que es la participación comunitaria, entonces en ese sentido ha sido un buen logro"

Entrevistado/a N° 08. Consultora Alberto Hurtado

Los habitantes se sienten participando en la medida que son escuchados para llevar a cabo un proyecto concreto, que además compromete una suma de dinero importante. Además se comprende que el proyecto está recién iniciando una segunda fase, por lo que la participación solo se puede medir, según ellos, a través de la comunicación fundamentalmente.

"Con esto los vecinos se han dado cuenta que su participación no se debe limitar a poner la plata o venir a buscar el regalo navideño y chao, ahora no, ahora entienden que esta es la manera de avanzar... pero es necesario que nos juntemos porque o si no, no sale nada para la población"

Entrevistado/a N° 06. Delegado/a de Manzana

Por otro lado la participación se ha entendido como una forma de visualizar los problemas en conjunto, como el Programa "Quiero Mi Barrio" es

un proyecto que pretende mejorar la situación de habitabilidad desde la reja hacia fuera, esto ha contribuido desde la perspectiva de los propios habitantes a que la preocupación deje de lado la individualidad y se comience a pensar por el conjunto. Visualizando las problemáticas que aquejan al conjunto, ya que sólo con el fortalecimiento organizacional es posible concebir soluciones a largo plazo, independiente del producto mismo que pretenda elaborar el programa.

“Ha sido lo mejor que nos ha pasado, porque nos ha ayudado ha tener una mirada más amplia, una mirada hacia la necesidad de nuestros vecinos, porque muchas veces uno está aquí en su entorno no más y no mira la que pasa más allá... nos ha servido para interesarnos y comunicarnos más, para poder ver que podemos hacer entre todos, para preocuparnos de hermohear nuestro entorno y para mí eso es un logro”.

Entrevistado/a N° 09. Capilla Santa Teresita

Los habitantes sienten la responsabilidad que deben asumir y que por lo menos en el discurso ya han asumido para el desarrollo del programa. Entienden que el equipo ejecutor es un apoyo que los acompañará en el primer impulso, no obstante depende de ellos el posterior progreso del programa.

Desde la perspectiva de la consultora encargada de la ejecución del programa, la participación de los habitantes del barrio debiese traspasar el enfoque consultivo y asumir un sello más efectivo, a fin de que los individuos ya empoderados decidan sobre lo que les atinge y no ser sólo un espectador más en todo el proceso de decisión, es importante no olvidar que participar es ser capaz de modificar y transformar activamente sus propias realidades.

“Entonces yo creo que ha sido buena dentro de las expectativas que teníamos nosotros, hemos logrado que participen vecinos que antes no eran organizados, gente que antes nunca había participado, jóvenes que antes estaban en sus casas, en términos cuantitativos tal vez no participa la gente que a uno le gustaría, pero en términos cualitativos participan distintos grupos y participa gente que antes no participaba”.

Entrevistado/a N° 18. Consultora Alberto Hurtado

Desde nuestro ámbito de interés como ente ejecutor del programa pretendemos que la participación sea efectiva, espontánea y de calidad, debido a que se proporcionan las herramientas necesarias para el proceso de empoderamiento de los participantes.

2.3. Descripción de las debilidades y fortalezas percibidas en el ámbito de la participación.

El cuadro que se presenta a continuación nos ilustra diversas situaciones que según los sujetos entrevistados durante este proceso, podrían incidir en los niveles de participación que se evidencian en la población. Asimismo, se describen aquellos relatos que abordan estas situaciones posterior a la llegada del programa Quiero Mi Barrio.

		Relatos	
Descripción de situaciones que inciden la participación de los habitantes de la población Santa Elena II	Debilidades	El microtráfico y el consumo de drogas ilegales ha fragmentado la cohesión social en la población, obstaculizando el ejercicio de la participación activa por parte de los vecinos en distintas instancias de interés común.	<p>---- "Yo creo que el programa ha mejorado todo, porque se está hablando hasta de un proyecto para los drogadictos, el tema de la iluminación de las plazas, para que ya no se trafique droga, para que los niños estén más seguros, porque esta población no era nada segura y de hecho ahora está un poquito más tranquila"</p> <p style="text-align: right;">Entrevistado/a N° 04. Mesa de Mujeres</p>
		La falta de espacios de participación para la juventud, la infancia y las mujeres jóvenes y adolescentes.	<p>---- "Se están integrando mucho a los jóvenes y a los niños de este sector y eso es lo importante... y a nosotros también nos están enseñando... para que cuando ellos se vayan sigamos trabajando"</p> <p style="text-align: right;">Entrevistado/a N° 10. Comisión de Infancia</p>
	Fortalezas	- Existe una historia de participación en la población, la cual es resaltada y valorada principalmente por los dirigentes que han tenido un rol más bien protagónico en ella.	<p>---- "Yo valoro la sabiduría de las personas que trabajan aquí, sobre todo de las personas que llevan más tiempo en esto y su capacidad de traspasar estos conocimientos a uno que viene entrando"</p> <p style="text-align: right;">Entrevistado/a N° 01. Junta de Vecinos</p>
		- Han existido procesos concretos de participación de los vecinos y de contribución al desarrollo urbano de la población, específicamente respecto de la construcción de algunas plazas mediante la autogestión de vecinas.	<p>---- "Es lo mejor de la historia, yo encuentro que para mí no podría haber otra cosa mejor, porque antes no teníamos plazas tan bonitas como ahora, a pesar de que las cuidábamos nosotros mismos los de aquí, mire hasta le comprábamos cosas, pero faltaba mejorarlas, ya que estaban a medio terminar"</p> <p style="text-align: right;">Entrevistado/a N° 11. Red Solidaria</p>

Fuente: Elaboración Propia. Alumnas Seminaristas 2008.

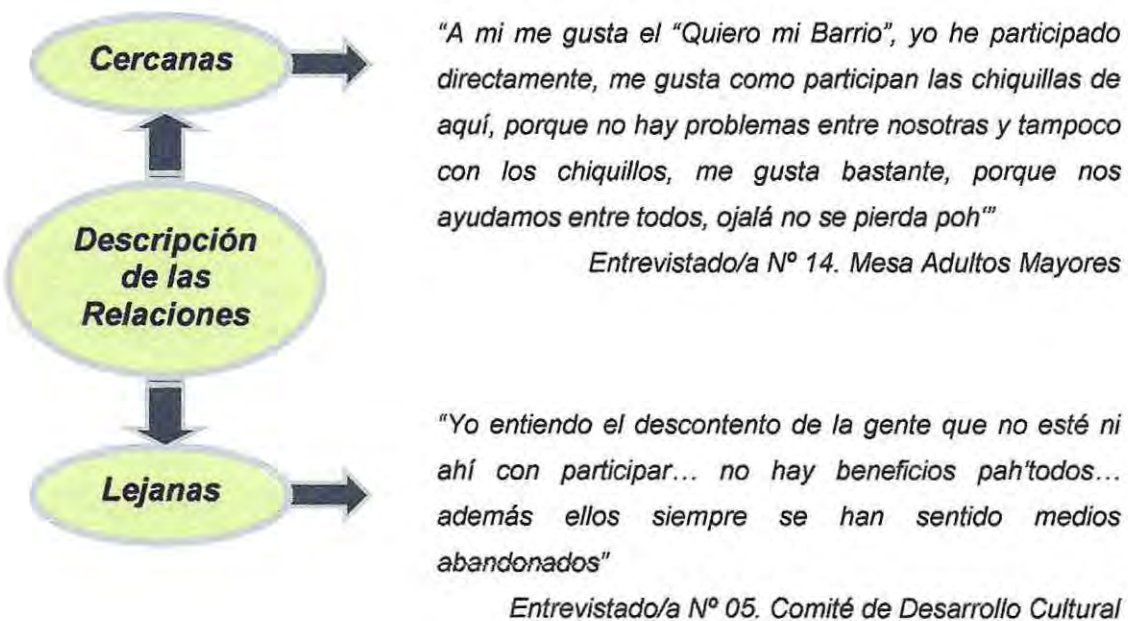
3. Componente Social de la Participación Ciudadana

3.1. Relaciones Vecinales

a. Descripción de relaciones establecidas entre vecinos del barrio

A través de la información recabada durante todo el proceso de investigación, se puede observar que en el barrio Santa Elena II existen distintas escalas a nivel de relaciones.

A una escala reducida al grupo más cercano de vecinos, hay contacto fluido e intercambio de recursos, especialmente de información y ayuda cuando se necesita. La mayoría de los habitantes del barrio manifiestan que existe unión, amabilidad y cordialidad entre los vecinos. Sin embargo, a una escala más amplia, es decir entre pobladores que viven en sectores no colindantes o próximos existe poco contacto y relaciones distantes.



Los adultos mayores que pertenecen a los clubes de adulto mayor son los que mayoritariamente participan, tienen relaciones intensas y constantes, ya que se reúnen constantemente. Entre ellos hay intercambio de recursos materiales, emocionales y de información. Además mantienen contacto fluido con otras organizaciones. Sin embargo con los adultos mayores que no pertenecen a los clubes hay poco contacto, ya que por lo general no salen de sus casas.

“Si poh’, porque de nosotros los del adulto mayor van la mayoría, siempre participan y son los que más llegan, yo lo encuentro bueno que vayan porque se comparte... los que no vienen son reacios y no se ven”.

Entrevistado/a N° 02. Club de Pesca y Caza

El lugar de encuentro para todos es fundamentalmente la sede, ya que los espacios públicos son utilizados muy poco debido al temor de que ocurra algún peligro.

Los adultos en general, establecen relaciones más distantes entre sus vecinos, salvo los que participan activamente de las organizaciones sociales que tienen un contacto más periódico, sujeto a las actividades de cada organización, entre ellos hay intercambios funcionales en caso de necesitar ayuda.

“Yo creo que las relaciones que se establecen entre las personas que participan son muy buenas, siempre nos acompañamos... hay mucha gente se ha ido quedando en el camino y han ido quedando las personas más responsables, perseverantes, comprometidas y eso es lindo, conocer personas valiosas”.

Entrevistado/a N° 13. Club de Adulto Mayor

Entre los adultos de sectores diferentes es común que se presenten algunos conflictos.

b. Valorización de la convivencia cotidiana que se da entre vecinos

Ámbito Social de la Participación Imagen de la “Buena Convivencia Barrial”			Relato
Descripción	Efecto	Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de relaciones cercanas, de apoyo y de confianza. - Valoración del buen trato hacia todos los vecinos. - Respeto por la diferencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la sensación de temor hacia el entorno - Mayor aprovechamiento de los espacios públicos. 	<p>De vecinos/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se destacan las relaciones positivas y cordiales entre los vecinos más cercanos. - Pensando en la totalidad del barrio, se evalúan negativamente las relaciones, ya que se evidencia poco contacto y conflicto. 	<p>---- <i>“Para mí, es importante estar aquí, yo me siento súper importante... ahora aquí me saludan por mi nombre hola Sarita o Mercedita... también me he hecho de varias amistades con vecinos que yo jamás había compartido y eso es valioso, que estemo cerca... por eso este otro año me voy a integrar al adulto mayor y a las mujeres”.</i></p> <p style="text-align: right;"><i>Entrevistado/a N° 15. Comité de Vivienda</i></p> <p>---- <i>“Siempre hay pretextos para no participar están ocupados y cuando uno le va a</i></p>

			<p><i>consultar a la puerta de la casa, reclaman por todo lo que se está haciendo y no dan ideas nuevas, entonces es difícil comunicarse porque hay mucha gente reacia, al final uno toma distancia para no pelear".</i> Entrevistado/a N° 03. Junta de Vecinos</p>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración Propia. Alumnas Seminaristas 2008.

c. Identificación de debilidades y fortalezas percibidas en el ámbito de la convivencia cotidiana y colaboración entre los vecinos

Las fortalezas percibidas en el ámbito de la convivencia tienen relación con que la mayoría de los sujetos participantes de este estudio manifiestan tener algún vecino cercano al cual recurrir en caso de necesitar apoyo. Los adultos mayores confían en los miembros de su club, los adultos aseguran tener algún poblador cercano que los puede ayudar en caso de emergencia y los jóvenes cuentan con buenos amigos en el sector.

"me gusta estar aquí porque tengo una bonita relación con los demás vecinos... antes era poco lo que conocía a la gente, porque yo trabajaba de lunes a sábado, entonces no compartía con los vecinos para nada, ahora comparto más, sé que tengo con quien contar... me río harto y lo paso bien".

Entrevistado/a N° 15. Comité de Vivienda

Todos valoran mucho esto, por tal motivo una de las fortalezas de Santa Elena II es la unión y apoyo mutuo entre los vecinos, especialmente en caso de enfermedad o emergencias. Pero, al indagar con mayor profundidad se vislumbra que las características de unión y cooperación reconocidas por los vecinos de Santa Elena II pierden fuerza al ampliar la escala de relaciones, ya que se puede observar que estas descripciones positivas responden a las relaciones entre los conocidos cercanos dentro de la población y en general al grupo de pares, pero no a la totalidad de los habitantes.

Es así como se puede constatar que a una escala amplia de relaciones, éstas se distancian y aumenta el sentimiento de desconfianza hacia los miembros de la comunidad. Además, en los discursos de los participantes se aprecia la existencia de dos sectores diferenciados en el barrio que determinan las relaciones entre vecinos, ya que éstas son más afiatadas y de apoyo entre quienes habitan un mismo sector y más distanciadas o conflictivas entre residentes de sectores diferentes.

“Hay roces entre los de un lado con los del otro, siempre existen roces, es como envidia, entonces yo digo que no deben existir esos conflictos, aunque sean pequeños, porque dañan la buena convivencia y el entusiasmo de otras personas que llevan menos tiempo en esto”.

Entrevistado/a N° 09. Capilla Santa Teresita

Esto refleja que para los pobladores de Santa Elena II el concepto de barrio se ha ido reduciendo a los pasajes o micro-territorios, representando una retirada simbólica hacia lo cercano y conocido, ya que lo externo a los límites puestos por los vecinos causa mayor temor y desconfianza.

Todo lo anterior plantea el importante desafío para el Programa “Quiero Mi Barrio” de contribuir a generar un sentido de pertenencia mayor y a fortalecer las relaciones vecinales y capital social de toda la comunidad con el fin de lograr la integración social y disminución de vulnerabilidad social buscada.

d. Expectativas existentes con respecto a la convivencia y colaboración entre vecinos

Existe la expectativa entre algunos vecinos, respecto de que la convivencia mejore, que haya más conocimiento, colaboración y respeto entre todos, especialmente entre los jóvenes y el resto de los grupos, ya que esto aumentaría los grados de confianza, lo que repercutiría en una mayor y mejor utilización de los espacios públicos.

“Ahora hay más gente, se está tomando en cuenta a los jóvenes y eso es lo importante, tamos'haciendo un club deportivo nuevo donde se están integrando muchos jóvenes de este sector... antes del “Quiero Mi Barrio” había más rivalidad entre los grupos, ni uno se metía con el otro, pero ahora estamos trabajando todos juntos, hay mas confianza y eso ha hecho que más gente quiera participar”.

Entrevistado/a N° 10. Comisión de Infancia

3.2. Asociatividad

Al comenzar a describir la valoración de la asociatividad considerada por los vecinos, es necesario hacer notar la falta de centralidad que ha tenido la participación como principio metodológico de desarrollo de las organizaciones, en términos de considerar las opiniones y planteamientos de todas las personas.

En términos generales, existe una generalizada presencia de algunos adultos y adultas mayores que forman parte de las organizaciones formales de la población, incluso con representatividad formal en distintas organizaciones. Esta concentración de poder generó durante algún tiempo que las personas se resistiesen a participar en cualquier instancia, ya que se manifestaba que no se generaban espacios genuinos de participación.

"Llegué a la junta de vecinos cuando fueron las elecciones para elegir a la presidenta, porque yo quería un cambio, fui como la jefa de campaña de la persona que está ahora, porque acá estaba todo como estancado no se motivaba a otras personas para que participaran y había gente que llevaba una montonera de años, yo pienso que hay que ir variando".

Entrevistado/a N° 05. Comité de Desarrollo Cultural

Esta situación podría explicar de alguna manera la falta de motivación de los vecinos y vecinas, lo que se tradujo en discretos niveles de participación evidenciados en la población antes de la llegada del Programa "Quiero Mi Barrio".

a. Evaluación subjetiva del desarrollo organizacional

Durante muchos años el nivel de conocimiento acerca del quehacer organizacional fue bastante bajo existiendo una escasa visibilización de las organizaciones en la comunidad, las cuales se caracterizaban por funcionar de manera cerrada, es decir, hacia adentro y enfocadas principalmente en un grupo etéreo determinado. Esta situación provocó un desconocimiento dentro de la población y una percepción errónea de que en Santa Elena II no existía una gama variada de posibilidades formales de participar. Sin embargo, fueron los propios vecinos y vecinas quienes se encargaron de transmitir el sentir del colectivo a los líderes de las organizaciones del momento, los cuales atendiendo a estas peticiones dieron un giro en su funcionamiento y comenzaron a recoger los reales intereses de la población.

La llegada del “Quiero Mi Barrio” a la población constituye un hito que marcará a través de la historia un antes y un después de la población Santa Elena II en términos de participación, ya que este programa se ha encargado de movilizar toda la red social existente en el barrio y la ha vinculado, generando un soporte o colchón social sustentable en el tiempo que ha permitido dar cumplimiento a los principales objetivos de este programa.

“Muchas personas que no participaban ahora participan, habían personas que antes no hablaban y ahora son capaces de hablar, de decir lo que quieren o lo que nos les gusta... el “Quiero Mi Barrio” ha sido concretar hartas aspiraciones que nosotros teníamos, cambiar nuestras plazas, nuestras canchas, veredas, calles, salir a la calle con cultura”.

Entrevistado/a N° 03. Junta de Vecinos

La mayoría de los entrevistados realizan una evaluación positiva del trabajo que se ha realizado en la población, el programa ha llegado a revitalizar los ánimos de aquellos que habían decaído producto de proyectos fracasados o promesas incumplidas. Asimismo se percibe que ha sido determinante en el fortalecimiento de las organizaciones, logrando que estas consoliden y orienten su trabajo de manera conjunta hacia el crecimiento de su capital social y de su entorno físico.

b. Evaluación subjetiva respecto de la participación ciudadana y de la calidad de los compromisos adquiridos por los vecinos.



Fuente: Elaboración Propia. Alumnas Seminaristas 2008.

En cuanto a la evaluación realizada por los vecinos respecto a la calidad de la participación y los compromisos de los vecinos con el barrio, estos señalaron que antes de la llegada del "Quiero Mi Barrio" se había generado en la población un proceso de desarticulación del capital social, que históricamente se había constituido como parte importante de este lugar. Más

aún, algunos entrevistados señalaron que antiguamente las personas participaban con un mayor compromiso y que eran más unidas.

“Aquí en un principio había una rica participación, había compromiso, participaba la gente porque tenía interés en progresar... cuando ya se construyeron todas las casas y cada uno comenzó con su vida familiar, la gente comenzó a crear su propio entorno, el interés por participar disminuyó... pero actualmente hay participación”.

Entrevistado/a N° 16. Club de Pesca y Caza

Sin embargo en la actualidad las personas han comenzado a interesarse por lo que pasa en la población, tanto en lo relacionado con el trabajo de las organizaciones como en la realización de las obras físicas. Además se ha evidenciado una preocupación hacia lo que le sucede al otro, lo que ha permitido fortalecer los vínculos existentes en la comunidad.

c. Identificación de las expectativas existentes con respecto a la organización y participación de los vecinos.

Las expectativas existentes respecto a la organización de los vecinos y vecinas son variadas y es un tema bastante reiterativo a nivel de cómo se sueña esta población para mejorar su calidad de vida. En la realización de las entrevistas que se tuvieron con los distintos sujetos estos señalaron haber realizado de alguna manera los siguientes deseos, gracias a la implementación del Programa “Quiero Mi Barrio”.

<ul style="list-style-type: none"> • Un barrio participativo, con infraestructura y equipamiento adecuado para realizar actividades comunitarias. 	<p><i>“Gracias al “Quiero Mi Barrio” estamos aquí, en nuestra nueva sede, el programa nos ha sacado de nuestras casas”.</i></p> <p><i>Entrevistado/a N° 03. Junta de Vecinos</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tener una sede para poder reunirse y realizar sus actividades. 	<p><i>“Me siento alegre por la sede, que las socias tengan un lugar digno donde trabajar, me siento orgullosa”.</i></p> <p><i>Entrevistado/a N° 11. Red Solidaria</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • La participación de las mujeres en las organizaciones de la población. 	<p><i>“Me integré a la mesa de mujeres, veíamos todos los proyectos que eran beneficiosos para la mujer, para mí es importante porque soy mamá soltera y acá no habían muchas</i></p>

	<p><i>oportunidades para las mamás solteras... el "Quiero Mi Barrio" ha beneficiado hartito a la mujer".</i></p> <p><i>Entrevistado/a N° 04. Mesa de Mujeres</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Un barrio cooperador y participativo, con espacios comunitarios adecuados para todos los grupos étnicos. 	<p><i>"Este tiempo nos ha servido para interesarnos y comunicarnos más, para ver que podemos hacer entre todos, para preocuparnos de hermostear nuestro entorno y para mí eso es un logro".</i></p> <p><i>Entrevistado/a N° 09. Capilla Santa Teresita</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Un barrio donde los vecinos se unan y organicen para enfrentar los problemas, principalmente la drogadicción y la delincuencia. 	<p><i>"Se han formado tantos grupos... ahora va a empezar el programa drogas, nos preocupa por qué hay tanto joven en ese mal sin ayuda y pah'prevenir también... ha sido muy bueno".</i></p> <p><i>Entrevistado/a N° 15. Comité de Vivienda</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Un barrio con más cultura y participación. 	<p><i>"Antes acá no había mesa de cultura y ahora con esto llegó una parte y llegó cultura, si aquí se han hecho cosas, que antes no se hacían, no bailaban los niños, no se veía gente integrada y ahora tenemos una mesa de cultura y la que quiere participar lo hace".</i></p> <p><i>Entrevistado/a N° 06. Delegado/a de Manzana</i></p>

3.3. Educación

a. Descripción de valoración que tienen los vecinos de la educación como fuente de desarrollo.

Según el Censo año 2002, en Santa Elena II, el nivel educacional promedio para la población de 26 años y más es de 7,90 años de escolaridad. Cifra que se encuentra levemente por debajo de la media de otros barrios vulnerables donde la escolaridad es de 8,0 años. Estos datos permiten comprender el discurso de algunos habitantes de la población, quienes valoran la educación como fuente de desarrollo personal y sobre todo económico.

En algunas reuniones, quienes suscriben, tuvieron la oportunidad de escuchar hablar a padres y madres que sus esperanzas están depositadas en sus hijos, mencionando su gran anhelo de que puedan ser más que ellos, que

no pasen por lo que ellos han debido pasar, que puedan aspirar a una casa propia, que no tengan problemas económicos como ellos, comprenden que eso se logra a través de la educación.

Es fundamental en este ámbito la imagen de superación que entregan los padres a sus hijos, así como también el rol que juega el establecimiento educacional en la entrega de herramientas que permitan alcanzar objetivos futuros.

b. Evaluación subjetiva que tienen los vecinos respecto de la participación como una vía de aprendizaje

Frente a los desafíos impuestos por la implementación del Programa “Quiero Mi Barrio”, nos encontramos con la gran novedad de que son los propios pobladores los que deciden qué hacer en sus barrios, se considera a la comunidad como la protagonista estrella de esta política pública. Debido a esto los vecinos y vecinas, que se han ido incorporando a los distintos espacios de participación existentes, lo han hecho no sólo para opinar sobre las diversas obras físicas que se ejecutarán en el barrio, sino también para aportar con ideas que puedan fortalecer las actividades de carácter social que se desarrolla en Santa Elena II y de esta manera dar cabida al componente educativo tan importante en el crecimiento de cualquier barrio.

“Los vecinos están accediendo más a esto, es que igual se están viendo, se están viendo los proyectos que ellos mismos votaron, entonces a los vecinos les está gustando y ahora hay gente nueva que da ideas de talleres y cosas porque también quiere aprender”.

Entrevistado/a N° 17. Junta de Vecinos

La mayoría de las opiniones recogidas durante este proceso coinciden en la importancia de la participación como una vía de aprendizaje. Como se mencionaba en el punto anterior el nivel educacional de los habitantes de Santa Elena II es muy bajo, por lo que los espacios generados gracias a este programa como talleres o capacitaciones son sumamente valorados y aprovechados por quienes tienen la intención de obtener un desarrollo personal en sus vidas.

“Imagínate, antes yo no participaba en estos grupos, no tenía la ocasión de dar mis opiniones, de hacer preguntas... para mí ha sido súper importante la participación en todos estos grupos, porque he aprendido a opinar con respeto y a ponerme de acuerdo con mis vecinos”.

Entrevistado/a N° 09. Capilla Santa Teresita

"Otra cosa es el tema de tanto taller que se han hecho, que uno aprende a hacer cosas que nos servirán cuando ya no esté más el programa aquí".

Entrevistado/a N° 12. Olla Común

En la actualidad en la población, se está desarrollando el Plan de Gestión Social que contempla el programa, que se estructura en base a las peticiones de los mismos beneficiarios.

"Las mismas capacitaciones que se están haciendo, los talleres para la gente, que son ellos mismos los que los piden, todo lo que estamos aprendiendo, ese es el mayor aporte, el aprendizaje, antes yo pasaba más tiempo aquí en mi casa, nunca había participado en ni una parte... ahora gracias a esto he aprendido bastante".

Entrevistado/a N° 10. Comisión de Infancia

Esto constituye una oportunidad de aprendizaje para todos los habitantes, ya que de esta manera los vecinos se transforman en ciudadanos activos de su entorno rescatando las redes profundas de la vida en el barrio.

4. Percepción de los Mecanismos e Instancias de Participación

Los mecanismos de participación son percibidos, en primera instancia a un nivel informal, la estrategia denominada "puerta a puerta" ha sido utilizada por la consultora y dirigentes, con esta han salido a la calle a establecer un dialogo informal con el resto de los vecinos y vecinas, a fin de hacer fluir la información necesaria que motive a los pobladores. Este mecanismo es evaluado positivamente por los entrevistados, ya que es percibido por los habitantes del barrio como una instancia participativa.

"Invitando puerta a puerta es la forma que la gente se entere de lo que se está haciendo, porque el volante trae la información pero hay que explicarla, hay personas que no leen y botan el trabajo que uno se da, nosotros siempre invitamos y dejamos la inquietud, para que la persona se acerque para saber más".

Entrevistado/a N° 09. Capilla Santa Teresita



Por otra parte en el nivel informal, los dirigentes también han utilizado en algunas oportunidades "el perifoneo", es decir, la utilización de un vehículo con alto parlante, que recorre el barrio comunicándole a los vecinos y vecinas la

realización de alguna actividad determinada. Si bien este mecanismo es considerado muy efectivo, ya que permite llegar a aquellas personas que no reciben la información a través de la lectura o del diálogo, es considerado muy costoso debido al alto precio de la bencina, lo que lo hace inviable en estos tiempos.

“Cuando hay perifoneo lo hacemos en un vehículo, eso no lo hacemos casi, ya que tenemos que contratar un vehículo que nos cobre. Pero si hacemos muchos volantes”.

Entrevistado/a N° 03. Junta de Vecinos

En un nivel formal están las reuniones del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) cada 15 días, donde se reúnen habitualmente los actores más relevantes del proceso, es decir, ente ejecutor del programa (Consultora Alberto Hurtado), encargado municipal y representantes de la comunidad organizada (juntas vecinales, clubes deportivos, entre otros). Cabe destacar que este espacio, además pretende incorporar a aquellas organizaciones que no se encuentran formalizadas, es decir, que no gozan de una personalidad jurídica. De esta forma se considera esta instancia como una posibilidad de abrir las redes tradicionales de representación para la integración de actores sociales que antes no habían sido tomados en cuenta.

Si bien el CVD utiliza la política de puertas abiertas, durante este proceso fue posible evidenciar que este sólo logra convocar a los representantes de las distintas organizaciones formales e informales de Santa Elena II y no al resto de la comunidad.

“La gente que no participa, no opina donde lo debe hacer y después reclaman... yo invito a esas personas, bueno y a todas al CVD para que se informen, pero son muy pocos los que van, prefieren cahuinear”.

Entrevistado/a N° 15. Comité de Vivienda

Según lo señalado por los actores principales de este programa, se informa y se invita constantemente a los distintos vecinos del barrio a participar de este espacio, sobre todo a aquellos que tienen una mala percepción de lo que se está realizando con los recursos entregados por el gobierno. No obstante, son mínimas las personas que recogen esta invitación, ya sea por que no hay interés, porque la participación es considerada una pérdida de tiempo o bien por alguna otra razón no conocida.

Desde el Municipio se valora la restitución de las organizaciones sociales a través del CVD, como una instancia en la cual distintos representantes de la comunidad comparten opiniones y puntos de vista, desde

donde se han sacado productos vitales para el desarrollo del Programa “Quiero Mi Barrio”, tales como el acuerdo de sensibilizar a los demás habitantes para una acción social colectiva que se pueda llevar a cabo por medio del Programa.

“En el CVD se encuentran representadas todas las organizaciones y además tiene la responsabilidad de liderar el proceso de resolución de proyectos y de otras iniciativas que contengan todo este proceso que se está desarrollando, articulando, rearticulando”.

Entrevistado/a N° 19. Encargado/a Municipal

Por último, desde la percepción de los habitantes, tanto los mecanismos formales como informales son de vital importancia para que el proyecto se cumpla a cabalidad. Lo fundamental es que vecinos y vecinas estén al tanto de lo que sucede con el desarrollo del programa y que su participación es importante en el crecimiento del barrio Santa Elena II.

5. Expectativas de Participación del Diseño Versus Participación Efectiva

5.1. Comunicación es participación

Según el diseño del “Quiero Mi Barrio”, el carácter de la participación que se observa en la primera etapa de este programa difiere en gran medida con lo que significa una segunda y tercera etapa. En la fase número uno debido a las exigencias y productos que tiene que definir, la participación se caracteriza por ser de tipo consultiva (pregunta a los destinatarios sobre cuestiones relevantes del programa) y de toma de decisión. Las metas propuestas en el diseño del programa incluyen la definición de los proyectos que en el barrio se van a realizar y la firma del “Contrato de Barrio”. Desde este punto de vista la comunidad, la municipalidad y la consultora, participan en las reuniones y llegan a acuerdos sobre los posibles trabajos que se realizarán en el barrio. Sin embargo, son los propios habitantes de la población los encargados de definir los proyectos que se desarrollarán en su barrio, por lo tanto la participación se define y se lleva a cabo mediante el aporte de ideas y opiniones sobre las cosas que se busca hacer para el bienestar de la comunidad.

“Hay gente que ha empezado a ir al CVD y están participando, porque en las reuniones todos pueden opinar... porque hay que hacer cosas pah'acá y nosotros tenemos que ver qué necesitamos”.

Entrevistado/a N° 08. Mesa de Infraestructura

En términos generales, según lo señalado por los entrevistados la comunidad beneficiada por el programa siente que ha tenido espacios efectivos de participación, lo cual se funda principalmente, en que desde un inicio han sido incorporados y validados como actores claves para la buena ejecución del programa.

“Gracias a ese programa es que se han unido las organizaciones... se han integrado más personas, porque antes... jamás nos llamaban a una reunión, entonces desde que empezó este programa yo me sentí integrada, porque me invitaron a participar”.

Entrevistado/a N° 09. Capilla Santa Teresita

Los mecanismos como, la utilización del “puerta a puerta”, la entrega de volantes y las reuniones periódicas del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), han incentivado a la comunidad a trabajar, permitiendo que desde su propia experiencia transformen su barrio en algo más querible y más habitable.

“Que todas las personas han sido invitadas a participar, aquí se le cuenta a todos lo que se hace y si no quiere no va... pero se les avisa pah' que estén... mire poh'andamo'dándole papeles casa por casa y te dicen que es bueno, porque se sienten que son importantes, igual hay gente que llega a participar con esto.

Entrevistado/a N° 02. Club de Pesca y Caza

En una segunda y tercera etapa del programa la participación adoptará matices distintos. En el desarrollo de estas fases, la Consultora encargada de la ejecución del “Quiero Mi Barrio” en Santa Elena II, tiene contemplado implementar diseños aún más participativos, que permitan a la comunidad asumir una rol proactivo frente a los desafíos que se van presentando, ya no sólo participarán dando su opinión sino que también creando.

El diseño del programa propone una intervención significativa y sustantiva de la comunidad, pero a medida que se ha ido evaluando la primera etapa de implementación, ha salido a la luz la necesidad de buscar los mecanismos e instancias que favorezcan la participación de aquellas personas que aún miran con desconfianza y recelo la aplicación de esta política pública

5.2. Delimitación de barrios y participación

A través de esta investigación quienes suscriben pudieron constatar la existencia de un problema clave en la buena ejecución del programa, el cual afecta directamente la participación de la comunidad. Este conflicto se desarrolla entorno a que los supuestos manifestados en el diseño del programa distan de la realidad actual. Básicamente se pueden resumir en dos ámbitos, uno es la poca claridad de lo que significa un barrio y los límites reales definidos identitariamente por la comunidad; el otro se refiere al supuesto de que las consultora llegaría a trabajar en un barrio que contaría con organizaciones maduras para trabajar en este nuevo proyecto, pero la verdad es que esto no fue lo que sucedió en un 100% en la realidad.

"Pah' mí esto fue una división de la población y siempre lo he dicho, yo participo sí, pero hay cosas con las cuales nunca voy a estar de acuerdo... todos debiésemos estar felices con la llegada del programa, no solo unos pocos... entonces yo entiendo el descontento de la gente y que no esté ni ahí con participar".

Entrevistado/a N° 05. Comité de Desarrollo Cultural

Con respecto a lo sucedido con la definición de los límites barriales y personas constituyentes de este espacio, es importante señalar que la delimitación hecha por el Programa "Quiero Mi Barrio", dista en gran medida de los límites barriales definidos históricamente por los habitantes de la población Santa Elena II. Esto repercutió negativamente durante la primera fase de instalación del programa, generando un conflicto importante entre los vecinos beneficiarios del programa y aquellos pobladores pertenecientes al barrio, pero que para efectos de esta política pública no fueron contemplados.

"Que fuera más amplio yo creo, que hubiese beneficiado a toda la población, porque los límites nos hacen tener problemas con la gente, nos recriminan, porque no están de acuerdo con lo que se está haciendo y yo les encuentro la razón".

Entrevistado/a N° 15. Comité de Vivienda

La situación descrita imposibilitó la concreción de un proceso participativo real y profundo de la comunidad, ya que los vecinos no beneficiarios se negaron a participar de las actividades que tuviesen relación con el programa. La llegada de un programa con una inversión cuantiosa,

genera un sin número de expectativas en los vecinos y vecinas, existiendo una alta ansiedad por participar, dificultando las tareas pertinentes de la primera etapa de implementación. No es tarea fácil, suponen quienes suscriben, enfrentarse con un escenario adverso, caracterizado por la hostilidad de muchos sujetos que ilusionados por la posibilidad de mejorar su calidad de vida, no comprenden que las decisiones provienen del gobierno central y que tanto los vecinos como la consultora y la municipalidad, no tienen mayor injerencia en estos asuntos.

A modo de conclusión, es claro que el diseño del programa no contempla la participación de la comunidad desde una etapa embrionaria, esto se ha evidenciado en fallas como por ejemplo, la delimitación de los barrios. En relación a esto, las autoridades debieron haber tomado en cuenta que el concepto de barrio corresponde a una característica identitaria de una comunidad, como elemento cohesionador de la misma, aspecto fundamental que debió haberse aterrizado en un programa de intervención como este.

5.3. Madurez organizacional y participación

Se observa que previo a la llegada del Programa "Quiero Mi Barrio", la población Santa Elena II presentaba un nivel organizacional bastante aceptable, representantes de cada organización mantenían una lógica de trabajo cohesionado. Desde hace dos años los dirigentes más comprometidos con el desarrollo del barrio, se juntaban semanalmente a discutir las temáticas más relevantes de la población, a fin de buscar soluciones efectivas que permitiesen resolver las problemáticas más urgente de los vecinos y vecinas.

"Antes había una mesa barrial y no estaba el CVD y nosotros nos juntábamos como vecinos, aunque en menos cantidad, pero igual se trabajaba, igual se hacían proyectos".

Entrevistado/a N° 06. Delegado/a de Manzana

Sin embargo, con el paso del tiempo la participación lograda en estas reuniones fue decayendo, debido a que este espacio se orientó más al diálogo que a las soluciones concretas. Si bien se contaba con apoyo municipal, las soluciones requeridas para enfrentar los diversos problemas, contemplaban una cierta cantidad de recursos que difícilmente podían ser gestionados a través de la municipalidad.

"Éramos hartos los que veníamos a la mesa, pero había que andar casa por casa recordando, insistiendo o si no llegaban los de siempre no más... al final eso aburre".

Entrevistado/a N° 03. Junta de Vecinos

Cabe señalar que el diseño del Programa "Quiero Mi Barrio" contempla organizaciones fuertes y maduras para llevar a cabo de manera participativa el proceso. No obstante, el barrio analizado no presentaba esta consolidación organizacional lo que influía negativamente en el desarrollo participativo de la comunidad. Atendiendo a las características propias del barrio, es que la Consultora Alberto Hurtado decide fortalecer el espacio de las mesas barriales para iniciar su estrategia metodológica de inserción en el barrio, con miras a formar una nueva figura organizacional llamada Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) que reúna a la mayor parte de los representantes de la comunidad.

"El Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), para nosotros era un desafío lograr articular a todas las organizaciones y que trabajaran en conjunto, pero como aquí había un trabajo avanzado en la mesa barrial y había un sector que tenía muchas ganas de trabajar".

Entrevistado/a N° 18. Consultora Alberto Hurtado

El equipo aprovecha la experiencia de las organizaciones existentes y a través de ellas comienza a coordinar las distintas actividades que se realizaron en el barrio.

La implementación del "Quiero Mi Barrio", ha sido percibida con confianza y optimismo por parte de la comunidad organizada, a través de este programa ha sido posible concretar muchos sueños añorados durante largos años y asimismo, legitimar y consolidar los espacios de participación ya existentes.

"Como iniciativa del gobierno...ah sí si me gustó, táh'bueno porque era un barrio muy vulnerado o sea hartos problemas y aparte que han sacado, como te digo proyectos buenos y se está sacando muchos chicos de la droga con los mismos proyectos que estamos haciendo".

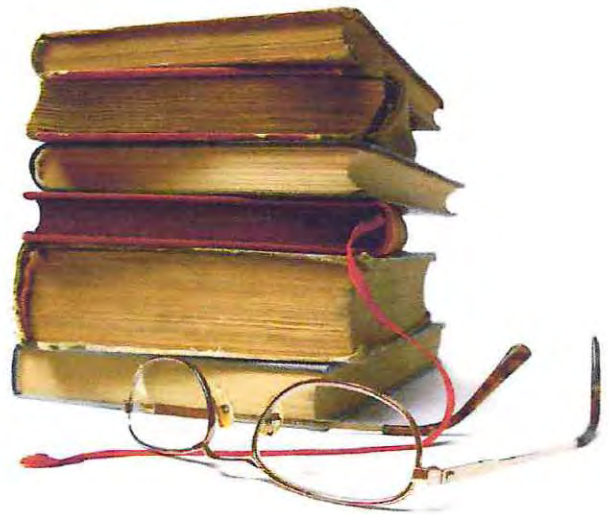
Entrevistado/a N° 17. Junta de Vecinos

Si bien el programa presenta algunas dificultades en su implementación, esta iniciativa de gobierno es evaluada de manera positiva por parte de los sujetos participantes de este Seminario de Título, ya que es visualizado como una oportunidad para el progreso barrial y además, que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes de la población, fomentando la integración y reduciendo las desigualdades existentes.

Seminario de Título

Capítulo VI

Conclusiones y Propuestas



Capítulo VI: Conclusiones y Propuestas

1. CONCLUSIONES

Este último capítulo describe los análisis reflexivos surgidos durante el proceso de investigación y es presentado bajo el título de conclusiones, considerando para ello diversos aspectos relacionados a:

- Metodología utilizada.
- Temática abordada.
- Instituciones Involucradas.
- Trabajo Social.

En Relación a la Metodología

La presente investigación social se enmarca dentro de una metodología cualitativa, para Miguel S. Valles (2000) esta es una “estrategia de investigación que busca obtener el conocimiento de los significados, sentidos, opiniones y experiencias de los sujetos de investigación, desde una perspectiva subjetiva”.

La metodología en una investigación cualitativa resulta ser una potencialidad para el trabajo social, ya que fortalece los procesos de generación de conocimiento. Cada investigación profesional debe ir necesariamente guiada por un lineamiento metodológico, es decir, una estructura rigurosa que fundamente las decisiones tomadas en cada una de las etapas del proceso investigativo, las que están referidas a las dimensiones de estudio, selección de participantes, levantamiento de información primaria, análisis de datos y procedimientos de respaldo de los resultados obtenidos.

La elección de esta metodología, fue pertinente a los requerimientos de este estudio, ya que permitió acercarse a las opiniones y experiencias de los sujetos de investigación, recogiendo el significado y el sentido que ellos atribuyen a la participación ciudadana y a los diversos aspectos relacionados con la temática en cuestión (componentes, percepciones de mecanismos y expectativas), situando al equipo de investigación como parte activa del proceso, estableciendo relaciones profesionales de sujeto a sujeto, favoreciendo la recolección de información en el territorio estudiado. Es posible destacar, además que al ser una investigación de carácter descriptiva y explicativa, se intentó evaluar y explicar con la ayuda de referentes teóricos,

cómo se manifestaba y qué características asumía en la realidad la participación ciudadana contemplada en el diseño del Programa de Recuperación de Barrios.

Los resultados obtenidos en este seminario de título, son valorados gracias a las técnicas de recolección de información utilizadas, las cuales fueron oportunas para el proceso investigativo. Por una parte las entrevistas individuales contribuyeron a la obtención de información suficiente para dar respuesta a las preguntas de investigación, y por otra la realización de la discusión grupal (Focus Group) complemento de los datos emanados de las entrevistas, obteniendo una visión más global de la temática en cuestión. Es importante señalar que el diseño de éstas fue construido a partir de los referentes expuestos en el marco teórico, lo que entrega mayor credibilidad a la investigación.

Con respecto a la construcción del análisis e interpretación de los datos obtenidos, este se realizó mediante la revisión de aspectos teóricos por parte de las seminaristas, además se utilizaron las distintas opiniones y significados que otorgaron los sujetos a los diversos elementos constituyentes de este estudio y finalmente se contó con la importancia del asesoramiento temático-metodológico recibido por parte de la profesora guía. Cabe señalar la importancia de la utilización de las fuentes documentales proporcionadas por el equipo ejecutor del Programa "Quiero Mi Barrio", información que permitió un conocimiento más profundo del contexto territorial intervenido.

La estrategia de muestreo seleccionada también fue adecuada para el proceso investigativo, ya que al ser "No Probabilística" fue posible intencionar la selección de los participantes que cumplieran con los criterios previamente establecidos y obtener información respaldada por los discursos verídicos de los sujetos investigados.

Por último, se destaca el acompañamiento brindado por parte de la profesora guía, quien constantemente seguía cada uno de los procesos que debían atravesar las alumnas seminaristas, convirtiéndose en un apoyo teórico-metodológico fundamental sin el cual las etapas que comprende este Seminario de Título no se hubiesen podido desarrollar. Por otra parte, también se convirtió en un apoyo de carácter emocional, personal y profesional, su forma de relacionarse deja la enseñanza que el trato humano puede hacer más cosas que la simple adquisición de tareas, ella siempre mostró esa disposición y calidad humana que las seminaristas valoran por sobre muchas cosas, ya que se considera una cuestión fundamental, sobre todo en esta profesión

donde la calidez de las personas en muchos casos se convierte en una puerta de solución a las problemáticas que se tienen.

En Relación a la Temática de Intervención

La participación ciudadana como fenómeno social, se constituye en una temática compleja, que adquiere una relevancia sustancial en nuestros tiempos. Las múltiples modalidades que ha asumido, producto de diversas situaciones y contextos a los cuales se ha adscrito, la han configurado en la indefinición. Lo anterior, plantea la necesidad de establecer y definir desde los distintos sectores sociales, los caminos para su instalación e incidencia en la esfera política/pública.

Frente a esto, las opciones que asume la participación ciudadana varían desde espacios totalmente participativos e integrativos, donde los ciudadanos la conciben como un valor en sí misma, a otros que se remiten y fomentan una participación netamente instrumental, donde estos la perciben como un medio para la obtención de un determinado beneficio, que no requiere para ello la movilización de capital social.

En tal perspectiva, es preciso señalar que desde hace algunos años las autoridades de gobierno han puesto énfasis en dejar atrás la característica asistencial que asumían algunas políticas públicas implementadas en niveles institucionales, a fin de dejar en el pasado la consideración del ciudadano destinatario como objeto y no como sujeto de sus derechos esenciales. Es por estas diversas limitaciones, que en el gobierno de la actual Jefa de Estado se implementa la Agenda Pro Participación Ciudadana (2006), con la finalidad de incorporar la participación como un eje central en las diversas tareas de los ministerios chilenos.

La presente investigación se centró en evaluar una de las políticas públicas impulsadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el novedoso programa de Recuperación de Barrios, más conocido como Quiero Mi Barrio. Este llama la atención de muchos, ya que su eje central de intervención es la participación de la ciudadana.

Luego de haber realizado una mirada integral del Programa "Quiero Mi Barrio", desde las perspectivas de los actores involucrados en el proceso de implementación en su primera etapa, se pueden deducir varios factores que influyen en la construcción de un concepto de participación. Es esencial destacar que la participación es un concepto transversal a todo lo que mantiene

relación con esta política pública. Así es percibido por los protagonistas esenciales de este programa, los ciudadanos y ciudadanas.

Si bien el concepto de participación es visto por cada actor de una manera particular y esta concepción además contiene variables asociadas a la realidad socio histórica del barrio, es posible construir un concepto de participación que se condice con las experiencias asociadas a cada sujeto involucrado en esta investigación y la duración de los procesos de ejecución del programa. La participación en este sentido se puede definir en tres instancias fundamentales.

En primera instancia, a través de este programa los individuos vivencian un proceso interno en donde toman conciencia de sus problemáticas, existen situaciones que aquejan la habitabilidad y que han dejado de ser visualizadas desde la individualidad, comenzándose a asimilar desde el colectivo que existe un conjunto barrial, el cual tiene problemáticas en común. En una segunda instancia los habitantes, gracias a la intervención técnica del equipo encargado de la ejecución del programa, logran armar una organización que reúne a todos los representantes de la comunidad, llamada Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), espacio que permite identificar las principales dificultades y priorizarlas a nivel de conjunto. Es importante señalar que el proceso de conformación de esta nueva organización permite fortalecer los vínculos sociales y de las organizaciones en general. En una última etapa de esta primera fase, los habitantes son capaces de opinar, generar soluciones y decidir, es aquí en donde los habitantes logran un sentimiento de empoderamiento social (al menos en un plano discursivo), con todo lo que esto significa. Durante estos tres procesos es considerada la participación en base a la comunicación: primero se manifiesta un problema como global, luego se opina sobre ese problema y finalmente se decide.

En este sentido es importante destacar que los habitantes perciben que han existido espacios efectivos de participación, que han permitido restituir los vínculos entre vecinos y han fortalecido la labor de las organizaciones. Las expectativas de participación se relacionan directamente con la rapidez de visualizar lo concreto y que las obras representen las decisiones tomadas por el CVD. Sin embargo, existen habitantes que se ponen en el escenario de que el "Quiero Mi Barrio" no logre todos sus objetivos, de igual manera se valora firmemente el trabajo social que se ha logrado en la población.

La participación en la primera etapa de implementación del Programa "Quiero Mi Barrio", es considerada significativa y es visualizada positivamente por la mayoría de los actores involucrados. Así también es posible comprender

que este programa al tener una forma de ejecución novedosa pueda adolecer de errores en términos de diseño, los cuales han sido corregidos en la marcha por el equipo encargado de la implementación de él. Las diversas complicaciones que se han presentado se encuentran relacionadas por una parte con la imagen negativa que tenían algunos pobladores del funcionamiento de las organizaciones, lo que ha repercutido en la participación de vecinos y por otra, la falta de claridad en cuanto a la delimitación del barrio y personas constituyentes de este, que no contempla los límites reales definidos identitariamente por la comunidad.

Con respecto a la participación es posible evidenciar que algunas de las decisiones importantes para el desarrollo del programa, están previamente determinadas, como por ejemplo la cantidad de recursos, el destino de estos (utilizados sólo para el ámbito físico y social) y los barrios seleccionados. Este último aspecto no contó con la participación de los habitantes, lo que no fue bien recibido por parte de los pobladores, repercutiendo negativamente en la participación. Quienes suscriben consideran que la participación no debiese estar limitada a la exposición de opiniones y a la toma de decisión con respecto a las obras que se realizaran en el barrio, los representantes de la comunidad organizada, con apoyo de la consultora y del municipio, debiesen tener más facultades para administrar los recursos de manera libre de acuerdo a sus necesidades.

Uno de los supuestos del diseño era que la Consultora Alberto Hurtado llegaría a intervenir un barrio organizado. Si bien la población Santa Elena II contaba con un movimiento organizacional medianamente vinculado, la participación de la población en los grupos era reducida, por lo que el equipo ejecutor se vio en la necesidad de generar una estrategia que permitiese vincular y motivar a aquellas personas que desconfiaban tanto de las organizaciones como de la llegada del programa. Es importante mencionar la importancia de que el programa cuente con dirigentes constituidos sólidamente, que representen a todos los grupos que existen en la comunidad, a fin de poder enfrentar las problemáticas y discusiones de la mejor manera posible.

Cabe señalar que este programa pretende a través de la apertura de los espacios de participación, que la comunidad local sea capaz de influir en las decisiones que se encuentran relacionadas con su bienestar, con la finalidad de que a futuro las organizaciones sean capaces de incidir en las políticas públicas que afecten su calidad de vida.

A través de este seminario fue importante evidenciar que para que exista una real participación y mejoramiento barrial, es fundamental que programas

como el “Quiero Mi Barrio” tengan las herramientas necesarias para acercarse a la realidad diferenciada de cada población y asimismo, que cuente con los tiempos que permitan una adecuada instalación, a fin de obtener soluciones que realmente enfrenten de una manera eficaz el deterioro urbano.

A modo de conclusión los objetivos planteados por el programa son bien evaluados, ya que se valora la mirada hacia el entorno y la importancia que este tiene para la calidad de vida de las personas. Las obras físicas y las de tipo social que se realizan traerán beneficios para la comunidad y se constituirán en logros colectivos que representaran años de esfuerzo, lucha y organización. Por lo tanto, a pesar de que este programa en su implementación haya tenido variadas dificultades, tiene un objetivo que anteriormente no había sido considerado, que es mirar hacia la ciudad, hacia el entorno y preocuparse de este, como un elemento determinante en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

En Relación a la Institución

A partir de las experiencias y aprendizajes recogidos durante el transcurso del proceso de intervención desarrollado en la Ilustre Municipalidad de El Bosque, es posible concluir que dicha institución cuenta con los adecuados espacios profesionales, para el desarrollo del trabajo social, dado el carácter de muchos de sus planes y programas, los cuales precisan de profesionales del área social.

En este sentido, dichos espacios se constituyen en oportunidades constantes para el despliegue de las competencias y habilidades que son parte de nuestro acervo profesional, en la medida que el trabajo social, posee una visión integral de la realidad social, al comprenderla como un fenómeno complejo, que requiere ser estudiado e investigado, mediante la consideración de los distintos factores que la configuran.

Es importante destacar, que desde el municipio existe sólo un encargado municipal que acompaña el desarrollo del Programa “Quiero Mi Barrio” en tres localidades distintas, lo que a juicio de las seminaristas es insuficiente y se constituye en una gran falencia, ya que es necesario e imperativo que cada barrio tenga un profesional distinto que brinde apoyo técnico de manera regular y que participe efectivamente en las diversas etapas contempladas en el programa. Cabe señalar que es el municipio quien deberá, posterior a la finalización del programa, dar sustentabilidad a los logros

conseguidos por esta política pública, para lo cual es fundamental contar con mayor recurso humano, preferentemente del área social.

En tal perspectiva, la inclusión de profesionales del área social en el territorio no sólo permitiría fortalecer y velar por la continuidad de los logros conseguidos gracias a la implementación del Programa "Quiero Mi Barrio", sino también formalizar los espacios de participación creados, necesarios para el desarrollo de los habitantes del barrio.



En Relación al Trabajo Social

El escenario en donde se desarrolla actualmente el Trabajo Social, está altamente influenciado por las transformaciones estructurales que han ocurrido en la sociedad, ya sea en áreas vinculadas a transformaciones científico tecnológicas, cambios económicos y/o sociales. Por tanto las demandas y oportunidades en el mercado laboral de la profesión se han vuelto cada vez más complejas, en donde el Trabajo Social ha tenido que, casi inexorablemente, adaptarse a estos escenarios de acción con el fin de reducir dicha complejidad.

Ante estas transformaciones, el Trabajo Social debe ampliar su repertorio de conocimientos, complementando equilibradamente la tecnología social, con el fin de generar espacios y oportunidades reales de intervención. Por consiguiente debe indagar en cada uno de los fenómenos sociales, generar respuestas pertinentes y aplicar adecuadamente dichos resultados a la realidad social.

En consecuencia de lo anterior, es posible dilucidar un intento de reflexión sobre el marco cognitivo de la profesión, en torno a la noción del concepto de participación, que se constituye en una premisa básica e indispensable para la intervención en Trabajo Social, como una forma de profundización de la democracia.

La participación es un asunto central y de actualidad en el debate político, civil, profesional y académico, en general, y con un significado sustantivo para el Trabajo Social, en particular. Democracia, ciudadanía, pluralismo e interdependencia son conceptos inseparables en nuestras sociedades, en las que existen dispersos y divergentes centros de poder. El carácter interdependiente de los problemas y de los actores, conlleva superar modelos clásicos de intervención basados en programaciones segmentadas y en una sola dirección. Es necesario reconocer e integrar la complejidad como un elemento intrínseco del proceso de intervención comunitaria, articulando

sistemas inclusivos de participación de los diferentes actores en el marco de las redes locales. La incorporación profesional en la implantación y gestión de mecanismos de participación ciudadana desde una perspectiva cooperadora e inclusiva favorece un Trabajo Social orientado al desarrollo local, a la vez que a la integración social de minorías con insuficiente representación y/o en procesos de exclusión.

La participación ciudadana mejora la calidad y eficiencia de la gestión pública, porque es un mecanismo de expresión e integración de las demandas ciudadanas en materias de interés público, es una instancia para la entrega e incorporación de la capacidad propositiva e innovativa de la gente y es un instrumento para el aporte de los ciudadanos en la consecución de sus demandas. Por estas razones esta temática es considerada relevante para el trabajo social.

Para la profesión, las personas tienen una valoración esencial y en relación con la participación ciudadana las considera no como objeto de las políticas sociales, sino como sujetos de derecho capaces de aportar y ser relevantes en lo relativo al diseño, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas. Como se mencionaba, el concepto de participación ciudadana es ampliamente utilizado en la actualidad, constituyéndose en una temática relevante que da forma a nuevos espacios y canales de participación, donde la profesión juega un rol clave en la incorporación de todos los actores en los procesos de decisión. Dicha inclusión requiere el despliegue de una serie de estrategias que permitan concientizar a las personas sobre el valor de la participación para el mejoramiento de su calidad de vida.

La necesidad de formar una nueva ciudadanía con conciencia social, comprometida con el desarrollo de las políticas sociales y garante de su adecuada implementación, mediante el ejercicio efectivo de su papel de contralora social. Se constituye en un desafío para el trabajo social e impulsa a los profesionales a desarrollar de manera eficiente y eficaz sus diversos roles.

En relación con la temática investigada el ejercicio del rol de educador social informal adquiere una importancia significativa, ya que a través de éste es posible entregar información y contenidos a los ciudadanos, para que adquieran conocimientos, destrezas y habilidades, que les permitan contar con mejores herramientas, al momento de representar ante instituciones públicas, sus demandas y necesidades sociales.

En la apertura de nuevos espacios de interacción y diálogo entre la ciudadanía y las instituciones públicas, el rol de intermediario que ejerce el trabajador social, se encuentra principalmente relacionado a una función de

mediación entre dichos actores. De esta forma, procura por una parte, que las personas se organicen para la atención de demandas comunes, mientras que por otra, que las instituciones públicas reconozcan dichas demandas y asignen los recursos necesarios para atenderlas.

Directamente relacionado con el rol anterior se encuentra la labor concientizadora que ejerce el trabajador social, tanto a nivel institucional como a nivel de ciudadanía. En tal sentido, el primero se encuentra referido a las acciones desarrolladas por el profesional, orientadas a fomentar la valorización respecto a la participación ciudadana en los niveles institucionales, en tanto aquella no sólo permite una mayor optimización y focalización de los recursos en términos de tiempo, oportunidad y financiamiento, sino que también genera en sus usuarios un sentido de propiedad que facilita el aprovechamiento de los servicios. Por otra parte, a nivel de ciudadanía, los esfuerzos del trabajador social igualmente deben estar dirigidos a la valoración de la participación ciudadana, concibiéndola como una oportunidad, a través de la cual los ciudadanos pueden ver representados sus intereses y demandas sociales, en tanto se organicen a partir de espacios institucionalizados, que les permitan establecer alianzas estratégicas con las distintas instituciones que administran los servicios.

Los conceptos desarrollados en los párrafos anteriores, nos permiten comprender por qué el Ministerio de Vivienda y Urbanismo encargó a muchos trabajadores sociales la responsabilidad de ejecutar el nuevo programa de Recuperación de Barrios. Cabe señalar que esta política pública ha sido todo un desafío para el país en materia de entorno y gestión urbana, es por esto que contar con la expertis de trabajadores sociales ha sido fundamental, estos producto de su formación académica previo a la implementación de cualquier plan o programa realizan un análisis exhaustivo de la política, con la finalidad de buscar las estrategias adecuadas que contemplen las distintas realidades socioculturales y económicas en las cuales se inserta.

El Programa "Quiero Mi Barrio" contempla como eje central la participación ciudadana, tanto en los procesos de toma de decisiones como en la evaluación de los resultados. Esta orientación tiene estrecha relación con la búsqueda constante de la profesión, que es promover la participación activa de los individuos y de los grupos, a fin de que estos se movilicen y sean los propios gestores de su desarrollo. Es importante no olvidar, que el abrir espacios efectivos de participación requiere la consideración de la ciudadanía en todas las etapas de una política pública, desde el diseño hasta la evaluación de los resultados y no sólo en los procesos de toma de decisión, ya que esto

no permite conseguir una ciudadanía activa, consiente de sus derechos y deberes.

En síntesis este seminario de título intenta ser un aporte en cuanto a la generación de conocimientos hacia la profesión, con el fin de que esta se fortalezca en ámbitos relacionados con la innovación y búsqueda de nuevos saberes, ya que a lo largo de la historia de la profesión, la investigación orientada a la generación de nuevos conocimientos, ha sido superada en importancia por la práctica. Por tanto, el mayor desafío hacia el futuro es creer en la capacidad de alcanzar un equilibrio entre la generación de conocimiento y la práctica, intercambiando experiencias y sistematizando lo intervenido.

2. PROPUESTAS

El presente estudio realizado tiene como finalidad dejar al lector propuestas sobre el diseño del Programa "Quiero Mi Barrio", dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Durante el proceso de investigación desarrollado entre los meses de abril a octubre del año 2008, se realizó un análisis exhaustivo de la participación evidenciada en la población Santa Elena II, a raíz de la ejecución del programa de Recuperación de Barrios.

Quienes suscriben consideran que además de reflexionar sobre las bondades y dificultades encontradas en el programa, es de suma importancia formular propuestas que permitan plantear nuevos desafíos orientados hacia el mejoramiento de esta política pública. A continuación se presentan algunas propuestas que podrían corregir los errores más significativos que presenta el programa en su implementación.

En lo relacionado a la sustentabilidad social del programa



Una de las falencias detectadas en el diseño del Programa "Quiero Mi Barrio", se relaciona con la inexistencia de un procedimiento estipulado que permita una desvinculación efectiva de los vecinos con el resto de los actores claves de este programa (Consultora y Municipio). La nula presencia de este ítem en el diseño, ha llevado al equipo ejecutor a plantearse posibles estrategias que les permitan enfrentar de una manera positiva este difícil proceso, lo que a juicio de las seminaristas es poco adecuado, ya que se trabaja en base al ensayo/error con la comunidad respectiva.

Este aspecto negativo del diseño fue descubierto gracias a la información proporcionada por los diversos participantes de esta investigación, quienes manifestaron la inseguridad de continuar con el trabajo realizado cuando el programa finalice. Sin embargo, reconocen que los jóvenes de la Consultora Alberto Hurtado les han entregado las herramientas necesarias para continuar con la línea de trabajo acordada, a pesar de eso no saben qué sucederá en el futuro. En cuanto a la opinión del equipo ejecutor sobre este tema, indican que dejarán establecida una planificación cuando el programa finalice formalmente, ya que es fundamental que en el extenso proceso de

fortalecimiento de las organizaciones sociales estas continúen potenciando el desarrollo del barrio y sus habitantes.

Si concluimos que la consultora durante la ejecución de este programa les ha entregado a los involucrados las herramientas necesarias para convertirse en actores relevantes en el proceso de regeneración del barrio y la comunidad participante reconoce que han recibido aprendizajes valiosos en torno a la capacidad de gestión, articulación y control social, ¿entonces qué es lo que sucede?, ¿por qué los principales involucrados se manifiestan inseguros de poder continuar con la estrategia de trabajo desarrollada?, ¿será que este programa genera algún tipo de dependencia de las organizaciones sociales hacia el equipo ejecutor?, ¿los tiempos establecidos en el diseño del programa son insuficientes para lograr el fortalecimiento de las organizaciones locales y el desarrollo de las capacidades instaladas? Las respuestas a estas interrogantes debiesen ser resueltas por el diseño de esta política pública, ya que de esta manera el equipo ejecutor del programa hubiese podido encontrar un respaldo teórico que le permitiese orientar más acertadamente el ausente proceso de desvinculación, asegurando la sustentabilidad del trabajo en el tiempo.

Cabe señalar que es sumamente importante e ideal que en términos de planificación el programa contemple los recursos necesarios para este proceso. Sin embargo, ante la falta de lineamientos establecidos para orientar una desvinculación efectiva, es necesario buscar la mejor estrategia que permita encaminar positivamente la continuidad del trabajo realizado. Por esto nos parece adecuado extender el programa en el tiempo, por lo menos un año, con la finalidad de que tanto la consultora como el municipio monitoreen la continuidad de los logros, como unos entes pasivos. Este monitoreo podría ser trimestral y velaría por el cumplimiento de los acuerdos pactados previos a la finalización del programa.

Hay que mencionar que para que este proceso sea exitoso y el monitoreo se constituya sólo en un acompañamiento, es importante que previamente se trabaje de manera paulatina este proceso, es decir, se les deleguen roles y funciones a cada integrante, para que ellos mismos dirijan la continuidad de los diversos espacios y actividades que se desarrollarán en el barrio. Esto fortalecería la autogestión de los participantes y además, permitiría evidenciar aquellos aspectos que debiesen ser potenciados y trabajados por el municipio.

En lo relacionado al carácter participativo del programa



Si bien el Programa “Quiero Mi Barrio” se plantea como un modelo de intervención novedoso que pretende fortalecer los procesos de participación ciudadana en el desarrollo de obras urbanas, planes y proyectos, enfocados hacia el mejoramiento físico y social del entorno barrial, este no incorpora la participación de la comunidad beneficiada desde una etapa inicial. En este sentido, los encargados en el nivel ministerial del Programa “Quiero Mi Barrio” en conjunto con las autoridades locales han delimitado los barrios a intervenir sin previa consulta ciudadana, llevándolos al error de fijar límites que no necesariamente se ajustan al concepto de barrio que poseen identitariamente los habitantes de la población.

El presente Seminario de Título detectó que esta falencia es el principal problema que dificulta, minimiza y merma la participación de los sujetos habitantes del barrio. Esta falta de consulta ciudadana en la definición del polígono de intervención, ha generado un descontento y un sentimiento de abandono en aquellos que no se vieron beneficiados por las bondades de este programa, además ha provocado una serie de conflictos entre los mismos vecinos, lo que va repercutiendo negativamente en la participación de la comunidad.

Con la finalidad de aminorar el descontento y los conflictos se han realizado algunas asambleas informativas abiertas a la comunidad, que permitan entregar información clara sobre el diseño del programa y el proceso de ejecución que se está llevando a cabo. Sin embargo, estas no han tenido la convocatoria esperada.

La inclusión de la comunidad desde una etapa embrionaria favorecería las tareas desarrolladas en el periodo inicial de implementación del programa como la participación en las etapas subsiguientes.

En lo relacionado al carácter participativo del programa

Si bien el Programa “Quiero Mi Barrio” se plantea como un modelo de intervención novedoso que pretende fortalecer los procesos de participación ciudadana en el desarrollo de obras urbanas, planes y proyectos, enfocados hacia el mejoramiento físico y social del entorno barrial, este no incorpora la participación de la comunidad beneficiada desde una etapa inicial. En este sentido, los encargados en el nivel ministerial del Programa “Quiero Mi Barrio” en conjunto con las autoridades locales han delimitado los barrios a intervenir sin previa consulta ciudadana, llevándolos al error de fijar límites que no necesariamente se ajustan al concepto de barrio que poseen identitariamente los habitantes de la población.

El presente Seminario de Título detectó que esta falencia es el principal problema que dificulta, minimiza y merma la participación de los sujetos habitantes del barrio. Esta falta de consulta ciudadana en la definición del polígono de intervención, ha generado un descontento y un sentimiento de abandono en aquellos que no se vieron beneficiados por las bondades de este programa, además ha provocado una serie de conflictos entre los mismos vecinos, lo que va repercutiendo negativamente en la participación de la comunidad.

Con la finalidad de aminorar el descontento y los conflictos se han realizado algunas asambleas informativas abiertas a la comunidad, que permitan entregar información clara sobre el diseño del programa y el proceso de ejecución que se está llevando a cabo. Sin embargo, estas no han tenido la convocatoria esperada.

La inclusión de la comunidad desde una etapa embrionaria favorecería las tareas desarrolladas en el periodo inicial de implementación del programa como la participación en las etapas subsiguientes.

En lo relacionado al carácter integral del programa



**Extensión de
los Plazos de
Intervención**

Con respecto a los tiempos contemplados para la implementación de esta innovadora política pública, a juicio de las seminaristas, estos son insuficientes, ya que dan origen a una intervención centralizada y de corto plazo. Es fundamental que en términos de diseño el programa se flexibilice, permitiendo enfrentar la complejidad del barrio buscando las herramientas adecuadas que permitan afrontar el deterioro urbano. Por esta razón, las investigadoras consideran que los plazos mínimos de implementación debiesen estar entre los ocho años y más.

Específicamente, en cuanto a la primera fase referida al proceso de instalación, diagnóstico y conformación del contrato de barrio, el tiempo de duración debiese extenderse por lo menos de ocho a diez meses como mínimo y no los cuatro meses planteados por el programa. Esa cantidad insuficiente de tiempo obstaculiza la inserción del equipo ejecutor y el conocimiento de todas las organizaciones y si a esto agregamos la dificultad que no todos los barrios cuentan con un nivel organizacional maduro (como lo contempla el programa), el conseguir un buen producto se hace aún más difícil.

En lo relacionado con la segunda fase, la intervención en el ámbito social es fundamental debido a que en esta se trabajan ejes tales como la participación ciudadana, patrimonio cultural e identidad, autogestión, empoderamiento, entre otros, los cuales requieren de un tiempo más prolongado de intervención.

El proceso intenso de motivación y concientización que se dirige en un comienzo hacia las personas es largo y además, el lograr que los vecinos se re-encanten con su barrio, no es tarea fácil de conseguir. Los sectores intervenidos presentan diversos y complejos conflictos sociales, como drogadicción, microtráfico, delincuencia, violencia intrafamiliar, entre otros múltiples problemas. Este nivel de deterioro urbano requiere de intervenciones a largo plazo y de instrumentos específicos para resolver de raíz las problemáticas que se presentan.

En lo relacionado a la sustentabilidad socioeconómica del programa

En cuanto al acompañamiento municipal, es relevante que este organismo para dar sustentabilidad al programa continúe fortaleciendo en el tiempo las organizaciones tanto con recursos humanos como financieros, a fin de que la comunidad pueda continuar con este proceso educativo de autogestión y conservar los niveles de participación conseguidos.

Según lo observado durante este proceso, las alumnas creen importante que la municipalidad intencione la realización de capacitaciones para los representantes del barrio, ya que esto permitiría que los dirigentes potenciaran su condición de interlocutores entre la comunidad y las autoridades correspondientes.

Por último, luego de la finalización del programa, es el gobierno local quien debe preocuparse del funcionamiento y mantención, tanto de las obras físicas como especialmente de las organizaciones y de la asociatividad de la comunidad; efectuando un trabajo barrial, con presencia territorial constante, a fin de fortalecer la convivencia social, el empoderamiento y la participación de los habitantes.

En lo relacionado a la capacidad para el trabajo asociativo con organizaciones y actores diferentes

Es posible evidenciar que las distintas organizaciones existentes en la población Santa Elena II han mantenido una lógica de trabajo a través de los años centrada básicamente en la relación vecinos/municipalidad. En este sentido existen algunas organizaciones (una minoría) que se informan y buscan las diversas instancias en el gobierno local a través de las cuales sea posible conseguir recursos y generar actividades para los habitantes de la población. Sin embargo, también existen otros grupos que subsisten sólo gracias a los aportes que entregan los mismos socios o socias, por lo que su actuar es más bien cerrado no logrando motivar a más personas que deseen participar.

Las investigadoras consideran que es trascendental durante este proceso transmitir los aprendizajes necesarios que les permitan a los participantes ser capaces de identificar y priorizar sus principales necesidades o requerimientos, para posteriormente gestionar apoyo social y económico para sus propuestas o demandas en el sistema público. Esto permitiría fortalecer la capacidad de autogestión y vincularse con otras organizaciones para desarrollar acciones conjuntas.

Síntesis de Falencias y Propuestas Identificadas en el Diseño del Programa

Dimensión Estratégica	Falencias	Consecuencias	Propuestas
Sustentabilidad Social: continuidad de la organización barrial.	- Inexistencia de un procedimiento estipulado que permita una desvinculación efectiva de los vecinos con el resto de los actores claves de este programa (consultora y municipio).	- Frente a la carencia de lineamientos establecidos desarrolla una posible estrategia de desvinculación por parte del equipo ejecutor (consultora). Sin embargo, esta no asegura la continuidad del movimiento organizacional alcanzado.	- Se propone la extensión del programa en un año, posterior a la finalización de este, tiempo considerado prudente para que la consultora y el municipio se encarguen de monitorear trimestralmente el avance de los acuerdos previamente establecidos. Permitiendo una desvinculación paulatina no agresiva de los actores claves. * En futuras intervenciones con este programa se sugiere contemplar en el diseño las directrices económicas y sociales necesarias para dotar de sustentabilidad el trabajo realizado.
Carácter Participativo.	- Errónea delimitación del barrio a intervenir, no se ajusta a los límites identitarios que	- La nula participación de la comunidad beneficiada en la decisión sobre los límites de intervención, ha provocado no sólo un descontento generalizado en la	- Con la finalidad de facilitar los procesos de instalación e implementación del programa se sugiere que el diseño del "Quiero Mi Barrio" flexibilice los

	poseen los habitantes de Santa Elena II.	los pobladores de conflictos entre los vecinos de distintas manzanas. Situación que ha repercutido negativamente en la participación de los habitantes.	sino también y en una etapa inicial se diagnostique en conjunto con la comunidad, cuáles son los límites identitarios de los habitantes del barrio, para posteriormente definir el área beneficiada de una manera representativa.
Carácter Integral.	- Los plazos de intervención contemplados por el "Quiero Mi Barrio" (4años), son insuficientes para enfrentar el deterioro urbano y junto a esto la complejidad de cada barrio.	- El Programa "Quiero Mi Barrio", se caracteriza por ser una intervención centralizada y de corto plazo. Al no contar con los tiempos suficientes es incapaz de enfrentar la complejidad de la realidad. Por otra parte al carecer de enfoques y herramientas diversas no logra resolver de raíz los problemas subyacentes.	- Se propone que la implementación del "Quiero Mi Barrio" tenga una duración mínima de 8 años. Cabe destacar que este programa debiese ser una política pública institucionalizada a largo plazo, de manera de que independiente del gobierno de turno, esta continúe ejecutándose en los territorios designados. Sólo de esta manera será posible conseguir el verdadero cambio cualitativo de la política habitacional chilena.
Sustentabilidad socioeconómica.	- Durante la implementación del "Quiero Mi Barrio" el municipio ha descansado en cierta forma en el trabajo realizado por la consultora, si bien ha tenido presencia esta debiese haber sido mucho más constante y activa.	- El "Quiero Mi Barrio" inició su camino en la comuna de El Bosque en la población Santa Elena II. Al ser licitada la intervención a una consultora privada, el rol del municipio siempre fue débil, lo que afectaba el desarrollo de las coordinaciones que se debían hacer con el gobierno local. No obstante la situación fue cambiando en el tiempo, este fue adquiriendo un	- La Municipalidad de El Bosque posterior a la finalización del programa, debiese asumir un rol activo en la conservación de los logros alcanzados por el "Quiero Mi Barrio". Esta institución debe generar iniciativas que permitan conservar y seguir fortaleciendo el trabajo de las organizaciones existentes. Además, debe destinar los recursos financieros necesarios para mantener

rol más preponderante en buen estado las en los procesos. diversas obras físicas desarrolladas.

Capacidad para el trabajo asociativo con organizaciones y actores diferentes. - Antes de la llegada del "Quiero Mi Barrio", los habitantes de la población contaban sólo con algunas redes sociales que les permitiesen adquirir recursos en beneficio de la comunidad. - Si bien existía vinculación entre las distintas organizaciones de la población y con el municipio, esta no era considerable, por lo que el movimiento organizacional no era visible por todos los habitantes de la población. Situación que fue modificada por la llegada del "Quiero Mi Barrio". - Durante la implementación del "Quiero Mi Barrio" es fundamental desarrollar capacitaciones o talleres, enfocados a fortalecer la vinculación de las organizaciones con el sistema público, ya que de esta manera encontrarán apoyo social y económico que les permita continuar con el movimiento organizacional alcanzado gracias a esta política pública.

Fuente: Elaboración Propia. Alumnas Seminaristas, 2008.

A modo de síntesis, intentamos que este Seminario de Título cumpla con los objetivos que nosotras como investigadoras del tema nos hemos propuesto. Pretendemos que este estudio sea de ayuda para al lector, en donde las propuestas establecidas sean consideradas en alguna medida por las personas a cargo del diseño del Programa Recuperación de Barrios.

BIBLIOGRAFIA

Libros

- Borja Jordi y Muxi Zaida, *El Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía*. Editorial Electa, Barcelona, 2003.
- Briones Guillermo, *Evaluación de Programa Sociales. Teoría y Metodología de la Investigación Evaluativa*. Editorial PIIE, Santiago, 1985.
- Correa Enrique y Noé Marcela, *Nociones de una Ciudadanía que Crece*. Editorial FLACSO, Santiago, 1998.
- Pasten Cordobés Fernando, *Metodología de la Investigación Social*. Editorial EDEVAL, Valparaíso, 1998.
- Przeworski A., Tella, Maravall, O'Donnell, et al. *La Democracia Sustentable*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Przeworski Adam, *Democracia y Mercado*, Editado por la Organización Editorial de la Universidad de Cambridge, en 1991.
- Rousseau Jean-Jacques, *El Contrato Social*. Ed. Altaya, Ginebra, 1792.
- Tocqueville Alexis, *La Democracia en América*. Alianza Editorial, 1840.
- Valles S. Miguel, *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Editorial Síntesis, S.A. España 2000.
- Wright Mills C., *La ELite del Poder*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

Documentos

- Canales, Artículo Plan de Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Fuente: Secretaria Ejecutiva, 2007.
- Cornwall A. y Gaventa J. From users and choosers to makers and shapers: Repositioning participation in social policy. *IDS Bulletin* 31, 2000.
- Documento Ordenanza General de Urbanismo y Construcción de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Fernández Maouján, *Teoría de la Participación*. Ed. IV, Buenos aires, 2000.
- Fundación Para la Superación de la Pobreza 2004. Consultoría. Desarrollo social y superación sustentable de la pobreza a nivel local:

gestión municipal en el ámbito de participación y control social. Informe final 25 de agosto de 2004. p. 5.

- Garretón M. A. Tres Aproximaciones a la Problemática Actual de la Participación y la Ciudadanía, en Temas de Participación, División de Organizaciones Sociales. Santiago 1994.
- Hidalgo (1999), Camilo Arriagada Luco, et al. Chile, Un Siglo de Políticas en Vivienda y Barrio. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Producción editorial y diseño Pehuen Editores Ltda., 1999.
- Hopenhayn Martín, Cohesión social: Una Perspectiva en Proceso de Elaboración. Publicación de las Naciones Unidas CEPAL, 2007.
- Kliksberg Bernardo, Seis Tesis No Convencionales Sobre Participación, Centro de Documentación en Políticas Sociales. Buenos Aires 1999.
- Lechner Norbet y Brunner José Joaquín, Documento Dos Notas Sobre Integración Social, Editorial FLACSO, Santiago Diciembre de 1976.
- Marshall. Thomas y Bottomore. Tom, "Ciudadanía y Clase Social", Alianza, Madrid, 1998.
- Morales, Nelson (SEREMI MINVU). Seminario Recuperación Participativa de Áreas Urbanas, un Desafío Posible. Las experiencias chilena y alemana. Alemania en Chile semanas culturales. Día 3 y 4 de abril, año 2007.
- Muños Vera José, El Programa Chile Barrio y sus Aportes a la Modernización de la Gestión Pública. Santiago, Diciembre 1999.
- Programa Recuperación de Barrios, Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2006
- Tohá, C. La relación de los individuos con el Estado. Santiago 1997.
- Toureine A. ¿Podremos Vivir Juntos? Editorial Fondo Cultura Económica, Buenos Aires 1997.

Revistas

- Espinoza Vicente, De la Política Social a la Participación en un Nuevo Contrato de Ciudadanía. Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Nº 43, primavera 2004, pp. 149-483.

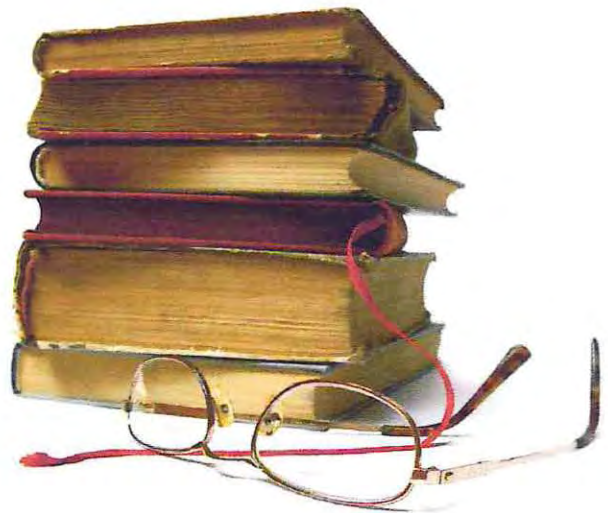
Paginas Web

- Gaventa, 2006. Temas Sociales 58, Hacia un gobierno local participativo: evaluación de las posibilidades de transformación. Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex, Inglaterra (J.Gaventa@ids.ac.uk).
<http://www2.ids.ac.uk/logolink/resources/downloads/Towards%20Participatory%20Governance-TemasSocialesSp.pdf>
- <http://www.osuah.cl/equipo.php?u=3>. Página Web de la Universidad Alberto Hurtado, Chile.
- Lister, R., 2006. Temas Sociales 58, Hacia un gobierno local participativo: evaluación de las posibilidades de transformación. Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex, Inglaterra (J.Gaventa@ids.ac.uk).
<http://www2.ids.ac.uk/logolink/resources/downloads/Towards%20Participatory%20Governance-TemasSocialesSp.pdf>
- www.donostiafutura.com, Agora, el futuro urbanístico de nuestras ciudades San Sebastián y Donostialdea.
- www.interior.cl, Ministerio del Interior, abril 2004.
- www.participemos.cl. División de Organizaciones Sociales 2003 Pág. 6.
- www.portalciudadano.cl, artículo "Plan de fortalecimiento de la sociedad civil". Fuente: secretaria ejecutiva. Capturado el 11 de mayo 2008.

Tesis

- Acevedo Apablaza Daniela, Arellano López Pilar, et al. Análisis de asociaciones de Viña del Mar y Valparaíso, desde el enfoque de desarrollo endógeno. Aportes para trabajo social comunitario, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 2007.
- Díaz Ramírez Susana Andrea y Parada González Carla Andrea, Tensiones y posibilidades de conciliación entre la vida familiar y laboral: Las voces de los jóvenes. Escuela de Trabajo Social Universidad Santo Tomas, 2007.
- Marchant Bravo Claudia Alejandra. Trabajo Social: Análisis teórico, conceptual y metodológico. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 2006.

Anexos



Anexo I: Transcripción de Entrevista N° 1

Pauta de Entrevista N° 1 Población Santa Elena II Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 1
Junta de Vecinos

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

Participación con la comunidad, para mí es eso poh', participar con la gente, las actividades que se hacen en el barrio y para que el barrio siga surgiendo y haya, o sea un barrio más bonito, más agradable poh' para mirarlo, por sobre todo las plazas y cosas así.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Lo que pasa es que yo soy la presidenta de la junta de vecinos y supone que tengo que estar metía en este asunto de la comunidad y en realidad, yo jamás me había metido en este asunto, mi hermano trabajaba con los niños y me fui... como le dijera yo, me fui involucrando y gustando el tema, eso si que igual es complicado, pero no difícil tampoco, pero uno conoce harta gente si poh', por ejemplo ustedes también, que yo no las conocía, **PERO USTED ANTES NO ERA PDTA DE LA JUNTA DE VECINOS...** no, no... **Y ANTES PARTICIPABA...** nada, nada... **Y QUÉ LA MOTIVÓ A PARTICIPAR, A POSTULAR...**, mire aquí en este barrio es súper difícil que la gente participe y como había una postulación para ser candidata, para ser presidente de la junta de vecinos, se presentaron como dos personas y faltaban dos o tres más, y no había nadie más y como yo estaba viendo el asunto de mi hermano que había empezado a trabajar con la OPD, como lo veía en eso y yo lo veía que trabajaba, me empecé como a involucrar y gustar el asunto, él me dijo por que no participa! en esto..., sé candidata y yo dije, podría ser... podría ser pensando así como en un cargo más chico... ya poh' le dije yo, después pasó las elecciones y empezó la gente a ir a votar y todo. Después cuando ya hubo las votaciones y todo, iban a contar los votos resulta que empezaron a salir los votos y salí de presidenta (risas), yo nunca había participado, pienso que es como un desafío pah' mí, porque yo jamás me había metido en este asunto.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí, siempre, porque uno trata de involucrar a las personas y con ellas trabajar y con la participación de todos se puede lograr algo y así uno trata de

no sé poh', de mover más a la masa.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

No yo pienso que ha sido igual, como le dijera yo. Bueno delante yo justo me encontré con un dirigente, que fue muchos años de aquí de la Santa Elena, cuando era Santa Elena una sola no eran dos y dice que harta gente participaba, ahora yo creo que ha sido igual un poquito más, a lo mejor no tanto, pero un poquito más, yo pienso que si se empieza a meter más gente joven a trabajar, va a ser como un modelo, como un modelo para los demás jóvenes para que también traten de participar, porque en realidad los que más participan son el adulto mayor... **PERO CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO" HA AUMENTADO O HA DISMINUIDO LA PARTICIPACIÓN...** sí, igual aumentó un poco, pero no la totalidad que uno necesita en una organización, pero sí ha aumentado un poco y se han integrado varias personas nuevas y personas jóvenes.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Sí, igual me gusta el programa, pero el "Quiero Mi Barrio" llegó solamente en una parte, en un perímetro no más de Santa Elena II, porque así debía ser y como dirigentes estamos un poco apuntados, como que nosotros éramos los culpables de que fuera así. En realidad nos ha costado explicarle a la gente que es el gobierno el que manda esos proyectos, la municipalidad no dijo que fuera aquí, sino que fue el gobierno. Bueno, aparte de eso, en realidad a, nosotros nos gustaría como dirigentes involucrar a todos, a toda la población, por ultimo, haber sacado plata para cada parte pero lamentablemente...bueno. La gente cuando estuvo en las votaciones de los proyectos no pensó en ese momento, o sea, la gente también tiene un poco de culpa, por no informarse... **LA GENTE ESTÁ ILUSIONADA CON LOS 300 MILLONES DE PESOS...** claro, pero es que yo creo que si se hubiese invertido un poquito pa' ca' un poquito pah'allá, a lo mejor la comunidad habría estado más conforme, sobretodo aquí en Santa Elena II.

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

Bueno, el aporte mmm..., han arreglado las plazas, ¡eran plazas en realidad!, se les pusieron más cosas a los juegos de los niños y por ejemplo la misma plaza de Los Zafiros que se involucrara con el colegio, para que las

personas pudiesen esperar a los niños a la salida, que las dos cosas fueran como de la mano, el colegio y la plaza donde las mamás tuvieran que esperar a los niños ahí y sentadas, que no estén ahí paradas, bueno ese es uno de los proyectos y el otro, la plaza... **PERO DÍGAME ¿EL APORTE SE REMITE SOLO A LO QUE SON LAS OBRAS? O ¿HAY OTROS APORTES?**, no, hay otros aportes también donde involucran a la comunidad, si se hicieron varias comisiones, donde está la mujer, están los niños, ahora, por ejemplo se formó un grupo de jóvenes, esta la de fiscalización de los proyectos, se han hecho varias mesas de trabajo. Se ha tratado de integrar a la comunidad a todas estas comisiones, se han hecho cosas sociales también dentro de de las comisiones, por ejemplo, en la comisión de mujeres se han hecho mateadas y es súper bueno, en todo caso... en la de infancia , se ha hecho fútbol, los niños los sacan a paseos también, entonces cosas así, fiscalización se ha hecho, deportes también como el pin-pon, y se está trabajando... más adelante vienen más cosas todavía, donde se traten de involucrar más jóvenes, niños, de todo y en realidad los que quieren participar.

7. ¿Usted participa en las diversas actividades desarrolladas por el programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Para aprender, como le digo, uno igual se entusiasma, uno quiere trabajar, quiere como te dijera, trabajar con la gente, difundir lo que uno está haciendo y por eso, yo trato de involucrarme en distintas comisiones, también para la comunidad, para que ellos estén más conformes, a pesar de que igual cuesta, es súper difícil porque a veces la gente también es bien reacia a los asuntos de organizaciones, como le dijera yo, de la junta de vecinos.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí, de repente, de repente hay muchas opiniones que no llegan bien, o sea, no son muy bien aceptadas y de malas palabras, pero hay otras personas que están de acuerdo y les gusta manifestarse, pero también hay gente que ni siquiera quiere opinar...

9. ¿A través de que manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el "Quiero Mi Barrio"?

No sé en realidad como... por ejemplo en las mismas comisiones o en el mismo CVD nosotros tratamos de hablarlo, todo el tiempo lo mismo, como podemos hacerlo. Hemos perifoneado, hemos tirado volantes, hemos ido puerta a puerta, igual faltan, no sé cuál será la clave de eso.

<u>Simbología:</u>	
TEXTO MAYUSCULA EN NEGRITA	} Intervención de Seminaristas



Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 2
Club de Pesca y Caza

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

¿Que significa?... **AQUÍ LO IMPORTANTE DEL "QUIERO MI BARRIO" ES QUE LA GENTE SE SUME CIERTO, ENTONCES ¿QUÉ ES PARA USTED QUE LA GENTE PARTICIPE, QUE ENTIENDE UD POR PARTICIPACIÓN?... bueno que se reúna toda la gente poh', la que pueda, YA... ¿POR QUÉ RAZÓN?... para que avance esta cosa aquí poh', ¿CON QUÉ FINALIDAD? ¿PARA QUE AVANCEN SOLAMENTE LOS PROYECTOS?... si poh' para que esté todo listo luego no más ¿Y USTED PARTICIPA?... sí, yo voy por el club de adulto mayor y por la cuestión de la comisión de fiscalización, de las plazas y eso.**

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Porque hay que hacer algo poh', me aburro acá en la casa, **O SEA PARA TENER ACTIVIDADES, PARA DISTRAERSE UN POCO...** claro, me aburro no ve que yo soy sólo hace seis años ya.

3. ¿Considera Usted que la participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí, porque ahí se junta toda la gente o no toda, pero la mayoría, aquí son reacias pah' cuando uno las invita a una reunión, alguna cosa, dicen vamos, si vamos a ir y después no llegan.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

Sí poh', porque de nosotros los del adulto mayor van la mayoría, siempre participan y son los que más llegan, yo lo encuentro bueno que vayan por que se comparte... los que no vienen son reacios y no se ven... **PERO EN GENERAL UD HA VISTO QUE SE HA AUMENTADO, QUE VA UN POCO MÁS DE GENTE?**, pero poca gente, poca, **¿POR QUÉ CREE UD QUE ES POCA?...** información hay harta, lo que pasa es que la gente es floja, son reacias.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Pah' mí está bien poh', **¿POR QUÉ ESTÁ BIEN?**, porque se les dan recursos para las poblaciones... **YA, ¿PERO UD CONSIDERA QUE ESTA BIEN SOLAMENTE PORQUE VIENE CON PLATA O PORQUE TRAE OTRO TIPO DE COSAS?**, no por la plata sino porque tienen que hacer la plaza, ahí donde tiene que arreglar y hay unas canchas también, hay varias cosas que faltan todavía si están recién empezando.

6. ¿Cuál o cuales son los aportes de este programa a su barrio?

APARTE DE LA PLATA... que todas las personas han sido invitadas a participar, aquí se le cuenta a todos lo que se hace y si no quiere no va... pero se les avisa pah'que estén... mire poh'andamo'dándole papeles casa por casa y te dicen que es bueno, porque se sienten que son importantes, igual hay gente que llega a participar con esto, pero otra uno les dice, pero si no quiere.

7. ¿Usted Participa en las diversas actividades desarrolladas por el programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí poh' por las mismas cuestiones de plata... **A VER DÍGAME Y USTED PARTICIPA SOLAMENTE PORQUE SE ABURRE ACÁ**, lógico, **POR ALGUNA OTRA COSA...** bueno hay que hacer algo, aquí yo paso casi solo a veces... **Y USTED SE RELACIONA CON LOS VECINOS...** sí... he llevado varios vecinos ahí al adulto mayor.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí, son todas esas cosas, conversamos con los vecinos nosotros, **PERO LA GENTE VA A LAS ASAMBLEAS, VA A DAR SU OPINIÓN, O LAS TRANSMITEN A TRAVÉS SUYO...** no, si van a veces pero muy pocas veces, pero yo tengo contacto más con la gente cuando voy a comprar al almacén ahí atrasito, ese es de mi hija, el negocio es de mi hija, cuando hay alguna cosa nosotros ponemos ahí un papelito y le digo a la gente que hay reunión y después la gente no va si **¿PERO POR QUÉ CREE UD QUE NO VA?** porque la gente es floja, la gente le gusta que le den las cosas hechas.

9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa “Quiero Mi Barrio”?

Deberíamos ir puerta por puerta, deberíamos juntarnos un lote ahí con Tomás Flores y otras personas más, ir de puerta en puerta, pero se ha hecho también y la gente igual no va... ahora a lo mejor cuando se inaugure la plaza y ya vean que hay algo, que hay dos placitas esta de acá y la otra de allá, claro... pero ahora hay un equipo de fútbol también que formaron los cabros ahí, el otro día cuando estuvimos de aniversario también fue harta gente, **PARA ACTIVIDADES MÁS GRANDES UD DICE QUE VAN...** claro.

Simbología:

TEXTO MAYUSCULA EN NEGRITA	}	Intervención de Seminaristas
---	---	---------------------------------

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 03
Junta de Vecinos

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

Debo decir que la participación para mí es algo muy importante ya que está en mi mente y en mi corazón, disfruto mucho del hecho de estar con otros. Cuando no salgo de mi casa siento que he perdido gran parte del día. Uno no participa por querer disfrutar del reconocimiento de la gente, al contrario se participa porque se siente una necesidad de estar con niños, mujeres adultos, mayores, jóvenes.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Yo participo porque para mí la participación es educación, ya que es la forma de poder saber todo lo que existe a mi alrededor, en lo social, en lo participativo, todo lo que existe en equipamiento, infraestructura, todo lo que sucede a mi alrededor, qué es lo que significan los otros dirigentes para nosotros, qué es lo que significa el municipio, qué es lo que significan los programas que vienen a la Santa Elena II y a todas partes, ya que en todos lados están pasando cosas, no es aquí no más, el dirigente que no está clarito de lo que está pasando en su población o la persona que no está clarita de lo que esta pasando en su población, creo que no sabe nada.

3. ¿Considera Usted que la participación ayuda a establecer acuerdos?

La participación y la organización es poder y eso es importante, si nosotros no nos juntamos, no conversamos, no proponemos qué hacemos, eso es lo más importante hacer propuestas y que estas salgan a la luz y se vean, aquí hemos querido cosas y las cosas han salido, con demora, con burocracia, pero están saliendo, nosotros estamos contentos, no hay nada más que mirar, ver los alrededores y darse cuenta de lo que está existiendo en la Santa Elena, yo siempre he tenido un slogan y se lo digo a la gente, que aquí esta pasando de todo y hay que ser participe de ello.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

Se han ido incrementando, porque antes teníamos la organización madre que es la junta de vecinos, en el año 98 salieron a la luz el adulto mayor, después los talleres laborales, que antes eran centros de madre, ahora tenemos redes solidaria, bancos comunales, clubes deportivos, club de pesca y caza, club de rayuela, yo creo que nosotros organizacionalmente estamos pero súper, me siento orgullosa de todas las organizaciones que han ido surgiendo con el tiempo y pienso que personalmente tengo mucha participación en eso, porque siempre he estado incentivando a que vayan formándose más organizaciones, porque el espacio que tenemos ahora con nuestra nueva casa se llene no quede sólo para algunas personas, sino para toda la comunidad.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Fíjese que nosotros hemos aprendido mucho del programa y del equipo ejecutor. Llego un día el alcalde y nos dijo que teníamos este programa y nosotros no le dimos la relevancia que tiene acá el programa, con su dinero, con todas sus cosas, con su demora, porque también se han demorado muchas cosas, pero está saliendo, yo creo que eso ha llegado a reanimar a la gente el programa y los chicos de la universidad han sido un aporte, hemos aprendido mucho de ellos

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

El que muchas personas que no participaban ahora participen, habían personas que antes no hablaban ahora son capaces de hablar, de decir lo que quieren o lo que nos les gusta. El "Quiero Mi Barrio" ha sido concretar hartas aspiraciones que nosotros teníamos, cambiar nuestras plazas, nuestras canchas, veredas, calles, salir a la calle con cultura.

7. ¿Usted Participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Absolutamente, de la mañana a la noche ando en todas las actividades, el salir de la presidencia de la junta de vecinos me permitió liberar mis tiempos y empezar a hacer otras cosas con otras personas.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Creo que el 60% de la gente que vive en Santa Elena está preocupada de lo que está pasando el resto o por trabajo o por temor a salir a la calle producto de la drogadicción y la delincuencia no salen a dar su opinión y además, la gente es cómoda que todo me llegue a mi puerta y si me beneficia bienvenido sea, que el resto trabaje por mí. Todas las actividades se difunden así que nadie puede decir que no sabe, pero siempre hay pretextos para no participar están ocupados y cuando uno le va a consultar a la puerta de la casa, reclaman por todo lo que se está haciendo y no dan ideas nuevas, entonces es difícil comunicarse porque hay mucha gente reacia, al final uno toma distancia para no peliar'.

9. ¿A través de qué forma usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Mostrándoles el trabajo que se está haciendo y continuar invitando a la gente casa a casa, no se poh' hasta que me aburra... (risas).

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 04
Mesa de Mujeres

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

Participación ciudadana, yo creo que es ayudarnos entre todos, ayudar al prójimo.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Mira yo empecé porque me invitó mi hermana, la Dayana, ella participaba en un club deportivo y me invitó la señora Brina también, porque veía que yo tenía interés en participar en cosas, así empecé y me fui entusiasmando, me integré a la mesa de mujeres, veíamos todos los proyectos que eran a beneficiosos para la mujer, para mí es importante porque soy mamá soltera y acá no habían muchas oportunidades para las mamás solteras... el "Quiero Mi Barrio" ha beneficiado mucho a la mujer.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí, porque hay mucha gente que necesita ayuda y se debe acordar como darles una mano, entonces si no se participara como nos podríamos poner de acuerdo para ayudar a esa gente, como podríamos decidir... también se hicieron las votaciones de los proyectos y todos pudimos dar la opinión, y así nadie reclama, yo estoy conforme con todo lo que se ha logrado y la idea es seguir logrando más cosas.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

Yo creo que ha aumentado, porque de hecho antes yo misma no participaba en nada de esto, y con el programa empecé a participar y me vi involucrada y también varias personas más que yo jamás las había visto participando en nada.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

A mí me gusta porque nos han enseñado mucho, por ejemplo; nos han hecho cursos de autoestima, cosa que nunca se había conseguido acá o bien de repente estuvieron, pero yo jamás me enteré porque no participaba... he

estado en talleres de maquillaje, de peluquería que se han hecho, pero también se han hecho cursos para los hombres, de construcción y se han hecho campeonatos de ping pong para los niños, así que el "Quiero mi Barrio" ha sido importante aquí en la población.

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

Yo creo que es mejorar todo, porque se está hablando hasta de un proyecto para los drogadictos, el tema de la iluminación de las plazas, para que ya no se trafique droga, para que los niños estén más seguros, porque esta población no era nada segura y de hecho ahora está un poquito más tranquila.

7. ¿Usted participa en las diversas actividades desarrolladas por el programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

En lo que puedo sí, porque ahora estoy trabajando, antes participaba en todo... **POR QUÉ PARTICIPA...** porque me gusta poh', porque me entretengo, porque me distraigo, porque todo lo que se está haciendo es un beneficio para mí y para los que me rodean, de hecho las mismas plazas las van a disfrutar mis hijos, la tranquilidad que me va a dar ahora de que estén las plazas más iluminadas, con juegos y que mis hijos las puedan usar.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Hay mucha gente que está conforme, pero también otros que nunca lo están, que tienen dudas con las platas que se utilizan para los proyectos, pero siempre hablan por atrás... pero la mayoría de las opiniones han sido buenas, las críticas siempre van a estar.

9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Aquí se ha hecho de todo, pero a la gente igual le gusta que todo se lo den en bandeja poh', porque aquí se han hecho hartas cosas, asambleas, eventos en las calles, por ejemplo; acá en el Carlos Pereira, en Las Perlas, y la gente va cuando hay algo interesante y cuando no hay nada interesante no va más poh'... **Y ¿CÓMO LOS MOTIVARÍA?...** no sé, es que es difícil la pregunta... es que hemos hecho mateadas, nosotros invitamos a la mesa de

mujer a harta gente y siempre llegan las mismas, de las mismas organizaciones... pero sabes que el banco comunal ha acercado a hartas personas que nunca participaban en nada.... pero no sé es que igual es difícil, porque la gente es muy deja', si a mi me pasaba, de hecho yo no me acercaba a nadie , si no hubiese ido a cahuinear como se dice, a saber que lo qué era el "Quiero Mi Barrio", a lo mejor no me hubiese interesado ni tampoco estaría... pero no sé, cada uno tiene su momento, por más que te inviten si no te pica el bichito no vas a ir.

Simbología:

TEXTO MAYUSCULA EN NEGRITA	}	Intervención de Seminaristas
---	---	---------------------------------

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa Quiero Mi Barrio

Entrevistado/a N° 05
Comité de Desarrollo Cultural

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

Haber yo participo aquí, porque a mí me interesa estar al día, porque aquí se conversa lo que se hace, lo que se ha hecho, lo que se va a hacer y en el fondo, también....es como informarme para después informar.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Para enterarme de las cosas que pasan, para poder opinar cachai", a mí me interesa mi club y me interesa saber lo que se hace, a nivel de la población, si hay alguna actividad en la que nos conviene participar, para aprender justamente.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí, sí de todas maneras... **SÓLO ESO...** sí.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

No, pah' mí esto es como un círculo, siempre participa la misma gente, no abarca más de lo que uno quisiera, no pienso que no... a la gente no le interesa salir de su casa, yo creo que piensan que uno pierde el tiempo... así que está igual.

5. ¿Cual es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Nunca estuve de acuerdo, de hecho, no sé si te has dado cuenta... pah' mí esto fue una división de la población y siempre lo he dicho, yo participo sí, pero hay cosas con las cuales nunca voy a estar de acuerdo... todos debiésemos estar felices con la llegada del programa, no sólo unos pocos... entonces yo entiendo el descontento de la gente y que no esté ni ahí con participar... no hay beneficios pah' todos... además ellos siempre se han sentido medios abandonados.

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

En el fondo las plazas no más, que serán utilizadas por los que viven aquí, porque beneficios para todos no hay... no sé yo hubiese diseñado el programa de otra manera... para que a todos nos hubiese tocado aunque hubiese sido un poquito... está mal distribuida la torta.

7. ¿Usted participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Mm sí, pero no en todas, en la cultura más que nada, porque lo veo como algo que es más amplio, más incluyente... el resto de las actividades se limitan a la gente de alrededor y eso es muy negativo.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí, pero no donde deberían... los comentarios son muchos, pero la gente no es capaz de venir y dar su opinión...yo por lo menos dije desde un inicio que estaba mal, que no estaba conforme y lo seguiré diciendo, porque no nos incluye a todos...

9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

De que manera...es como bien difícil, no se yo trataría de abarcar e invitar a gente que no está en este proyecto, yo soy bien democrática... por ejemplo si a mí me pasan entradas para ir al zoológico... trato de llegar donde yo sé que el "Quiero Mi Barrio" no llega, a todos los rincones... de hecho por eso estoy aquí, para motivar y trabajar con aquella gente que no es beneficiada por los proyectos físicos de este programa.

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N 06
Delegado/a de Manzana

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

La de los vecinos... importante, además que ha habido harta participación con la llegada del CVD, del proyecto y todo eso, ha habido más participación que antes... con esto los vecinos se han dado cuenta que su participación no se debe limitar a poner la plata o venir a buscar el regalo navideño y chao, ahora no, ahora entienden que esta es la manera de avanzar... pero es necesario que nos juntemos porque o si no, no sale nada para la población... participar es aprender a dialogar, a escuchar y a opinar... es bonito porque hay mas mujeres integradas y de todas las edades.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Yo, por los proyectos, para que se realicen y ver que en realidad están avanzando, porque si uno no participa se los lleva el viento... si los vecinos no luchan por sus cosas tampoco los van a ver.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Las chicas que vienen al CVD no le imponen a uno lo que hay que hacer, ellas nos consultan a nosotros, ponte tú cuando hacemos un proyecto discutimos que aportan ellas y que aportamos nosotros y después, ahí nos ponemos de acuerdo y si no estuvieran las chiquillas, igual se tomarían los acuerdos, porque antes había una mesa barrial y no estaba el CVD y nosotros nos juntábamos como vecinos, aunque en menos cantidad, pero igual se trabajaba, igual se hacían proyectos...pero es necesario que nos juntemos por que o si no no sale nada para la población.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

En este sector, sí se ha ido incrementando, aunque si de repente sentimos que antes siempre se dijo que aquí era un solo pedazo, que taba' dividido en dos, digamos que ahora está dividido como en 3 (risas), porque le tocó a un sólo lado el "Quiero Mi Barrio"... pero la participación ha aumentado, porque hay más cosas que se están haciendo, se están viendo las cosas por

las cuales uno está trabajando.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Bueno, mira porque trae varias cosas juntas de la mano, por ejemplo a nosotros cultura, antes acá no había mesa de cultura y ahora con esto llegó una parte y llegó cultura, si aquí se han hechos cosas que antes no se hacía, no bailaban los niños, no se veía gente integrada y ahora tenemos una mesa de cultura y la que quiere participar lo hace... no se poh' yo en mi vida había pensado conocer Coquimbo y fui a Coquimbo...en mi vida había entrado...ponte tú a la casa de Neruda, que yo pensara si no era por el colegio y fuimos para la casa de Neruda para mí era inalcanzable y fui a la casa de Neruda...he estado en partes si, conociendo eso si trabajando igual.

6. ¿Cuál o cuales son los aportes de este programa a su barrio?

Ha sido un aporte para las personas que van y lo saben aprovechar es un aporte, para las personas que no quieren ir se lo pierden ellas no más poh.

7. ¿Usted Participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí... claro que no en todas, por el tiempo... algunas personas dirán éstas participan por interés... es que yo antes del "Quiero Mi Barrio" siempre he participado, siempre he estado activa ahí... **¿POR QUÉ?**... porque me gusta ver el progreso, y me gusta que llegue, porque no me gusta estar aquí en 4 paredes, **LE GUSTA RELACIONARSE CON LOS DEMÁS**... sí, por eso.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí... si de repente a través de uno mismo, uno es la que transmite para allá.

9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Invitándolos, mostrándoles lo que se está haciendo, ponte tú mostrándole los proyectos, que la participación de ellos es importante también y ahora se está integrando más jóvenes que antes no se integraban... no sé, los volantes no sabes si la gente sale a recogerlos y cuando quedan en el

jardín o se vuelan y nadie los lee, en cambio en un puerta a puerta tu conversai' con ellos, les dai' a conocer la información al que te quiera escuchar, de repente no todos te quieren....**HAY GENTE REACIA**...aquí hay varias.

Simbología:

TEXTO MAYUSCULA EN NEGRITA	}	Intervención de Seminaristas
---	---	---------------------------------

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 08
Mesa de Infraestructura

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

Es esencial, porque se presta asistencia social a los vecinos... los motiva a participar por hacer labor social.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Bueno yo participo, porque me gusta eh, no se poh' para estar, convivir con los demás y para ayudar a los demás poh'.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí, es necesaria, porque tenemos que llegar a algún acuerdo poh', a pesar de las discusiones tenemos que resolverlas y llegar a consensos.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

Se han mantenido las mismas personas y se han incorporado nuevas también... hay gente que ha empezado a ir al CVD y están participando, porque en las reuniones todos pueden opinar... porque hay que hacer cosas pah'acá y nosotros tenemos que ver que necesitamos... pero ojala fueran más personas.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Como proyecto es excelente de mejorar el entorno. El mayor problema es la demora de las licitaciones, pero en general todos los proyectos son excelentes.

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

Bueno son muchos los aportes, como de arreglo a la plazas y canchas y también lo social actividades etc.

7. ¿Usted Participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Participo en el centro vecinal de desarrollo (CVD), especialmente en la comisión de fiscalización y soy delegado de manzana.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

La gente es reacia a las reuniones y a participar y después alega en otras instancias que no corresponden, ya que no participan.

9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Bueno no sé poh', por perifoneo y puerta a puerta, eso yo creo.

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 10
Comisión de Infancia

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

Para mí participación ciudadana, es participar con la gente poh', con el club deportivo... con la gente en lo social, yo creo que eso es más o menos lo que me está preguntando.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Por ser solidaria y porque igual uno aprende con estas experiencias, uno aprende a desarrollar liderazgo... a mí gusta trabajar con niños.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí... bastante, ayuda porque conversamos los temas y logramos acuerdos poh', entonces si nosotros proyectamos algo y estamos todos de acuerdo lo hacemos sino no podemos hacer nada... en las reuniones se exponen todas las opiniones, los que están a favor y los que están en contra y eso se logra con la participación.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

Vivo hace 34 años acá y yo creo que hay un poquito más de gente participando, porque que yo no me recuerdo que en esos años, mi mamá o mis vecinos hayan andado metidos en lo que ando yo o en lo que andan el resto de las chiquillas... entonces ahora hay más gente, se está tomando en cuenta a los jóvenes y eso es lo importante, tamos haciendo un club deportivo nuevo donde se están integrando muchos jóvenes de este sector... antes del "Quiero Mi Barrio" había más rivalidad entre grupos, ni uno se metía con el otro, pero ahora estamos trabajando todos juntos, hay mas confianza y eso ha hecho que más gente quiera participar.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Bueno, yo lo encuentro en primer lugar muy bueno, porque se están haciendo cosas para este sector, yo nunca hubiese pensado que iban arreglar acá, porque como te digo esta población está dividida en dos y siempre se ha

arreglado un solo lado, entonces para mí regío que se tome en cuenta este lado que estaba medio tirado y porque además se está integrando a los jóvenes, a los niños y a nosotros también nos están enseñando a ser un buen líder, para que cuando ellos se vayan sigamos trabajando.

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

Bueno va a dejar hartas cosas, las mismas capacitaciones que se están haciendo, los talleres para la gente, que son ellos mismos los que los piden, todo lo que estamos aprendiendo, ese es el mayor aporte, el aprendizaje, antes yo pasaba más tiempo aquí en mi casa, nunca había participado en ni una parte... ahora gracias a esto he aprendido bastante.

7. ¿Usted participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí estoy en varias poh', primero en la comisión de mujeres porque me considero una mujer, estoy en infancia porque me gusta trabajar con niños, estoy en cultura porque quiero llevar la cultura en nuestro sector a nuestra escuela porque ahí no hay folclore, entonces por eso yo me metí en esto, en mujeres para poder traer talleres, en infancia para poder trabajar con aquellos niños que están en la droga, por eso me gusta esta cosa y participo, para poder aprender.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Los que están organizados sí, las otras personas no, o sea bien poco... las personas que participan aunque sea un poquito, dan opiniones, pero igual están medios desilusionados, porque el proyecto tendría que haber salido este año y al final va a salir el próximo año, entonces se están atrasando las actividades... yo creo que es difícil, porque uno da la información de lo que está pasando, pero la gente no está conforme y desconfía de lo que uno le dice, entonces reclaman, pero no en las reuniones sino que hacen comentarios entre los vecinos... yo creo que viéndose la obra ahí recién la gente va a creer... pero entiendo, se nos han prometido tantas cosas que no se han cumplido.



9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Bueno yo siempre he motivado a la gente, pero tengo más contacto con las mamás de los niños que están participando en infancia, la idea es incorporarlos a ellos también en actividades permanentes, porque están entusiasmados... no sé yo creo que deberíamos seguir haciendo puerta a puerta, pero con caras nuevas... para que los vecinos vean que en esto se están sumando caras nuevas y que las puertas están abiertas.

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 12
Olla Común

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

La participación es muy importante, ya que es necesario que las personas estén informadas sobre lo que se está haciendo en la población. Además, se comparte con otras personas y se opina sobre temas que son de interés pah' los que viven aquí.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

Mm no sé desde siempre he estado participando... es una necesidad de una, se agarra el gustito y no se deja más, también por ayudar al otro y que nuestra población crezca.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí poh', porque la gente tiene que entender que tiene que estar, que tiene que dar opinión... o si no como vamo' a conseguir cosas palos niños, pah' las mujeres', pah' los abuelos, entre todos se logran cosas.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

Yo creo que ha aumentado acá en la población, no todos lo vecino' se han interesado, pero algunos que nunca se habían visto ahora están ma'... mira yo he visto una cosa clara, la gente que va a los grupos esta ma' dispuesta a trabajar en las cosas de su grupo que en actividades ma' masivas, pucha' no debería ser así poh', todos deberían trabajar con todos.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Yo feliz feliz con el Programa "Quiero Mi Barrio" en la población, una cosa es la plata, que es bueno, porque casi todo se hace con plata, pero hay otra cosa también buena, todo lo que hacen los niños de la Padre Hurtado porque siempre nos catetea pah' que aprendamos.

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

Los proyectos que tan saliendo, porque tanto tiempo que no se veían estas cosas aquí y todos contentos... otra cosa es el tema de tanto taller que se han hecho, que uno aprende a hacer cosas que nos servirán cuando ya no este más el programa aquí.

7. ¿Usted participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Siempre que tengo tiempo y que mi salud me deje... uno ya es vieja y no hay que hacerse la loca con los achaques... pero al final siempre toy' en las actividades, me gusta ver como funcionan.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Los que están siempre en los grupos buscan decir lo que piensan... pero son muy pocos los vecino' que dicen lo que no les gusta... mire mijita ellos creen que uno no los va a tomar en cuenta, pero no entienden que es importante que opinen poh'.

9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Mire yo seguiría invitando a los vecino' a actividades más grandes, que de alguna manera se pudieran encontrar lo' del mismo pasaje... los de la manzana... todos con todos... andar en camioneta con alto parlante y que todos escuchen lo que se va a hacer... así lo haría yo.

Pauta de Entrevista N° 1
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 13
Club Adulto Mayor

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

Participar es responsabilidad, asumir a lo que yo me comprometo, informándome del proyecto que se ganó, de lo que se está haciendo, si se hace lo que se pidió, y mi responsabilidad es esa, ir a las reuniones, informarme y informar.

2. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted participa?

A ver como te puedo explicar, una que es parte de mi vida, porque yo soy sola, yo no tengo a mi viejo, ya se fue, vivo con mi hija... pero lo que pasa es que ella tiene su vida, su matrimonio, entonces yo me siento sola, entre comillas, entonces ese es mi pasar... olvido mis penas, me distrae... aparte por mi problema de discapacidad no puedo tomar una micro y decir voy a salir a tal parte, entonces voy de aquí a la sede nomá, yo te participo todos los días, hay semanas que participo en la mañana y en la tarde y eso que soy re floja pah' levantarme, pero cuando tengo que ir me levanto igual.

3. ¿La participación ayuda a establecer acuerdos?

Sí, claro que sí, porque con la participación se van tomando acuerdos y esos acuerdos se tienen que respetar, porque si tú prometes algo en una reunión y después no lo cumples, habimos bastantes que te recordaremos lo que dijiste, no sé si estará bien explicado.

4. Pensando en los niveles de participación que se evidencian en Santa Elena... ¿Usted cree que estos se han ido incrementando con el paso de los años, o por el contrario han disminuido?

Mira en un principio fue bastante gente cuando se lanzó el programa, pero después fue disminuyendo... la gente se empezó a aburrir, porque el programa estuvo detenido como medio año y no había ni un adelanto en nada, pero ahora como que ha ido subiendo un poquito nuevamente, porque ya se están ejecutando los proyectos, entonces se entiende que era en serio, pero no falta la gente que habla y reclama... eso sí, yo pienso, personalmente, que la participación va a bajar cuando se vayan los del "Quiero Mi Barrio", la gente necesita que la incentive alguien externo.

5. ¿Cuál es su opinión sobre el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Que ha sido buenísimo, porque se han visto los trabajos, los adelantos, a pesar que yo estoy fuera del cuadrante en donde se está aplicando el programa, igual participo y me da gusto ver las plazas como están quedando de hermosas, preciosas y esto se ha conseguido gracias al "Quiero Mi Barrio", porque o si no todavía estarían los niños jugando con tierra, empolvados como berlines.

6. ¿Cuál o cuáles son los aportes de este programa a su barrio?

Aportes, yo creo que las relaciones que se establecen entre las personas que participan son muy buenas, siempre nos acompañamos... al principio este programa empezó con mucha participación, pero hay mucha gente que se ha ido quedando en el camino y han ido quedando los más responsables, perseverantes, comprometidos y eso es lindo, conocer personas valiosas.

7. ¿Usted participa en las diversas actividades desarrolladas por el Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Sí, en la mayoría, porque me gusta, porque siento que yo con mi presencia estoy impulsando a que se hagan las cosas que se comprometieron y también para dar ideas pa'hacer otras actividades.

8. En general y según lo que percibe ¿Los habitantes de Santa Elena dan a conocer sus opiniones con respecto al desarrollo del Programa "Quiero Mi Barrio"? ¿Por qué?

Desgraciadamente no cuando se debe, lo dan, pero no cuando se debe, hay muchas opiniones tergiversadas, especialmente que vienen de la gente que no participa, desgraciadamente no buscan los espacios... la gente que ha sido más beneficiada es la que menos ha querido participar y al final es la que mas alega y reclama por atrás.

9. ¿A través de qué manera usted motivaría a aquellos vecinos que aún no participan ni en las organizaciones ni en las actividades generadas por el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Es que sabe que yo he motivado a mis vecinos, pero sabe lo que me contesta la gente... me dice, no qué vamos a ir a hacer allá si acá a nosotros nos discriminaron, entonces la gente tiene que recibir para dar... pero hay

hartas maneras de motivar, a mí me gusta invitar si, con el típico puerta a puerta que antes yo lo hacía, ahora desgraciadamente como te digo no puedo, porque no puedo caminar mucho, aunque igual le hago empeño.

Anexo I : Transcripción de Entrevista N° 2

Pauta de Entrevista N° 2
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 07
Comité de Desarrollo Cultural

1. ¿Desde cuándo usted participa en su comunidad?

Yo no empecé a participar aquí en Santa Elena... cuando estaba en tercero o segundo medio, como en el 2003, pero con la casa de la juventud, nosotros fuimos los precursores, empezamos con los voluntarios del viento, hacíamos mediaguas y empezamos a rescatar gente... ahí empecé a participar en esta comuna... bueno y ahora en esto del comité de la cultura...

2. ¿Por qué razón usted empezó a participar?

Por un lado pienso que lo traigo en los genes, porque mi abuelo siempre ha hecho trabajo comunitario, siempre en su junta de vecinos, el fue torturado político por los ideales que tenía y desde ahí más o menos que yo he tenido la idea... aparte que yo hago rap y digo muchas cosas, entonces no saco nah' con ponerme a criticar a medio mundo, si yo de verdad no estoy haciendo nada... además uno ve tanta necesidad, tantas cosas malas que estoy tratando de hacer algo y no quedarme parado.

3. ¿En qué área empezó a participar usted?

Primero fue como en el área de beneficencia, como haciendo cosas de voluntariado, ayudando a la gente de más escasos recursos en lo que necesitaban.

4. Según usted, ¿Cuál es el cargo o actividad de mayor relevancia que ha realizado usted en el trabajo comunitario?

Es que yo no creo en los cargos importantes en el tema de la participación, porque no es un trabajo remunerado, uno es igual que todos no más... al comienzo trabajé de voluntario y ahora trabajo en la cultura y ando en todos lados aportando en lo que puedo.

5. ¿Cómo se incorporó usted al Programa “Quiero Mi Barrio”?

Mira las chicas del Quiero Mi Barrio andaban buscando gente que tuvieran cosas con la cultura y unos vecinos le hablaron de un niño que era rapero que cantaba siempre y 'la cuestión y ahí me vinieron a buscar. Pero porque en un principio se iba a instalar el programa en los dos lados de la población, pero después se decidió que acá no se iba a realizar, yo dije que igual iba y empecé a participa allá, porque en Santa Elena nunca pasa nah' y traté de motivar a la gente, pero no resultó... si no tengo a quien ayudar aquí o de que forma trabajar aquí, lo puedo hacer allá perfectamente, si yo en esto no busco un beneficio personal, busco ayudar y lo puedo hacer en cualquier lugar.

6. ¿Desde cuándo se incorporó al programa “Quiero Mi Barrio”?

En el programa creo que fue el año pasado, fue como en noviembre o septiembre del año pasado, desde esa fecha que trabajamos con el “Quiero Mi Barrio”, en el CVD y en las diferentes actividades que hacemos.

7. ¿Cuál ha sido su función específica en el Programa “Quiero Mi Barrio”?

Soy parte del comité de cultura y estoy presente siempre en los eventos, cuando se hacen cosas en la calle... siempre estoy encargado de hacer los flyers, también si hay que hacer un escenario o hay que pintarlo y cosas con las manos, manualidades... eso siempre lo hago yo, pero en general todos hacemos de todo, todos aportamos, todos damos ideas y nos repartimos la pega... es decir, no tengo una cuestión específica ahí.

8. ¿Qué sugerencia haría usted respecto del Programa “Quiero Mi Barrio”?

Te digo la verdad, yo creo que no se debería instalar bajo cierto número de casas, bajo ciertas limitaciones, debería ser una cuestión un poco más amplia, porque sé que se beneficia sólo a un número de personas... además el programa debería incentivar y motivar no sólo a los vecinos que están en el cuadrante que se interviene, sino también al resto de los vecinos que tienen ganas de participar.

Pauta de Entrevista N° 2
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 09
Capilla Santa Teresita

1. ¿Desde cuándo usted participa en su comunidad?

En mi comunidad he participado desde siempre se puede decir... a ver, yo desde que vivo acá desde el 73, yo de ahí que he participado en una y otra cosa, siempre ayudando a mi gente de la manzana y a cualquier persona... como del 89 que empecé a participar en la iglesia y de esa manera también le ayudo a mi comunidad.

2. ¿Por qué razón usted empezó a participar?

Una porque me gusta y me distrae y siempre he sido de esas personas que les gusta ir aprendiendo cosas, entonces si de repente a uno la misma familia le pregunta cosas uno ya se maneja, entonces eso siempre a mí me fue motivando...y antes yo participaba en las reuniones de junta de vecinos pero de la Santa Elena I, porque me invitaban, claro que iba de oyente, no tenía ni un cargo, pero si a mí me pedían un favor ahí estaba.

3. ¿En qué área empezó a participar usted?

Primero empecé en el centro de madres y como le digo en las reuniones de la juntas de vecinos, y ahí yo diría que sería como en el área social porque si a mí se me pedía que hiciera algo, prestar un servicio, yo lo hacía, yo estaba siempre, incluso desde hace años que participo en la iglesia acompañando los velorios, rezando el rosario.

4. Según usted, ¿Cuál es el cargo o actividad de mayor relevancia que ha desarrollado durante el tiempo que lleva participando?

El de mayor relevancia ha sido el de ser coordinadora a nivel parroquial de la catequesis familiar, ese ha sido el cargo como con más responsabilidad que he tenido, desde el 93 hasta el 2002.

5. ¿Cómo se incorporó usted al Programa "Quiero Mi Barrio"?

A través de las niñas del Padre Hurtado, me vinieron a tocar la puerta, fue Natalia la que llegó acá a mi casa, la hice pasar de inmediato porque hacía un calor más o menos y ahí nos pusimos a conversar, entonces ella me preguntó que hacía yo, le dije que era delegada de manzana desde cuando se

formó la Santa Elena II, con la señora Luisa Clarines que fue una de las presidentas, ahí ella me pidió que yo la ayudara... después cuando salió la señora Brina, la señora Luisa le dijo que yo la estaba ayudando y que fuera a conversar conmigo, y sigo trabajando hasta el día de hoy.

6. ¿Desde cuándo se incorporó al Programa "Quiero Mi Barrio"?

Desde cuando llegaron acá, desde el inicio.

7. ¿Cuál ha sido su función específica en el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Participo en la mesa de cultura y en la mesa de mujeres, esas son con las que más me identificó y en el CVD... pero sabe que, primero cuando Natalia me invitó, me invitó representando a la iglesia católica y después cuando ya se empezó a formar en este cuento, yo empecé a representar como delegada de manzana a mi manzana, entonces yo soy la que traigo la información y soy la que siempre estoy pendiente cuando fallece una persona, incluso ahora estábamos haciendo una colecta para un joven que falleció, esos son como mis servicios en lo social.

8. ¿Si pudiese cambiar algún aspecto del Programa "Quiero Mi Barrio", cual sería?

Sabe yo encuentro que los organizadores, los que llegaron con este programa acá lo han hecho bien y gracias a ese programa es que se han unido las organizaciones con la junta de vecinos y se han integrado más personas, porque antes, si bien es cierto, yo era delegada de manzana pero no participaba jamás, porque jamás nos llamaban a una reunión, entonces desde que empezó este programa yo me sentí integrada, porque me invitaron a participar... entonces no cambiaría nada.

9. Según su percepción, ¿Cuáles son las principales debilidades del Programa?

Debilidad, ninguna.

10. ¿Qué propuestas le haría usted al Programa "Quiero Mi Barrio"?

Me gustaría que siguieran con nosotros, si bien, no eternamente, pero no importa que fueran cada tres meses o tres veces al año, que nosotros supiéramos que vamos a tener la presencia de ellos, porque yo creo que la presencia de ellos a nosotros nos hace bien, sobre todo a las mujeres más adultas, por lo menos a mí la presencia joven me da vitalidad, porque muchas

veces la gente dice, qué vamos a aprender de la gente joven... yo le digo mucho.

Pauta de Entrevista N° 2
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 15
Comité de Vivienda

1. ¿Desde cuándo usted participa en su comunidad?

Desde que empecé a trabajar en el comité de vivienda, hace más menos tres años atrás, eso para nueve personas que tenían sitio y postulaban al subsidio.

2. ¿Por qué razón usted empezó a participar?

Me motivó la necesidad, porque no tenía casa poh' y de ahí se formó un comité, éramos 42 personas y salí presidenta, hasta el día de hoy que llevo 3 años... actualmente todavía sigo trabajando es eso, porque quedan tres personas que no les han construido sus casas.

3. ¿En qué área empezó a participar?

En el área de vivienda poh'.

4. Según usted, ¿Cuál es el cargo o actividad de mayor relevancia que ha realizado usted en el trabajo comunitario?

Ser presidenta del comité y ahora participo en la comisión de prevención de salud en el CVD, pero el más importante ha sido el ser presidenta, porque uno está más cerca de las personas y empieza a conocer a los vecinos, sus inquietudes, es diferente el acercamiento.

5. ¿Cómo se incorporó usted al Programa "Quiero Mi Barrio"?

Por ser presidenta del comité de vivienda me llegó una invitación de la municipalidad, para que representara a este grupo en el CVD, que es la organización principal del programa y hasta el día de hoy estoy ahí trabajando.

6. ¿Desde cuándo se incorporó al Programa "Quiero Mi Barrio"?

Apenas llegaron los jóvenes de la universidad Padre Hurtado, cuando se instaló acá el programa, claro que ahora vamos pah' los dos años ya poh'.

7. ¿Cuál ha sido su función específica en el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Como integrante nomás, representando siempre a la gente de la vivienda, colaboro en todo lo que se me pide, siempre que pueda claro, tengo

la misma función que todos que es ayudar a que la población crezca.

8. ¿Qué sugerencia haría usted, respecto del Programa "Quiero Mi Barrio"?

Al programa en sí... que sugerencia... al menos en este sector, tuvimos el privilegio de trabajar con el "Quiero Mi Barrio"... no sé... que fuera más amplio yo creo, que hubiese beneficiado a toda la población, porque los límites nos hacen tener problemas con la gente, nos recriminan, porque no están de acuerdo con lo que se está haciendo y yo les encuentro la razón.

9. Según su percepción, ¿Cuáles son las debilidades del programa?

No encuentro debilidades, más que la que ya le mencioné y que es muy lamentable, porque en vez de estimular la participación las personas se desilusionan.

10. ¿Qué propuestas haría usted al Programa "Quiero Mi Barrio"?

Que el equipo ejecutor se quedaran hasta que esté todo completamente terminado, porque parece que se van antes, eso es lo que yo tengo entendido, estaría bueno que se fueran cuando por una parte estuviesen todas las obras listas, pero también sería ideal que se fueran de a poquito, no que de un día pah' otro ya no vengan más a la población.

Pauta de Entrevista N° 2
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 17
Junta de Vecinos

1. ¿Desde cuándo usted participa en su comunidad?

Hace 3 a 4 años van a ser ya, empecé participando por infancia en un proyecto que me invitaron del Conace, desde ahí ya empecé como dirigente y trabajadora comunitaria.

2. ¿Por qué razón usted empezó a participar?

Porque llevo de adentro el amor por hacer cosas con la comunidad, ayudar en lo que más puedo a la gente y a los niños, buscar iniciativas, talleres, para que se distraigan, en vez de que los chicos anden haciendo desordenes en las calles, que se puedan insertar en talleres que puedan ser provechosos para ellos.

3. ¿En qué área empezó a participar usted?

En el área de infancia, esa fue mi primera inquietud.

4. Según usted, ¿Cuál es el cargo o actividad de mayor relevancia que ha realizado usted en el trabajo comunitario?

He sido tesorera de varios grupos gracias a la confianza que la gente me ha brindado... del Plan Comunal, actualmente de la red comunidad y ensueño, de la junta de vecinos, también tuve un cargo de presidenta en el curso de mi hijo en la escuela... pero en todo lo que he trabajado, siempre lo he hecho con responsabilidad y lealtad.

5. ¿Cómo se incorporó usted al Programa "Quiero Mi Barrio"?

A través de la junta de vecinos, yo participaba en el tema de la mesa barrial y de ahí fue también mi entrada hacia las demás organizaciones, pero en la mesa barrial me hicieron la invitación para participar y ahora estoy acá en el CVD y en las comisiones a la vez.

6. ¿Desde cuándo se incorporó al Programa "Quiero Mi Barrio"?

Desde el momento que entre al CVD, desde cuando se formó.

7. ¿Cuál ha sido su función específica en el Programa "Quiero Mi Barrio"?

Acá he hecho trabajos en la comisión de infancia... que es mi prioridad, porque yo participo para armar actividades para los niños y los jóvenes, pero estoy apoyando a las mujeres, a la comisión de promoción de la salud y a la de fiscalización... la idea es ayudar.

8. ¿Qué sugerencia haría usted, respecto del Programa "Quiero Mi Barrio"?

Que los encargados de ejecutar el "Quiero Mi Barrio" sean neutros, que no vayan ni para el norte ni para el sur, siempre en el centro... porque eso se necesita para mediar en situaciones complicadas.

9. Según su percepción, ¿Cuáles son las debilidades del programa?

Haber... puede ser de repente... como te digo, que las posturas se inclinan más para un lado que para el otro, puede ser esa parte que yo veo que aquí sucede.

10. ¿Qué propuestas haría usted al Programa "Quiero Mi Barrio"?

Que incorpore la participación de todos los vecinos de la población, niños, jóvenes, adultos... que no haya discriminación, o sea que no porque no vives justo en los límites del programa no puedas acceder igual a las cosas que hacemos... así yo creo que se evitarían muchos conflictos.

<i>Anexo I: Transcripción de Entrevista N° 3</i>
--

Pauta de Entrevista N° 3
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 11
Red Solidaria

1. ¿Me podría indicar las razones que lo/la llevan a vincularse a este nuevo programa?

Porque yo me siento realizada, saliendo de mi casa para allá, yo me olvido de todas mis cosas, me siento útil, que estoy haciendo cosas por todos, no solo para mí... yo me abocó a lo que estoy haciendo.

2. ¿Qué le motiva a usted a participar en las organizaciones sociales y/o en las actividades de su barrio?

Eso mismo me motiva, porque me siento bien, realizada... si no fuera por lo que hago yo creo que ya me habría muerto, porque por todos mi achaques que tengo y el médico me dice que salir, compartir, ver otra gente me hace muy bien.

3. ¿Cree usted que la participación es importante para el desarrollo personal de un sujeto? ¿Por qué?

Sí, poh' en todo sentido... si no hubiese participación estaríamos ahí no más... porque si yo no sé algo y voy participando, me estoy enterando de cosas y voy aprendiendo cada día más y eso es crecer personalmente.

4. ¿Existe alguna vía distinta a la participación, que permita el crecimiento de su población?

No, porque si no hay participación no hay nada, pueden regalar arreglos hermosos para la población, pero si no les cuesta a la gente, nadie los va a cuidar.

5. ¿Se considera usted una persona líder entre sus pares? ¿Por qué?

Me dicen que soy líder, pero yo no me considero líder, una vez una asistente social me dijo, tú eres una líder... no, le dije por qué voy a ser líder, desde el momento que tú traes a personas y te preocupas de la gente te conviertes en el líder... así me dijo la asistente social... y yo no me siento así, pero igual si me lo dicen me siento importante.

6. ¿Cuáles son las principales fortalezas que debe tener una persona para trabajar en el área comunitaria?

Acomodarse a todo, porque si una persona a usted no le agrada, uno tiene que tratar de encontrarle el lado bueno y ganársela de a poquito... el ser tolerante para poder entenderse, escuchar y compartir con personas distintas a uno.

7. Según su opinión ¿Cuáles son las principales debilidades o defectos, que usted visualiza en aquellas personas que lideran el movimiento organizacional en su población?

Es que yo creo que todos tenemos defectos, porque somos personas y trabajando entre todos, uno puede ir moldeando esas cositas que no son tan buenas... entonces no hayo una debilidad marcada en ellos.
¿Y las principales fortalezas?

La paciencia, porque hay que pasar mil obstáculos pah' conseguir aunque sea una cosa chiquitita y las ganas de querer hacer cosas por las otras personas, porque perfectamente cada uno se podría quedar encerrado en su casa y no pescarse con los vecinos, pero no, ahí están y yo también.

Pauta de Entrevista N° 3
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 14
Mesa Adulto Mayor

1. ¿Me podría indicar las razones que lo/la llevan a vincularse a este nuevo programa?

Porque siempre me gustó ser dirigente social, lo llevo en la sangre y siempre peleaba con mi marido cuando estaba vivo, porque hacía de una carrerita la comida para poder tener tiempo de ir a las reuniones.

2. ¿Qué le motiva a usted a participar en las organizaciones sociales y/o en las actividades de su barrio?

Es que yo siempre he participado de jovencita, incluso hasta cuando estaba embarazada andaba metía en manifestaciones... entonces por eso te digo que las ganas de participar uno no se las puede quitar, porque las llevo aquí en el corazón y me reconforta.

3. ¿Cree usted que la participación es importante para el desarrollo personal de un sujeto? ¿Por qué?

Sí, bastante, uno va aprendiendo a tener más personalidad, a conocer a las autoridades, a conversar con la gente, el sentir de la gente... todo eso y resulta que nosotros queremos que los nuevos dirigentes, los jóvenes, logren aprender todo lo que con el paso de los años hemos aprendido nosotros.

4. ¿Existe alguna vía distinta a la participación, que permita el crecimiento de su población?

No, porque Santa Elena como la vimos nosotros y como está ahora, está regia, todo gracias a la participación... la única manera de conseguir cosas es luchando por ellas y saliendo de la casa o sea participando, porque encerrada difícil que yo o mi población crezca.

5. ¿Se considera usted una persona líder entre sus pares? ¿Por qué?

No tanto fijate, no soy tan vanidosa, sé que tengo un poquito de arrastre, en todas partes la Rosa aquí, igual que la Brina, yo valorizo mucho lo que hace la Brina, empezó mucho después que nosotras, pero ha sido una mujer muy luchadora... ¿Y USTED?... también pues.

6. ¿Cuáles son las principales fortalezas que debe tener una persona para trabajar en el área comunitaria?

Mucha fuerza de voluntad y vocación también a la vez, porque hay que estar al pie del cañón aunque uno pase por problemas, ser fuerte, puntual y fiel a los compromisos.

7. Según su opinión ¿Cuáles son las principales debilidades o defectos, que usted visualiza en aquellas personas que lideran el movimiento organizacional en su población?

Que son dejaditas algunas, flojas, hay que decir las cosas como son, no prestan su colaboración trabajando en las actividades que tenemos, tienen muy poco compromiso... no sé el compromiso que uno tenía antes con el tema social era distinto, porque uno sí sabía lo que era el sacrificio y la lucha... en cambio estas niñas como lo han tenido todo son flojas, pero no todas.
¿Y las principales fortalezas?

Las ansias que tienen, y me incluyo, de salir adelante, de que no nos quedemos en el pasado como se dice, valoro mucho la perseverancia que se ha tenido para vivir mejor.

Simbología:

**TEXTO
MAYUSCULA
EN NEGRITA** } Intervención de
Seminaristas

Pauta de Entrevista N° 3
Población Santa Elena II
Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado N° 16
Club de Pesca y Caza

1. ¿Me podría indicar las razones que lo/la llevan a vincularse a este nuevo programa?

Bueno por un tema personal, desde que llegué acá siempre soñé en tener una población linda, en tener una casa digna... soy trabajador desde los 7 años, entonces conozco las necesidades de los hogares de los trabajadores, conozco porque yo viví en una familia pobre... entonces quiero ayudar para que todo se vea más bonito.

2. ¿Qué le motiva a usted a participar en las organizaciones sociales y/o en las actividades de su barrio?

La vorágine del mismo quehacer, lo va llevando a uno a comprometerse más y el hecho de que uno siempre ha querido en lo personal destacar, digamos ser responsable, eso también lo lleva a uno de un escalón a otro a ir ascendiendo.

3. ¿Cree usted que la participación es importante para el desarrollo personal de un sujeto? ¿Por qué?

Importantísimo, yo tengo el concepto de que el saber nos va a ayudar... entonces yo en lo personal, tengo segundo de humanidades nomás, y lo que hago y digo es producto de todo lo que he aprendido en este tiempo.

4. ¿Existe alguna vía distinta a la participación, que permita el crecimiento de su población?

No, porque en un país subdesarrollado como el nuestro no hay los medios como para llegar y decir, vamos a construir tal cosa con este dinero y pienso que todas las cosas que no se presionan no salen, guagua que no llora no mama (risas)... y también cuando a las personas se les entrega todo no cuidan poh'.

5. ¿Se considera usted una persona líder entre sus pares? ¿Por qué?

A estas alturas de mi vida pienso que sí, porque si he sido exitoso quiere decir que tengo algunas cualidades que sirven como dirigente.

6. ¿Cuáles son las principales fortalezas que debe tener una persona para trabajar en el área comunitaria?

Responsabilidad, hacerse cargo de lo que se compromete... porque es fácil aceptar cargos y después dejar los compromisos.

7. Según su opinión ¿Cuáles son las principales debilidades o defectos, que usted visualiza en aquellas personas que lideran el movimiento organizacional en su población?

Mucho personalismo, esa es una de las flaquezas de los dirigentes... también eso de ser florerito, de andar poniéndose pah' la foto... sin tener la suficiente responsabilidad para asumir los compromisos.

¿Y las principales fortalezas?

Que son consecuentes, hay varios que reúnen esa condición, sino fuera por las cosas malas que siempre hay seríamos tan exitosos en lo que hacemos.

Anexo I : Transcripción de Entrevista N° 4

Pauta de Entrevista N° 4
Población Santa Elena II
Responsable del Programa "Quiero Mi Barrio"

Entrevistado/a N° 18
Consultora Alberto Hurtado

1. Según lo que usted sabe, ¿Cuales son las características históricas de la población Santa Elena II, en términos de participación?

Según lo que nosotros hemos podido observar como programa, no son opiniones personales. En la medida que esta población se formó por la operación sitio y por agrupaciones de otros sectores, llegaron acá cuando era un sitio baldío y obviamente les dieron un sitio pero nada más, todo el resto de las cosas fueron procesos de negociación entre los pobladores, con los dirigentes históricos y el gobierno, entonces tienen una historia de lucha, de cooperación, de participación, de organización súper fuerte para llegar al nivel de consolidación que tienen ellos ahora acá: luz, agua, electricidad, Internet una serie de servicios que fueron logrando con su organización, entonces eso es parte de las características históricas que se observa con los dirigentes cuando uno conversa con ellos, no así con las generaciones más jóvenes, eso no se transmitió de generación de generación, uno cuando conversa con jóvenes ellos ven puras carencias y no ven esos recursos, logros, lucha que han vivido los antiguos dirigentes, especialmente de los adultos mayores.

2. ¿Cómo percibe la participación ciudadana que se evidencia en Santa Elena II, con el desarrollo del Programa Quiero Mi Barrio?

La participación ciudadana eh, ha sido un proceso lento, difícil con características de acá de la misma participación de la gente y también por temas administrativos del programa, entonces yo creo que ha sido buena dentro de las expectativas que teníamos nosotros, hemos logrado que participen vecinos que antes no eran organizados, gente que antes nunca había participado, jóvenes que antes estaban en sus casas, en términos cuantitativos tal vez no participa la gente que a uno le gustaría, pero en términos cualitativos participan distintos grupos y participa gente que antes no participaba. Bueno a nosotros nos gustaría más que participará toda la gente, que hubiera libre acceso a participar, con la gente que nosotros ya hemos motivado queremos que ellos mismos generen más actividades, más alternativas, en el fondo no queremos que la gente participe obligada, ni

asistencialmente, ni participe por beneficio inmediato, sino que queremos que se enamore la gente de esto que es la participación comunitaria, entonces en ese sentido ha sido un buen logro.

3. ¿Qué mecanismos se han utilizado para motivar a los vecinos/as a participar en el desarrollo de este programa?

Cuando recién llegamos el año pasado llegamos a la mesa barrial, llegamos a través del municipio del territorial Marcos, él nos contacto con los dirigentes y a través de los dirigentes que estaban trabajando en esa mesa barrial, conocimos a los demás dirigentes y a todas las organizaciones acá en el sector, luego con estos dirigentes armamos una asamblea y dimos a conocer el programa, también hicimos un puerta a puerta apoyados por Francisco el inspector de la escuela, la idea era difundir el programa que todos los vecinos conocieran en qué consistía, la importancia que tenía la participación en este programa y luego de entregada la información motivarlos a participar. Entonces de ahí se hicieron asambleas, puerta a puerta, se trataba de trabajar con los delegados de manzana, también el equipo estaba en terreno conociendo y motivando a los vecinos. Luego con la gente que llegó a las asambleas se armaron comisiones de trabajo, lo más importante era para nosotros aclarar que a pesar que este es un programa del Ministerio de Vivienda, no es sólo obra física eso se les aclaró a los vecinos, que sin una actividad social que se hiciera cargo y que utilizaran esos espacios no tenía sentido el trabajo realizado, es así como nosotros hicimos una propuesta por grupos etéreos, infancia, jóvenes, adultos mayores, mujeres y hombres, a hombres no llegó nadie y los dirigentes propusieron que debía existir una comisión de infraestructura y equipamiento, así que se integró esa opción, y bueno esta es la etapa de diagnóstico. Luego se elaboran ciertas propuestas se estuvo cuatro meses trabajando en ellas, se genera el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), que para nosotros era un desafío lograr articular a todas las organizaciones y que trabajaran en conjunto, pero como aquí había un trabajo avanzado estaba la mesa barrial y había un sector que tenía muchas ganas de trabajar, así que sí logramos en cuatro meses armar una organización de verdad y no de papel, después que pasa un periodo de seis meses desde el diagnóstico a la implementación del programa, se retoman estas comisiones pero con objetivos concretos, finalmente seguimos trabajando con la comisión de infancia, de mujeres, se crea la comisión de prevención social que ve temas de seguridad, medio ambiente y consumo de drogas. Ahora hace poco logramos trabajar con los jóvenes porque ellos nos llaman a trabajar con ellos,

porque cuando nosotros salimos a buscarlos no habían jóvenes interesados, claro hay que mencionar que este fue un proceso más lento que los otros grupos.

4. ¿Cómo evalúa usted los mecanismos utilizados, considera que han sido los correctos?

Sí, considero que han sido los correctos, pero también considero que en el fondo han sido ensayo y error, uno tiene una idea cómo va a funcionar y a medida que uno lo va experimentado y a medida que va viendo si funciona o no tiene que estar constantemente flexibilizando y cambiando los mecanismos, nosotros siempre tenemos respuestas que se discuten con la comunidad, pero hay que seguir constantemente probando y estar mirando qué pasa en otros barrios para ir mejorando, por ejemplo en esto se basa esta nueva estrategia, nos dimos cuenta que ya está participando la misma gente, entonces a raíz de eso se hace una nueva propuesta una escuela de verano, un taller audiovisual y ahora al trabajar con los niños queremos también llegar a su familia a su entorno más cercano y así una serie de mecanismos que van surgiendo a raíz de lo que ya pasó y de las reflexiones que hemos sacado para poder mejorarlas.

5. Según su opinión, ¿Los canales de participación establecidos en el diseño del Programa "Quiero Mi Barrio", responden a lo que sucede en la realidad?

O sea yo te puedo decir lo que pasa acá, no en otros barrios, según lo que pasa acá el programa primero proponía trabajar por mesas de trabajo, específicamente focus group, a través de esto identificar los intereses de los grupos étnicos y de género, después hacer propuestas generales. Hay ciertas directrices que propone el programa, trabajar ciertos ámbitos el tema de medio ambiente, género, pero el programa no especifica cómo hacerlo, claro que el CVD, es un mecanismo de participación que este programa tiene del comienzo, pero cómo hacerlo, como este CVD va interactuando con los vecinos, eso no viene planificado, lo planifica cada equipo de trabajo. Porque la realidad y las comisiones no son iguales en todos los barrios, entonces esa parte se adapta según la realidad de cada barrio.

6. ¿Cómo evalúa hasta ahora el desarrollo del programa?

En general el programa ha logrado movilizar a la comunidad, ha logrado motivar a los grupos que estaban trabajando más hacia adentro ha logrado articularlos y movilizarlos, en el fondo potenciar la actividad comunitaria en el

lugar eso lo ha logrado. Nuestra gran duda y nuestro gran desafío al mismo tiempo, es que esto se mantenga cuando la plata del "Quiero Mi Barrio" ya no esté, y cuando el equipo no esté, bueno esta es una gran interrogante por la cual estamos trabajando día a día y concientizando a los dirigentes, para que no se sientan abandonados cuando nos vayamos y además por el tema de los recursos, si bien este programa trae muchos recursos para lo físico y también para lo social, nuestro desafío es como no derrochar esos recursos tanto en actividades masivas, grandes, magnificas que claro tendrán un impacto momentáneo, pero no van a lograr movilizar a la comunidad y la capacidad de gestión de los vecinos, entonces es como lograr que se invierta y se potencie capacidad que tiene la gente de conseguir recursos de contactarse con otros grupos, otras instituciones, con el municipio, utilizarla en esa lógica de la inversión. Sentimos que si no somos cuidadosos con eso y se empiezan a comprar muchas cosas de los fondos, eso va a matar lo que ya había, entonces perjudicaríamos a la comunidad, en vez de ayudar. También nuestro rol en estos siete meses, es ser más observantes, más de apoyo, que los dirigentes que tengan un rol mas protagónico en las comisiones, en las actividades que se van desarrollando y que cuando nos vayamos dejar establecida una planificación que ya esté más o menos acordada, aprobada por el CVD y comprometida por el CVD para asegurarnos de que sigan.

7. ¿Cuáles son las sugerencias que le haría a este programa de gobierno?

He sabido que el interés está en que esto se convierta en una política de gobierno, es súper importante sacar los aprendizajes de cada uno de los barrios que se han intervenido en este programa, para diseñar una política que tenga ciertos lineamientos estratégicos y que a la vez sea más flexible, en términos de plazo, en términos de adecuarse a los procesos que necesitaba cada barrio para desarrollarse que no pueden ser los mismos que a nivel nacional, entonces se tiene que ir definiendo los puntos estratégicos que necesita cada proceso. Como reflexión de equipo hemos llegado a la conclusión que con menos recursos se puede realizar una movilización y sostenible en el tiempo, y por más tiempo que es lo que los barrios necesitan, dos años encuentro que es poco para realizar un cambio sustantivo en la población, ya que las poblaciones tienen una serie de conflictos que no son rápidos de abordar. También hay que tener en cuenta la conexión con el municipio, ahora las intervenciones están siendo municipales, eso ha variado y ha buscado el programa distintos mecanismos y eso está bien. Pero sí el programa ha sido muy rígido en los plazos que hay que cumplir y de ciertos

procedimientos que más obstaculizan, que lo que aportan al proceso.

8. Según lo visto en el desarrollo de este programa, ¿Cuáles son las principales debilidades que enfrenta el diseño del "Quiero Mi Barrio"?

Las debilidades es como paradójico, porque ha sido un programa en construcción, que también es positivo, porque va reaccionando frente a lo que va recibiendo, pero me parece que ha sido demasiado en construcción, porque ha cambiado muchas veces la coordinación regional, han cambiado ciertos términos de referencia que se le ponen a los equipos eso ha ido variando y adaptándose constantemente. Bueno es mayormente en términos administrativos las debilidades, porque exigen distintas cosas, o exigen distintas cosas pero no dan las suficientes claridades, entonces como que el trabajo del equipo requiere ultra flexibilidad y la idea para nosotros no es estar más tiempo elaborando informes que el tiempo en terreno, eso es difícil pero me parece que ha habido hartos cambios que han obstaculizado más que aportar al proceso. Además de ambas partes en un principio se tomaron acuerdos y eso sería ideal que se respetaran.

En el aspecto administrativo debieran tener un mínimo de requisitos, porque obviamente hay que controlar, pero por ejemplo si se quiere evaluar el programa desde el día uno el programa debería haber propuesto indicadores de evaluación y no pedirles a los equipo que mientras se implementa el programa pedir propuestas sobre los indicadores.

Además es importante tener informes estandarizados, qué enfoque quieren medir en términos más cualitativos o cuantitativos, eso me gustaría que estuviera bien definido.

Anexo II: Transcripción de Focus Group

Focus Group

Población Santa Elena II

Beneficiarios del Programa "Quiero Mi Barrio"

- **Día:** 12 de septiembre 2008.
- **Hora:** 10:30 horas.
- **Duración:** 1 hora y 30 minutos.
- **Lugar:** Sede Social, ubicada en Las Perlas con Santa Elena S/Nº.
- **Condiciones del Local:** Buena iluminación - Buena acústica. Permitían un buen ambiente para la realización del grupo.
- **Participantes:** 15 personas.

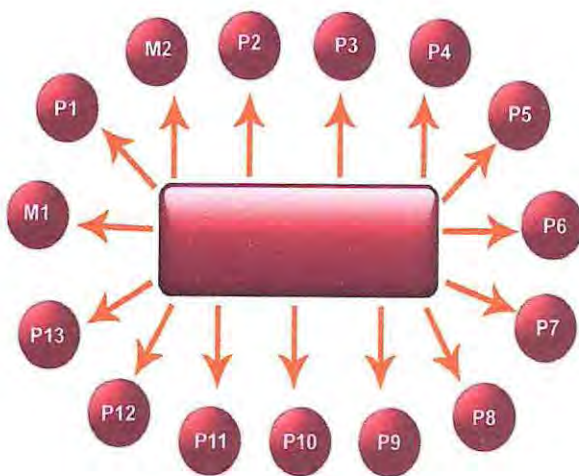


Diagrama de Focus Group.

Elaboración Propia:

Leslie F.- Natalia J.

- **Caracterización de los participantes:**

M2: moderador del grupo, notera.

P1: Joven.

M1: moderador del grupo, camarógrafa.

P2: Mujer.

P3: Adulta Mayor.

P5: Adulta Mayor.

P6: Adulta Mayor.

P7: Mujer.

P8: Mujer.

P9: Mujer.

P10: Adulta Mayor

P12: Mujer.

P13: Adulta Mayor.

Temas a tratar:

- Análisis sobre Participación Ciudadana.
- Motivación para participar en el programa.
- Programa Quiero Mi Barrio.

Desarrollo del Grupo de Discusión.

M1: Bueno, me presento yo soy Natalia Jorquera y este es un grupo de discusión, pero primero que todo, vamos a empezar presentándose cada uno.

Los participantes se presentan entre sí...

M2: Mi nombre es Leslie Flores y como habíamos dicho, este es un grupo de discusión, por tanto las respuestas que ustedes emitan no son ni buenas ni malas, es lo que ustedes creen. Tenemos tres temas de discusión, que se engloban en distintas preguntas, ¿ya? Entonces, voy a hacer realce en que es su perspectiva, lo que ustedes consideran. Entonces, el primer tema tratará sobre la participación ciudadana y nos gustaría saber: ¿Qué entienden ustedes por participación ciudadana?...

Miradas...

P2: La participación es involucrarse en las actividades que se desarrollan en la comunidad, sumarse no quedarse al margen.

P8: Para mí participación, es incorporar más a la gente, que las delegadas de manzanas se agrupen y den a conocer qué es lo que es una organización, explicarle lo que sucede en la población y tratar de atraerlas, por que esa es la idea, atraer a la gente. Mucha gente no participa, porque no sabe qué está pasando en la población, no entiende, entonces es importante que las delegadas expliquen lo que sucede.

P12: La participación es el interés que pone el ciudadano en participar porque yo puedo hacer muchas invitaciones, pero si mi vecino no se interesa de igual manera no va a participar.

P10: Yo soy delegada de manzana y voy puerta a puerta comunicándole a mis vecinos lo que está pasando en la población. Los invito a participar en reunión y no vienen.

P7: La participación no es solamente encontrarnos, sentarnos a conversar y decidir sobre distintos temas, la participación tiene que ser a todo nivel. Nosotros como ciudadanos además de tener derecho a voto deberíamos participar más allá de nuestro espacio, nosotros participamos aquí en nuestra población, pero nuestra participación debiese ser más integral, debiésemos

insistir en que nuestras opiniones sean consideradas por el alcalde y los concejales, para decidir sobre qué es lo que se hace en nuestra comuna.

M1: Y en cuanto a las organizaciones que han ido naciendo en Santa Elena II con el paso de los años ¿Qué opinan sobre ellas?

P10: Encuentro a las organizaciones buenas, cada día van mejorando más, a uno le ayudan a informarse de cosas que antes no sabía. Por ejemplo: en reuniones se les informa a las abuelitas los lugares donde tienen que ir a sacar su pensión, ya que antes ellas daban vuelta pah' allá vuelta pah' acá y ahora no, se les entrega la dirección y se les dice que vayan a tal parte y punto, así no tiene que andar gastando plata en micro ni dándose vuelta. Esto yo hallo que es lo mejor de lo mejor, hay tanta gente que la Brina les ha dado la dirección o las ha llevado y han podido sacar su pensión y están tan contentas, ya que muchas no pensaban que iban a tener su pensión.

P7: Yo quiero agregar una cosita, el último tiempo habré acompañado entre 12 a 15 señoras a sacar su pensión, y cuando les dicen en el lugar señora entre 20 y 25 días usted va a tener su pensión quedan felices. Cuando el tema está listo, vienen corriendo y me cuentan, se ponen a llorar y me dicen Sra. Brina sabe que mire me salió mi pensión y me salió con el mes anterior hace poco me llamó una Sra. de la calle Las Catalpas del sector del frente para contarme que le había salido la pensión hasta con aguinaldo, yo imagínese, la felicidad más grande es que las abuelitas reciban su platita, a mí no me importa el regalo con el que puedan llegar, a mí me importa ese cariñito que le dan a uno cuando le dicen gracias.

P1: Otro de los puntos buenos del crecimiento de las organizaciones es que saca a la gente de la casa, de la rutina, no se poh' une a las personas que no se conocen, a esa señora que está todo los días haciendo el aseo viendo la comedia que vive de una rutina, la hace entrar a la vida social, le permite tener responsabilidades fuera del hogar, la saca de la rutina. También a ese caballero que está acostumbrado a ir de la casa a la pega, encuentra nuevos espacios para comunicarse. Enchufarnos con los vecinos, a mí me ha servido para conocer a otro tipo de gente como los adultos, porque yo soy un lolo y en otra circunstancia no creo que hubiese compartido nunca de igual a igual como lo estoy haciendo ahora y eso es lo que más valoro de las organizaciones.

P2: Yo por ejemplo soy nueva en este tema de organizaciones, jamás tampoco pensé que iba a tener un cargo importante altiro y con harta responsabilidad, participar me ha servido para conocer mucha gente, para compartiendo una mesa, una reunión o qué se yo, actividades de recreación o cosas así... igual

me gusta y me gusta compartir, he encontrado personas agradables aquí. En las organizaciones no todas tenemos los mismos caracteres porque somos todas personas diferentes, pero igual tenemos que trabajar, aceptarnos, por que trabajamos juntas y todas en diferentes organizaciones. En el CVD hemos aprendido a compartir y yo me he adaptado a todas las demás.

P7: Y eso es un logro de la Sra. Aída.

P10: Porque usted es poco adaptable mijita.... (risas).

P2: A mí me gusta adaptarme a las personas y a las situaciones.

M1: Ya ahora vamos a pasar a otra preguntita...nos gustaría saber si ¿creen que es deber de las organizaciones dar a conocer sus actividades de manera de incentivar a aquellos vecinos que no se encuentran organizados?

P2: La organización más principal que debe dar a conocer sus actividades es la Junta de Vecinos esa es la más fuerte, la otras vienen siendo complementarias. Por ejemplo el adulto mayor se dedica a su actividad particular, me refiero en el sentido de comunicar a la comunidad sus temas específicos a sólo un grupo de personas.

P1: La Junta de Vecinos tiene que estar relacionada y comunicarse con todas las organizaciones, no así como la cultura, el CVD o el adulto mayor, que no tienen que ver con todas las organizaciones. Es deber de la cabeza de las organizaciones estar al tanto y comunicar lo que sucede en los movimientos.

P3: Lo que está sucediendo ahora es que el CVD es el que más da a conocer las actividades, porque la Junta de Vecinos ya no es tanto, no se... yo creo que deberían llamar a reuniones en masa, porque nosotros solitas hemos colocado afiches, hemos hecho puerta a puerta y la gente no viene, entonces es la junta de vecinos la que se tiene que comprometer a llamar a reuniones y contar lo que se hace, para que la gente se motive, eso es lo que se tiene que hacer.

P12: Creo que la Junta de Vecinos sí da cuenta de lo que se hace, yo soy delegada de manzana, pertenezco a la junta de vecinos y puedo dar fe que eso se hace.

P3: ¡Perdóname pero la Junta de Vecinos debería ser más abierta!

P1: Ya, pero con todo el trabajo que se está haciendo, la Junta de Vecinos no puede hacer más, porque a través del CVD se informa todas las actividades que se desarrollan acá en la población. Después que termine el programa y no estén las reuniones del CVD, ahí la junta de vecinos tiene que tomar las riendas firme. Durante todo este proceso no ha habido tiempo para reunirse como Junta de Vecinos, no hay espacio ni tiempo para las reuniones que

teníamos antes, estamos siempre ocupadas. Al principio yo tenía la duda si estas reuniones correspondían a la reunión de directiva de Junta de Vecinos y un día conversando con Natalia Lizana me dijo que era como lo mismo porque estaban todas las organizaciones reunidas aquí.

P6: Este es el momento preciso de invitar puerta a puerta a los vecinos, a todos por igual, porque si uno retrocede atrás antiguamente hubo gente que quedó muy mal con las Juntas de Vecinos, hicieron cosas que no correspondían, hubieron tesoreros que se fueron con las platas, entonces poco a poco la gente fue perdiendo la credibilidad y la confianza, pero ahora como están tan bien las organizaciones yo creo que es el momento de hacer una reunión masiva para que se vea qué es lo que se está haciendo.

P2: Lo que pasa es que igual se han hecho asambleas acá, se han invitado a todas las personas y no vienen.

P6: Yo no he venido nunca a una reunión organizada por la Junta de Vecinos, porque no me han invitado

P2: Lo que pasa es que las asambleas que se han hecho han sido organizadas por el CVD no por la Junta de Vecinos y se han armado para discutir proyectos.

M1: Pasando a otra pregunta, en cuanto a los niveles de participación que observan acá en Santa Elena II ¿ustedes creen que en la actualidad son altos, medios o bajos?...

P7: Definitivamente han ido aumentando con el tiempo el número de organizaciones que tienen ganas de trabajar en la población.

P2: Te voy a contar algo... los vecinos conocen las actividades que se desarrollan en la población, y así todo hay mucha gente que no viene y más encima se queja....hace poco se hizo un taller de desarrollo personal, se invitó a muchas personas y vinieron menos de los que esperábamos, entonces las que siempre estamos, participamos de la actividad, una porque lo deseábamos y otra para que la monitora tuviese más asistentes. Entonces uno escucha comentarios que hace la gente, en donde dicen; "claro siempre participan las mismas" pero qué le vamos a hacer si no se quieren integrar.

P12: Uno afuera escucha muchas cosas hay gente que está mal informada pero tampoco quiere que uno le cuente como son las cosas.

M1: Nadie tiene algo más que decir con respecto a la participación... (silencio). Ya entonces pasemos a revisar el tema de la motivación por participar en el Programa Quiero Mi Barrio. Puntualmente ¿cuáles son los factores que los motivan a ustedes a participar?

P9: A mí me motiva participar, porque yo sinceramente estoy muy encariñada con el grupo que tengo, me gusta hacer las cosas bien, estar con la gente. Como en todo grupo hay buenos y malos momentos, pero los problemas se solucionan, rabeo un poco pero me gusta lo que hago. Me encanta trabajar con mujeres dueñas de casa, porque por lo menos tienen un día de la semana que salen de su casa y se distraen... en las vacaciones me andan buscando para preguntarme cuando empezamos las actividades. La mayoría de las integrantes de mi organización destinan el día lunes sólo para el taller.

P12: A mí participar en grupos me ha hecho bien he ido aprendiendo cosas que antes no sabía, como hacer un trámite por ejemplo. Además, uno aprende a comunicarse y a compartir con personas que son totalmente distintas a uno, cosa que uno no logra en la casa.

M1: ¿Cuál es su impresión de aquellas personas que no participan?

P1: Que no saben lo que se pierden... (risas)

P12: Yo pienso que cada persona tiene su tiempo, yo soy de iglesia y creo que el señor llama a la persona en su tiempo, claro que nosotros debemos empujarla un poquito para que se acerque.

P1: Además, esa gente al fin y al cabo va a terminar sintiendo la necesidad de relacionarse con otros, y tarde o temprano se va a dar cuenta que han estado encerrados toda la vida en su casa, creo que de la misma persona nace la necesidad de relacionarse.

P10: Hay personas que llegan a participar por alguna necesidad puntual después que lo consiguen nunca más se las ve, eso es muy común.

M2: Bueno y ¿qué factores creen que influyen en la decisión de no participar de algunas personas?

P7: Yo creo que a esas personas las marcó el gobierno militar, y eso me da mucha pena, ahí hay algo que les marcó y hay otras que son tan insensibles que sólo me importa para dentro de mi casa o solo afuera de la reja, ellos están esperando que algo se le dé a cambio para participar, pero de repente es por que algo les pasa, yo creo que la gente está con miedo de cruzar, una señora me dijo que esto ta' tan malo, yo le dije conozca su población y salen en su auto que la mayoría está teniendo y ni siquiera miran al vecino, yo creo que esto quedó por el gobierno militar porque quedó el miedo en la gente y no conviven mucho, como era antes.

M1: A ver Sra. Brina dígame usted ¿cuáles son los mecanismos que ustedes utilizan para motivar a los vecinos?

P7: Cuando hay perifoneo lo hacemos en un vehículo, eso no lo hacemos casi ya que tenemos que contratar un vehículo que nos cobre. Pero sí hacemos muchos volantes.

M2: Y ¿cuál de esos mecanismos es el más efectivo?

P7: Mire una vez dijo una persona ahí andaba ese viejo chueco perifoneando por el chumita comunista, y yo dije cómo lo hacemos vestir de Barbie, o de Barney para que la gente nos agarre, incluso hablaban de mí.

P2: Tratar de convencer a la gente, hablar con ella como por ejemplo endenante' invité a una vecina a la mateada, y le dije q fuera y me dijo que tenía ha alguien enfermo, y le dije que fuera que se iba a distraer un poco salir de la rutina.

M1: Chiquillos pasando al Programa "Quiero Mi Barrio", ustedes ¿Conocen los objetivos principales que plantean en el "Quiero Mi Barrio"?, ¿cuáles son?

P7: Sí demás, participación es una que es la más importante. Gracias al "Quiero Mi Barrio" estamos aquí, el programa nos ha sacado de nuestras casas.

M1: Entonces la participación es la más importante.

Todos: sí, sí, sí...

P7: Es la más importante, las relaciones humanas son logros.

M2: Y otros objetivos, supongamos la construcción de la plaza qué objetivos pretende el "Quiero mi Barrio" con eso.

P7: Bueno ese es el entorno, nuestro entorno es importante para que se vea lindo por donde nosotros caminamos.

P1: La recuperación del espacio eso se pretende.

P7: Claro eso es, además antes estaba tan oscuro.

P2: No olvidemos también que es importante el "Quiero mi Barrio", pero también es importante el otro programa el de la cultura, aquí habemos personas que trabajamos en ese programa de la cultura y nosotros el reglamento que tenemos es recuperando espacio y las actividades también se realizan en todos los espacios que hay. Ahora por ejemplo vamos a seguir realizando más actividades en los espacios que nos faltan, es súper bueno.

M1: Chiquillos, y por lo que yo entiendo el programa ha incrementado los niveles de participación y ¿de qué manera se demuestra?

P1: Yo creo que se manifiesta, esta más que claro por ejemplo yo, no es por

agrandarme ni nada, porque es raro que una persona que no vive aquí en el sector donde está el programa, esté participando aquí y eso que mucha gente que vive aquí no participa, siendo que a ellos les beneficia, yo participo porque me gusta el trabajo social, para poder colaborar, ayudar. Y creo que a eso se refería.

P6: Pero eso era cuando la junta de vecinos de esos tiempo de cuando yo era, y nosotras eran las de abajo y no teníamos casas en ese tiempo, y allá se hicieron buenas casas, vino un ingeniero que construyó otras casas... bueno pero ahora yo voy a otra cosa, bienvenido a que trabajes con nosotros, que nosotros a veces no apreciamos lo que tenemos, pero yo tengo familia que vive en La Reina, y cuándo vinieron nos dijeron que precioso, que está linda la población; los árboles, la sede, la plaza. Ahora mi hija vive en Quinta Normal y me dice que allá no hay nada. Acá la alcaldía, la municipalidad y las organizaciones están con nosotros.

M1: Chiquillos ustedes creen que cuando se vaya el "Quiero mi Barrio", van a perdurar los lazos que tienen hasta el momento.

P7: Ojala.

P3: Yo creo que no.

P7: Yo no quiero morirme para verlo.

P8: Para mí, es importante estar aquí, yo me siento súper importante, porque yo antes con mi hijo no más, bueno a él no le gustaba que yo saliera o cosas así, y me hablaba para la tetera no más, y ahora aquí me saludan por mi nombre hola Sarita o Mercedita... también me he hecho de varias amistades con vecinos que yo jamás había compartido y eso es valioso, que estemo' cerca... por eso este otro año me voy a integrar al adulto mayor y a las mujeres.

M1: Y ustedes creen que podrán mantener los niveles de participación de la otra gente, porque ustedes van a seguir participando, cuando ya no hayan tantos recursos o beneficios de obras físicas, seguirán participando los demás.

P5: Difícil, pero debemos continuar, y cada uno tiene que motivar si hay cariño y amor.

P10: Las que venimos a las reuniones de organizaciones sí, pero los demás yo creo que no, es que ya no se puede más.

P5: No, sí se puede

P1: No todo gira entorno a las organizaciones, yo me pongo como ejemplo yo

no participo en ninguna organización, mire mientras la persona se convenga de que está participando por algo que da un beneficio, que da algo y que le gusta, va a seguir participando, pero si siempre va a estar pendiente de que esta por algo o esto, aquí acá o cuando se vayan los demás, también se va a ir, mientras no nos convengamos de que somos capaces.

M2: Sra. Brina usted

P7: A mí me parece que, mire como dije ahora quiero vivir para verlo, porque las chiquillas del "Quiero mi Barrio" y todo el mundo nos llaman a la casa., pero este CVD, me quedan mis dudas, en la comisión de infancia, de mujeres y de cultura, también pondría mis dudas, soy futurista y pienso que los seres humanos bailamos en compás de algo porque cada profesor junta plata y sabemos que al final de algo tenemos que hacer algo a final de año, yo por eso tomo la asistencia de quién viene, porque con eso cobraré la palabra si después no asiste.

P5: Te acordai' Brina cuando teníamos la mesa barrial cuantos veníamos.

P7: Éramos hartos los que veníamos a la mesa, pero había que andar casa por casa recordando, insistiendo o si no llegaban los de siempre no más... al final eso aburre.

M2: Pero ustedes se han planteado que cuando se vaya el programa ¿qué van a hacer?

P9: Nosotros hace poco tuvimos una jornada del CVD, ahí estuvimos trabajando por grupo, y la pregunta era ¿Qué queríamos planificar para más adelante cuando no estuviera el programa?, bueno si voy a una reunión es para algo, y nosotros con las diferentes cosas que sabemos hacer una bordar, cocinar, podríamos trabajar juntas y con el fin de que a fin de año exponer y poder incluso venderla.

M1: Podrían tomar esta iniciativa cuando ya no esté el Programa "Quiero Mi Barrio".

M2: Bueno y hay que fortalecer la autogestión, para realizar distintas actividades.

P13: La Lidia sabe hacer muchas cosas y ella misma nos podría enseñar.

P2: Bueno esa es una idea, la otra el CVD., ojala que siga funcionando, y las organizaciones que se formaron ahora con el programa esas yo no sé si seguirán, pero esas hay que fortalecerlas.

P10: A mí me gustaría seguir, esas hay que fortalecerlas, yo no pertenezco a

ninguna de esas organizaciones yo sólo estoy en el taller laboral, si se va el programa y no se forma un taller de mujeres yo voy a quedar en el aire.

P2: A lo mejor yo también voy a quedar en el aire, a lo mejor yo tampoco voy a seguir como postulante, ¿quién sabe? A lo mejor yo también voy a quedar en el aire.

M1: Oigan chiquillas y cuándo termine el "Quiero mi Barrio", la gente recordará el programa.

P10: Yo creo que sí por las plazas, las calles.

P12: Sí, yo creo que sí.

M1: Pero solo por las obras físicas.

P10: No por las mesas de mujeres.

P7: Bueno el otro día yo hablaba que uno se encariña con la gente, los abrazos, es imposible no sentir nada, cuando nos ve la gente, yo me imagino a veces el lunes que ese es el día hogareño se echa de menos eso.

P10: A mí me pasa que también, y eso que no vivo a este lado e igual me siento querida y orgullosa de haber participado aquí, me siento alegre por la sede que las socias tengan un lugar digno donde trabajar, me siento orgullosa

M2: Pasando a la última pregunta, que va remitida necesariamente al programa ¿cómo podría mejorarse el programa? Encuentran que hay alguna falencia.

M1: Si ustedes fueran donde la ministra del MINVU qué le dirían.

P7: No me gustó que hayan focalizado 460 casas, porque no toda la población

P2: Sí eso es, sí.

P7: Eso trajo secuelas detrás, vinieron que la gente nos tratara mal, nos despreciara, y dijeron cómo lo hiciste, yo le dije yo no hice nada viene desde el gobierno central, pero por qué fue así, por qué no se abarcó eso. El otro día Marcos Pérez abarquemos más, pero no hay más plata y querían sacar del proyecto de la cancha y no se puede dejar algo mal hecho, y le dijimos no, con toda mi gente.

M1: Bueno lo importante chiquillos, es que gracias a esto ustedes se dieran cuenta que la participación es importante y así se valoricen más como personas, debido a que todas hacen un gran sacrificio y sin el esfuerzo de cada una de ustedes no sería posible.

Todos: aplausos.

M1: Chiquillos, es algo súper rescatable que Josué una persona joven, que

participe con ustedes y trabaje, se merece un aplauso.

Todos: aplausos

M2: Muchas gracias por el tiempo, por acogernos y participar de este grupo de discusión y de facilitarnos un minuto de su ocupado tiempo. Muchas Gracias.

Anexo III: Fotografías de Focus Group



Sesión de Focus Group. Día 12 de Septiembre 2008